

INDICE
Panamá, mayo - agosto 2008

CRISIS ENERGETICA

Eduardo Flores C.	El futuro energético de Panamá	5
Domingo Perdomo	Contradicciones en el desarrollo de las hidroeléctricas en Panamá	15
Pobladores de Aysén	Declaración por Aysén	61

HISTORIA Y SOCIEDAD

Alfredo Castillero C.	Agresión externa y poblamiento en Panamá	33
Carlos Tromben	Presencia del crucero "Esmeralda" en Panamá	61

INCLUSION Y AMBIENTE

Paul A. Córdoba M.	Discapacidad y exclusión social	81
Adán Castillo G.	El eslabón perdido del desarrollo nacional	105

ENTREVISTA

José Carr M.	Conversación con Ignacio "Cáncer" Ortega	119
--------------	---	------------

TAREAS SOBRE LA MARCHA

FRENADESO	Mensaje a la Confederación Sindical de las Américas	141
Plataforma Sindical Común Centroamericana	Mensaje a la Confederación Sindical de las Américas	143

Presentacion

Los ajustes económicos y la represión selectiva han hecho sentir sus efectos en Panamá a principios de 2008, recrudeciendo los movimientos reivindicativos de los sectores laborales así como en las comunidades cuyo medios de vida son amenazados por las políticas gubernamentales. Los trabajadores de la construcción, los empleados públicos del sector social (educación y salud) y las comunidades afectadas por proyectos mineros, hidroeléctricos y turísticos han redoblado sus protestas contra el neoliberalismo.

Gobierno e inversionistas, sin embargo, se felicitan por la tasa de crecimiento anual del producto interno bruto que promedia el 10 por ciento. Este incremento, que el mismo gobierno no puede explicar, se suma al “boom” de la construcción y a las expectativas creadas por la ampliación del Canal de Panamá. El país, por su lado, sigue con el 40 por ciento de las familias por debajo de la línea de pobreza, el 46 por ciento de los trabajadores en el sector informal y con los indicadores de inequidad aumentando.

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) anunció que tanto en 2007 como en 2008 los tránsitos disminuirían significativamente. La tendencia es consecuencia de la crisis económica de EEUU que disminuyó las importaciones del exterior. La desaceleración del movimiento marítimo afectará los ingresos por peajes del Canal.

Las contradicciones se agudizan faltando poco más de un año para celebrarse las elecciones generales. El Partido Revolucionario Democrático (PRD), actualmente en el poder, realizó su VII Congreso donde escogió su nuevo comité ejecutivo nacional. Tanto la nueva presidenta del PRD, Balbina Herrera, como el nuevo subsecretario general, Juan C. Navarro, se proclamaron precandidatos a la Presidencia de la República. Balbina Herrera, actual ministra de Vivienda, y Navarro, alcalde de la ciudad de Panamá, pretenden suceder al presidente Martín Torrijos.

En la oposición de derecha, dividida en cinco partidos, hay seis precandidatos. El Partido Panameñista, que ha gobernado dos veces en los últimos cuatro lustros, presenta tres precandidatos. Tanto los partidos de gobierno como los de oposición promueven políticas neoliberales, están comprometidos con el TLC con EEUU y sus políticos son acusados de corrupción.

Un sector de las fuerzas de izquierda, lanzó el Partido de Alternativa Popular (PAP) que plantea la posibilidad de una alternativa electoral para organizar políticamente a los trabajadores y a otros sectores populares. El FRENADESO se mantiene al margen del

CELA

“Justo Arosemena”
Apartado 0823-01959
Panamá, R. de Panamá

Comité directivo: Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G., Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E. y Jorge Ventocilla. **Secretaría administrativa:** Gabriela Rodríguez F. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Azael Carrera, Eillen Murray L. y Samuel Pinto **Investigadores asociados:** Gerardo Maloney, Juan Jované, Raúl Leis, Hildebrando Araica A., Ligia Herrera J., Enoch Adames M., Françoise Guionneau, George Priestley, Juana Camargo, Alvaro Uribe, Dídimo Castillo, Magela Cabrera A., Bolívar Franco R., Janio Castillo C. y Luis Pulido R.

Teléfono: 223-0028
Fax: 269-2032

cela@cableonda.net
www.clacso.org.ar/cela

proceso electoral planteando que no existen condiciones para participar en torneos electorales organizados por la clase dominante.

En 2008 la revista *Tareas* comienza a celebrar su cincuentenario. En octubre de 1960 apareció la primera entrega de *Tareas* bajo la dirección del entonces joven intelectual Ricaurte Soler quien se mantuvo a la cabeza de la publicación hasta su prematuro fallecimiento en 1994.

En este número 129, *Tareas* le presta especial interés a la cuestión energética en Panamá que se está manejando contra los intereses nacionales. Por un lado, un trabajo del profesor de Física de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores, quien propone soluciones al problema. A su vez, el ingeniero Domingo Perdomo, con una larga experiencia sobre la materia, también enfatiza la urgencia de tomar medidas que sean afines a las necesidades del país.

En la sección sobre "Historia y Sociedad", el historiador Alfredo Castillero Calvo aborda la política imperial española a fines del período colonial que se define por una política defensiva. Por otro lado, se publica un artículo que plantea como aparentemente Chile se involucró en la rebelión liberal panameña de 1885. El capitán de navío de la Armada chilena, Carlos Tromben, revela cómo los gobernantes panameños de aquella fecha no vacilan en pedirle al barco de guerra Esmeralda que esté disponible para neutralizar las maniobras de los barcos de guerra de EEUU en aguas panameñas.

En la sección "Exclusión y Ambiente", se publica un artículo sobre el problema de la exclusión y la discapacidad del sociólogo Paul Córdoba. El veterano periodista Adán Castillo Galástica aborda, por su lado, la necesidad de promover una campaña agresiva en materia de educación ambiental.

Tareas se engalana con la publicación de la entrevista que le hiciera José Carr al artista y activista social Ignacio "Cáncer" Ortega Santizo fallecido prematuramente en 2007. En la conversación, Carr logra extraer de "Cáncer" el pensamiento de una generación de panameños que estaba convencida de que en Panamá se podía construir una mejor sociedad.

Finalmente, se publican sendas declaraciones de instancias laborales que se refieren a la fundación de una nueva Internacional laboral constituida en la ciudad de Panamá con la participación de centrales obreras del mundo entero.

CRISIS ENERGETICA

EL FUTURO ENERGETICO DE PANAMA

Eduardo Flores Castro*

Problemática global

La energía es una medida del movimiento y su interacción con la materia. Uno de los principios fundamentales de la naturaleza es la *conservación de la energía* que señala que: *La energía no puede ser creada ni destruida, sólo puede pasar de una forma a otra.* De acuerdo a las distintas formas del movimiento, la energía puede ser clasificada como energía mecánica, energía química, energía electromagnética, energía nuclear, etc.

Desde el punto de vista de la utilización que el hombre le da a la energía, las fuentes de energía pueden clasificarse como: fuentes de energía convencionales (termoeléctricas, hidroeléctricas y nucleoelectricas), y fuentes de energía no convencionales (fotovoltaicas, eólicas, biomasa, geotérmicas y mareomotriz).

*Profesor de Física de la Universidad de Panamá.

El consumo energético mundial se estima en $3,7 \times 10^{20}$ J al año, del cual el petróleo es la fuente de energía primaria más importante ya que representa casi el 37 por ciento del consumo energético mundial. El segundo producto de mayor consumo mundial como portador primario de energía es el carbón con 27 por ciento, seguido del gas natural con 24 por ciento, la hidroelectricidad con 6 por ciento y la producción de energía de origen nuclear también con 6 por ciento.

Las reservas mundiales de combustibles no son ilimitadas. Tomando en cuenta que las reservas de petróleo en nuestro planeta son del orden de $1,3 \times 10^{12}$ barriles, y que el consumo anual de petróleo es próximo a $3,0 \times 10^{10}$ barriles; para el año 2050 estarán agotados los yacimientos hasta hoy conocidos de petróleo de la Tierra. De acuerdo a esta estimación el declive en la reserva mundial de petróleo empezará en 2008. Por otro lado, en vista de que las reservas de uranio están próximas a $3,1 \times 10^6$ toneladas y que el consumo anual de uranio es de $6,0 \times 10^4$ toneladas, las reservas de uranio se agotarán en el año 2060. Debido a que la reserva mundial de gas natural está alrededor de $1,5 \times 10^{14}$ m³, y que el consumo anual es aproximadamente de $2,4 \times 10^{12}$ m³, las reservas de gas natural se acabarán para el año 2070. Sin embargo, como las reservas comprobadas de carbón son de $1,0 \times 10^{12}$ toneladas, y el consumo anual de carbón está alrededor de $5,8 \times 10^9$ toneladas, tenemos carbón hasta el año 2180.

Para que un país pueda aprovechar su potencial energético, se requiere un desarrollo tecnológico y una apropiada estrategia energética. El desarrollo de un país no debe medirse solamente en función de la cantidad de energía que utiliza por habitante, sino además por el uso eficiente con que utiliza su energía. Mientras que en los países desarrollados, en promedio, cada persona consume anualmente el equivalente a 40 barriles de petróleo, en los menos desarrollados cada individuo consume por año el equivalente a 6 barriles.

A pesar de que el modo de vida de los estadounidenses es una aspiración de muchas personas, si el resto del planeta consumiera la energía que consume cada ciudadano de ese país, habría que *multiplicar por 5 la producción de energía mundial*.

Desde otro ángulo, aunque encontremos y podamos explo-

tar combustibles fósiles en otros planetas, debemos cambiar nuestros hábitos y forma de consumo energético, ya que no podemos, por la supervivencia de nuestra especie, seguir arrojando gases contaminantes a la atmósfera.

Las alternativas energéticas de Panamá

El consumo total de energía de la República de Panamá en un año es aproximadamente de $7,0 \times 10^{16}$ J, lo que representa 0,02 por ciento del consumo total de energía en el mundo. De esta cantidad la energía eléctrica consumida anualmente en nuestro país es próxima a $2,2 \times 10^{16}$ J ($6,0 \times 10^9$ kW.h). En la actualidad tenemos una capacidad instalada de energía eléctrica próxima a 1 600 MW, pero cada año el desarrollo económico de Panamá requiere cerca de 40 MW de nueva generación.

Petróleo

El petróleo es un aceite natural producido por la descomposición, en ausencia de oxígeno, de sedimentos orgánicos marinos depositados bajo la superficie. La dependencia energética de petróleo de Panamá es de 87 por ciento. Nuestro país consume anualmente cerca de 16 millones de barriles de petróleo. De esta cantidad, aproximadamente, la mitad del petróleo consumido es absorbido por el transporte. Los derivados del petróleo que consumimos provienen mayoritariamente de Curaçao.

En la década de 1970 se encontraron indicios de hidrocarburo en Panamá. Actualmente se hacen los estudios de prospección y factibilidad de yacimientos de petróleo en el golfo de San Miguel en Darién. Existen evidencias de la existencia de petróleo con gas en nuestro territorio, la cuestión fundamental es saber si con los precios actuales su explotación es rentable.

Hidroeléctricas

Una central hidroeléctrica es el lugar donde la energía potencial que posee una caída de agua, se transforma en energía eléctrica a través de un dinamo. Las centrales hidroeléctricas no consumen el agua, ni la transforman en algo distinto, sólo aprovechan la energía del flujo del agua.

En Panamá hay instaladas ocho hidroeléctricas con potencias superiores a los 840 MW, suministrando el 53 por ciento de la generación de energía eléctrica total del país. Se tiene en proyecto la construcción de otras ocho hidroeléctricas, las cuales vendrían a representar un importante apoyo a la generación de energía no contaminante.

Energía solar

La energía solar es la energía obtenida directamente del sol. La potencia por unidad de superficie que nos llega del sol es de 1000 W/m². La energía solar puede ser aprovechada para producir agua caliente de baja temperatura para uso doméstico o industrial. A través de placas de semiconductores que se excitan con la radiación solar, la energía solar se puede transformar en electricidad. También puede ser utilizada para producir electricidad calentando agua con la radiación solar y haciéndola pasar a través de una turbina. Además, se puede producir electricidad utilizando el sol para calentar el aire, que luego sube por una chimenea donde están los generadores.

Debido a la proximidad de Panamá con respecto al Ecuador, tenemos una buena disponibilidad del recurso energético solar. La energía por unidad de superficie que recibe nuestro país durante un día es del orden de 4,5 kW.h/m².

Si deseáramos reemplazar toda nuestra energía eléctrica por energía fotovoltaica, necesitaríamos un área para la disposición de los paneles de unos 150 km². El costo de los paneles solares, sus baterías y conectores que suplirían nuestras necesidades sería de aproximadamente 50 mil millones de dólares. Si consideramos que estos paneles tienen una vida útil alrededor de 25 años, significa que terminado este tiempo se debe hacer una nueva inversión. Esto sin considerar que las baterías (acumuladores de energía) deben ser reemplazadas aproximadamente cada 3 años.

A pesar que la inversión para generar electricidad fotovoltaica es alta, ella es una alternativa en los lugares en donde aun no ha llegado la red de distribución de energía eléctrica. No está de más recordar que cerca del 15 por ciento de las viviendas de nuestro país aun no disponen de electricidad.

Energía de biomasa

La biomasa es todo material orgánico de origen vegetal o animal que puede ser utilizada para producir energía. Entre los residuos agrícolas que pueden ser quemados para generar electricidad, tenemos los tallos del maíz y el bagazo de la caña. No está de más señalar que la mitad de masa de los árboles que es destinada para uso maderable, es desechada en forma de ramas, corteza, astillas y aserrín.

La caña de azúcar puede ser utilizada para producir etanol (biocombustible), para posteriormente ser empleado como combustible en los automóviles. En vista que el rendimiento de una hectárea de caña produce aproximadamente 2.300 galones de etanol al año y que el consumo anual de gasolina en Panamá es del orden de 162 millones de galones; si deseáramos añadir 10 por ciento de etanol a la gasolina (gasolina E10), se requerirían 16,2 millones de galones de etanol. Para esto necesitaríamos sembrar 70 km² de caña.

Como actualmente Panamá posee 170 km² destinado a la siembra de caña, requeriríamos utilizar el 41 por ciento de estas cosechas para producir el etanol requerido u ocupar 70 km² adicionales para las nuevas plantaciones de caña.

El biodiesel es un biocombustible que se obtiene a partir de aceites vegetales o grasas animales mediante procesos industriales. Una de las variedades de mayor rendimiento por hectárea de aceite vegetal para producir biodiesel es la palma africana.

Considerando que una hectárea de palma produce cerca de 1400 galones de biodiesel al año y que el consumo anual de diesel en Panamá es del orden de 267 millones de galones, si deseáramos añadir 5 por ciento de biodiesel al diesel (diesel B5), se requerirían 13,4 millones de galones de biodiesel. Para esto necesitaríamos sembrar 95 km² de palma.

Actualmente, nuestro país siembra alrededor de 60 km² de palma africana, cubriendo solamente el 30 por ciento de la demanda nacional de aceite vegetal para consumo humano. Esto significa que en verdad se debería sembrar el faltante de palma para producir el aceite comestible (140 km²), más los 95 km² de palma que se requiere para añadirlo al diesel; de aquí que la superficie total requerida para la siembra de palma africana es de 235 km².

Si se supone que el dióxido de carbono emitido por la combustión de los biocombustibles es igual al que las plantas capturan durante su crecimiento, su utilización representaría una reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Todo parece indicar que la producción a gran escala de etanol y biodiesel es inviable, ya que si quisiéramos sustituir toda la gasolina y todo el diesel que usamos por etanol y biodiesel tendríamos que sembrar cerca del 3,4 por ciento de del territorio nacional de caña de azúcar y palma africana.

Energía eólica

La energía eólica es el aprovechamiento de la energía del aire en movimiento. A través de esta fuente de energía renovable la energía cinética del viento hace girar las aspas de una turbina, transformándola, por medio de un generador, en electricidad.

Panamá posee un gran potencial de generación eólica en lugares como cerro Tute, Boquete, Hornito, La Miel, Coiba, las costas de Los Santos, Bocas del Toro, San Blas, Colón y el norte de Coclé, en donde la rapidez media anual está del orden de 35 km/h.

En el supuesto que tengamos la capacidad eólica para reemplazar a toda nuestra actual generación eléctrica por aerogeneradores de 600 KW, se requeriría instalar cerca de 6.000 torres eólicas. La inversión para realizar un proyecto de semejante magnitud sería de alrededor de los 2.400 millones de dólares. Como la energía eólica no es una fuente estable, en realidad la energía eólica no se utiliza como una fuente única, sino como fuente complementaria de energía.

Finalmente debemos señalar que la energía eólica no es ilimitada, ya que si se llegase a *capturar el 1 por ciento de todos los vientos de mundo* podría causar un desastre ecológico. Todo esto sin considerar que las torres de acero, sus paletas de fibras de vidrio y sus bases de cemento, también representan fuentes de contaminación en sus procesos de fabricación.

La turba

La turba se produce por la descomposición de la biomasa bajo condiciones homogéneas por periodos de miles de años

en pantanos. La turba por ser la primera etapa de la formación de carbón, presenta una concentración de carbono inferior al 60 por ciento.

Una de las mayores reservas de turba de nuestro país se encuentra en Changuinola, ocupando una superficie de 80 km² y 8 m de espesor. Considerando la cantidad de turba que poseemos y en vista de que su capacidad energética es del orden de 20 MJ/kg, podríamos suplir con este combustible las necesidades de las actuales termoeléctricas durante aproximadamente 30 años.

Poder geotérmico

La energía geotérmica es la que se obtiene mediante el aprovechamiento del calor del interior de la Tierra. Las zonas con mayor potencial térmico de nuestro país son: Caldera y La Colorado (Chiriquí), El Valle de Antón (Coclé), La Chitra (Veraguas), y Tonosí (Los Santos). Se estima que Panamá tiene un potencial geotérmico del orden de los 50 MW.

Energía mareomotriz

La energía mareomotriz es la que resulta de aprovechar los cambios de las mareas, como consecuencia de la interacción gravitatoria entre la Tierra y la luna. Esta diferencia de alturas se utiliza para mover durante el ascenso y el descenso de las aguas, una turbina y genere electricidad.

De los 21 puntos en el mundo, que se destacan como potenciales fuentes para el aprovechamiento de la energía mareomotriz, la costa pacífica de Panamá es uno de ellos. El golfo de Panamá por tener una diferencia de altura entre sus mareas de aproximadamente 4,0 m, posee un potencial mareomotriz susceptible de ser aprovechada.

¿Qué hacer frente a la crisis energética?

Lo primero que hay que hacer es que los gobiernos y la sociedad en general tomen conciencia de la gravedad del problema. Los próximos 10 años son claves para tomar medidas y desarrollar los proyectos que sustituyan las fuentes de energía tradicionales por fuentes de energía alternas.

Se deben apoyar los proyectos de innovación tecnológica, como el que propone que en las salidas de las termoeléctricas

se instalen plantas de captura y almacenamiento de CO₂, para convertirlo en combustible para su reutilización.

La actividad que consume la mayor cantidad de petróleo es el transporte, por lo que en nuestra opinión, una de las medidas que habrá que tomar a futuro será la de regular el tamaño de los motores de los automóviles, es decir, llegará un momento en que el cilindraje máximo de los automóviles tipo sedán, no podrá exceder los 1.000 cm³.

Además, se tendrá que utilizar sustitutos de energéticos que no provengan de los combustibles fósiles. Sobre la polémica que si se utilizan combustibles provenientes de algunos cultivos, esto representa un peligro alimenticio para el mundo. A nuestro modo de ver esto tiene una solución muy simple: utilicemos los terrenos que actualmente todos los países utilizan para la siembra de tabaco y para la siembra de plantaciones que generen bebidas de alta concentración alcohólica (ron, tequila, whisky, vodka, etc), y de esta forma solucionamos varios problemas a la vez.

En el caso específico de la República de Panamá, se debe utilizar nuestra posición geográfica para convertirnos en *centro energético regional*, es decir, crear las condiciones para la instalación de refinería regional, centros de procesamiento de biocombustibles, planta de tratamiento de lubricantes, centro de distribución de gas natural, etc. Naturalmente, que cada una de estas instalaciones debe contar con las normas de seguridad ambiental nacionales e internacionales.

Como todas las fuentes de energía, la hidroeléctrica no es ilimitada, es decir, que no todos los países tienen ríos apropiados para ser aprovechados energéticamente. Hay que señalar que la construcción de grandes hidroeléctricas trae añadido problemas sociales. Este es el caso de la hidroeléctrica Las Tres Gargantas en China (18.000 MW), en la que se ha tenido que reubicar a 2 millones de personas. Nuestro país tiene potenciales recursos hidroeléctricos que deben ser aprovechados a plenitud. Las futuras hidroeléctricas que se construyan en nuestro país deben ser de tamaño medio (no más de 150 MW), con un área de embalse que no cree grandes afectaciones y con una apropiada compensación ambiental y social.

Cuando se inicie la producción de etanol y biodiesel en

nuestro país, se tendrán que establecer legislaciones, tal como existe en otros países, para el uso obligatorio de gasolina con un 10 por ciento de etanol (gasolina E10) y diesel con un 5 por ciento de biodiesel (diesel B5)

En vista que cerca del 18 por ciento de las familias panameñas utilizan leña como combustible para preparar sus alimentos, se hace necesario reforzar el manejo sustentable de la leña, a través de los programas de siembra de árboles de crecimiento rápido para este fin.

Se debe *incentivar fiscalmente* a las empresas que incorporen energía solar y/o eólica como parte de la energía que consumen. Por otro lado, debemos aprovechar a plenitud las potencialidades geotérmicas y mareomotrices que poseemos.

Si lográramos que la mitad de las familias de la República de Panamá, cambien sus focos incandescentes por focos fluorescentes, lograríamos un ahorro en la economía doméstica de alrededor de *20 millones de dólares al año*. Esto equivale a un ahorro de la energía que genera una termoeléctrica de 140 MW. En este sentido, el gobierno ya ha dado los primeros pasos, pero una medida que incentivaría el uso de focos fluorescentes es la *exoneración del impuesto de introducción* de estas lámparas, para hacerlas accesibles al bolsillo de todos los panameños.

Es obligante ser optimistas frente a la adversidad. Si embargo, se debe tener presente que ninguna medida aislada para enfrentar la crisis energética es la solución al problema. El futuro energético de Panamá estará asegurado, sólo si aprovechamos todas las potencialidades energéticas que poseemos.

Para finalizar, deseo hacer la siguiente pregunta relacionada con los diferentes problemas que enfrenta la humanidad incluyendo, por supuesto, el energético ¿Cuál es el número de personas que pueden habitar en forma sostenible en nuestro planeta? Actualmente somos *6 612 millones* de personas en la Tierra. Las proyecciones más conservadoras señalan que antes de que termine el presente siglo habremos duplicado la población mundial. ¿Hasta dónde podremos crecer? ¿Podemos duplicar, triplicar, cuadruplicar ... la población mundial?

Según Albert Bartlett, el crecimiento sostenible es una

paradoja, ya que mientras un incremento significativo de la población requiere tiempos muy breves, los recursos del planeta donde vivimos, al ser esférico, son finitos. Este profesor de Física señala que: “*la mayor carencia de la raza humana es nuestra falta de habilidad para entender la función exponencial*”.

Bibliografía

- Luis Hernández, (2006), “El problema energético en el desarrollo global y la energía fotovoltaica”, *Revista Iberoamericana de Física* 1/2, España.
- Millar, T., (1995), *Ecología y medio ambiente*, Grupo Editorial Iberoamericano. México.
- Atwater, Mary y et. al. (1993). *La Tierra y el espacio*, Programa de Ciencias, McMillan-McGraw-Hill, EEUU.
- Reche, F.J. e Iñigo Aguire, (2002), *Base de la física medioambiental*. Editorial Ariel Ciencia. Madrid.

CONTRADICCIONES EN EL DESARROLLO DE LAS HIDROELÉCTRICAS EN PANAMA

Domingo Perdomo*

1. Introducción

La situación actual de altos precios del petróleo y la crisis energética en ciernes deben impulsar en la sociedad una *revisión de las políticas del Estado* para determinar si éstas han sido o serán eficientes para afrontar este desafío. Los cambios realizados en la década de 1990 en el sector eléctrico deben ser confrontados con los resultados obtenidos y deberá ser evaluado si los mismos podrán funcionar en un escenario de altos precios de los combustibles y crisis energética global como el que estamos viviendo.

La política energética que fue trazada en nuestro país en la década de 1970 con la construcción de hidroeléctricas y la integración del sistema eléctrico *aún continúa vigente*. Su objetivo principal fue disminuir la *dependencia de los derivados*

*Ingeniero civil especializado en ingeniería hidráulica, ex-gerente Nacional de Proyectos en Construcción del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE).

del petróleo a proporciones mínimas razonables, de manera que las *tarifas eléctricas* estuviesen sujetas lo menos posible a las fluctuaciones del mercado petrolero y a evitar la *fuga de divisas* de capital que afecta la economía nacional.

La variante a dicha política, consiste en que en la década de 1970, la política energética estuvo fundamentada en una administración monopólica del sector eléctrico por parte del Estado; mientras que desde mediados de la década de 1990, el Estado reduce su participación en el sector y abre las puertas para una mayor participación privada de acuerdo al modelo neoliberal.

La administración monopólica del Estado, por ejemplo, incluía la *planificación normativa* del sector de generación eléctrica, decidiendo sobre la ejecución de las obras de generación de acuerdo a un plan maestro. Esta forma de proceder fue transformada en una *planificación indicativa*, que aunque elaborada por una empresa del Estado, el plan resultante será solamente una referencia y los inversionistas privados decidirán basándose en lo que dicten las fuerzas del mercado. De acuerdo con esto y según los propulsores de este modelo, será *la libre competencia* el factor determinante para el establecimiento de los precios de la energía eléctrica y la cobertura oportuna y suficiente de la demanda creciente de la misma.

No obstante lo anterior, desde el año 2003, con la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica de Estí, las inversiones privadas en la generación eléctrica han sido postergadas ya sea por la carencia de capitales de inversión, por especulaciones en el mercado de inversiones o, finalmente y en menor grado, por la oposición de las comunidades que se sienten afectadas, aumentando de esta forma el riesgo de escasez de energía para los próximos años 2008 y 2009. La demanda máxima alcanzada el 16 de abril de este año 2007 fue de *1 024.16 MW* versus una potencia firme actualmente disponible del orden de *1 100 MW*.¹ Situación que se agrava con el desarrollo inmobiliario urbano desordenado e ineficiente bajo el punto de vista energético, imponiendo una presión adicional sobre la demanda de la oferta de generación eléctrica.

Sin embargo es oportuno destacar que a pesar de las diferencias señaladas entre ambos modelos del sector eléctrico,

estatal y privatizado, desde el *punto de vista de los planificadores* de la política energética para afrontar los elevados precios de los derivados del petróleo, se mantiene una constante en cuanto a considerar las hidroeléctricas como la vía principal para estos propósitos, complementada con un parque termoeléctrico eficiente y otras fuentes renovables dentro de un marco de sostenibilidad ambiental y social y de participación ciudadana.² No obstante, en la práctica se observa que el modelo actual privatizado favorece las inversiones en centrales termoeléctricas.

En lo que respecta a la oposición o rechazo de las comunidades que se sienten afectadas por las hidroeléctricas, es notorio y usual en la información de día a día que ofrecen los medios de comunicación pública que estos sectores de la población, liderados en muchas ocasiones por organizaciones ambientalistas, religiosas y populares, se oponen a la construcción de hidroeléctricas y de embalses en general, por considerar que las mismas atentan contra el medio ambiente afectando a las poblaciones campesinas o indígenas que viven en las áreas involucradas, sin una debida compensación socio-económica que retribuya adecuadamente estas afectaciones. Por otro lado, los malos manejos de algunos promotores en sus relaciones con las comunidades han agravado estas posiciones de rechazo a las hidroeléctricas. Por último, no podemos soslayar el hecho de que al margen de las auténticas preocupaciones por los intereses de las poblaciones afectadas, la oposición de algunas organizaciones está motivada por intereses ajenos a las comunidades y al aprovechamiento de los recursos hidráulicos del país.

Se trata pues, de analizar en forma crítica y objetiva estas contradicciones que conlleva el desarrollo sostenible de las hidroeléctricas en nuestro país y las políticas del Estado que la sustentan.

2. La administración del recurso agua y la generación hidroeléctrica

De todos es conocido que el agua constituye el recurso natural más valioso para nuestro país y que, como tal, es de esperar que el mismo sea aprovechado racionalmente, dentro de un marco de desarrollo sostenible, ya sea para la pro-

ducción de agua potable, agua industrial, alimentos, energía eléctrica, usos recreativos y, por supuesto, para el tránsito de barcos por el Canal de Panamá. Se trata pues de un bien público que requiere ser administrado eficientemente por el Estado con un criterio participativo no solamente de los planificadores sino también de los usuarios, dado que su buen uso es del interés general de la sociedad panameña.

Dentro de este contexto, el Estado está obligado a velar por que ese “buen uso” implique, tanto el aprovechamiento racional y eficiente del elemento agua que al transformarlo en un recurso hídrico-energético competitivo adquiere un valor económico, como también su destino o uso final. Además, es necesario considerar, que si bien el elemento agua es abundante en nuestro país, el recurso hídrico como tal, es finito y vulnerable al mal uso (despilfarro, contaminación, etc.), por lo cual se requiere una gestión integrada y coordinada del agua dentro de la unidad territorial que la alberga. Es decir, el manejo ordenado de la cuenca hidrográfica, independiente o interconectada con otras.

Por otra parte, la administración del agua como un bien público contiene, por un lado, variadas opciones dentro del marco de una economía capitalista de mercado y, por el otro, el Estado conserva un papel de intermediación política entre todos los sectores sociales involucrados en el uso del agua, ya sean estos privados o públicos estatales. En un extremo de las opciones, el Estado mantiene el monopolio de todas las funciones relacionadas con la planificación, producción, distribución, regulación y control del recurso hídrico a los usuarios. En el otro extremo, el Estado transfiere por completo esas funciones a operadores privados y retiene para sí tareas de regulación y control del cumplimiento de esas funciones productivas. Dentro de esas dos opciones extremas, existe una multiplicidad de combinaciones en lo que respecta a la administración del agua.

En la actualidad, en nuestro país el aprovechamiento del recurso hídrico para la generación eléctrica es una actividad realizada por empresas de carácter privado o mixto. Por otro lado, la expansión del sistema de generación eléctrica requerida para atender la demanda creciente en el futuro, en el caso de las hidroeléctricas proyectadas dentro del sistema

hidrotérmico existente, está basada en las concesiones de agua otorgadas a las empresas (privadas o estatales) de acuerdo a procedimientos competitivos establecidos en la Ley 6 de 1997. En cualquier caso, es evidente que se requiere de parte de las empresas existentes o futuras de generación hidroeléctrica tener presente que la administración del agua es el elemento esencial para lograr un uso racional del recurso .

3. Períodos históricos de las empresas de servicio eléctrico en Panamá

Las empresas de servicio eléctrico en Panamá, en forma similar que en el resto de América Latina, pasaron por un proceso de evolución en el cual se puede identificar tres períodos históricos: (i) el *período inicial* (desde principios del siglo XX hasta las década del 60); (ii) *período nacionalista o estatista* (desde la década de 1970 hasta mediados de la década de 1990; y (iii) período de las privatizaciones o la vuelta al sector privado (desde mediados de la década de 1990 hasta la fecha).

4. Marco legal actual del sistema eléctrico en Panamá y el mercado eléctrico

La entrada en vigencia de las leyes antes citadas da lugar a la reestructuración del sistema eléctrico, reglamentación para el uso de los recursos naturales y a la creación de un mercado eléctrico circunscrito a un nuevo marco legal que contiene los elementos siguientes.

Sobre el mercado eléctrico

Este nuevo marco legal obliga a todos los agentes que participen en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituido por el conjunto de centrales de generación, líneas y redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y sus instalaciones complementarias, a operar de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Operación y a las instrucciones que emita el Centro Nacional de Despacho (CND), independientemente de sus relaciones contractuales con otros agentes del mercado. El CND es una dependencia administrativa de Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) con independencia operativa, que debe ceñirse a lo que establecen el Reglamento de Operación y las Reglas Comerciales, y

que es supervisada por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Este nuevo contexto legal autoriza las transacciones económicas entre los agentes en el sistema integrado nacional, incluyendo a otros países, siempre y cuando la ASEP y el CND den su aprobación previa y den prioridad al mercado nacional. De esta forma fue creado el *mercado eléctrico*. Mercado constituido por dos sectores: el *de contratos* y el *ocasional*.

Según lo establecido en la ley 6 de 1997, el mercado de contratos corresponde al mercado mayoritario con compromisos de mediano o largo plazo; mientras que el mercado ocasional es un *mercado complementario* para el suministro de energía de corto plazo para el cual los precios son establecidos en forma horaria de manera que el *costo marginal del día* sea determinado con base en la central que generó con el costo variable más caro del día.

Sobre los recursos naturales y la participación ciudadana

Por otro lado, en la ley 6 de 1997 se establece que la planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales con fines de generación de electricidad, deben ser realizados de forma tal, que tanto la Comisión de Política Energética (COPE) como ETESA garanticen el desarrollo sostenible, la conservación y restauración del recurso. Además, en la parte final del artículo 55 (otorgamiento) de la ley 6 de 1997 y posteriormente con las modificaciones que se dan en la ley 45 de 2004, se establece que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) emitirá concepto sobre las concesiones de uso de agua para generación hidroeléctrica, a fin de evitar la subutilización o malversación del recurso.

Cualquier solicitud de concesión para la utilización de los recursos hídricos que reciba la ASEP con fines de generación de electricidad, deberá ser sometida previamente para su aprobación a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). Primero sobre la conducencia de la solicitud y, posteriormente, después de un proceso de concurso entre los solicitantes realizado por la ASEP, sobre la autorización para el uso condicionado de las aguas y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

5. Las hidroeléctricas como fuente principal de la generación eléctrica

Si bien estos cambios en el modelo del sector eléctrico implican a su vez cambios en la política energética del sector eléctrico, la producción de energía eléctrica por la vía de las hidroeléctricas, tal como explicamos en la parte introductoria, sigue siendo la alternativa principal para enfrentar la demanda creciente de energía eléctrica y mitigar los efectos negativos en los precios de este producto como consecuencia de la *crisis global permanente del petróleo y de los hidrocarburos* en general. Conclusión ampliamente validada por variados estudios técnicos realizados por entidades oficiales y privadas, sin que esto signifique, la exclusión de las centrales térmicas eficientes, en segundo término, y en una escala menor, las centrales que usan otras fuentes de energía renovables para la generación eléctrica.

No obstante lo anterior, algunos ambientalistas y conservacionistas, con base en la propaganda de los países fabricantes de equipos, han creado expectativas en exceso sobre el desarrollo de fuentes alternas como las eólicas y solares. Si bien es cierto que las mismas son importantes y deben ser aprovechadas en nuestro país en forma puntual o complementaria no constituyen, realmente, por las condiciones particulares de este país (vientos durante pocas horas al día en muy pocos meses del año y alta nubosidad durante todo el año), una alternativa significativa para atender la demanda creciente de energía eléctrica que exige la instalación de una central del orden de 50 MW por año. A éstas se les asigna una promoción en que se les iguala al potencial hidroeléctrico en detrimento de este recurso que es abundante durante la mayor parte del año y que requiere de un marco apropiado para su aprovechamiento y usufructo de sus beneficios por parte de todos los panameños.

Estas conclusiones fueron convalidadas por los estudios realizados por el IRHE en el periodo que comprende desde la década de 1980 hasta principios del siglo XXI y por la Comisión de Política de Energía Eléctrica (COPE)³ en el año 2002.

La producción de energía eléctrica mediante el uso de la *energía solar*, por ejemplo, tiene aplicaciones específicas, tales como iluminación, bombeo de agua, provisión de energía

para pequeños aparatos de escuelas, centros de salud y viviendas; y para usos productivos limitados en áreas muy remotas donde el uso de cualquier otro tipo de energía resulta prohibitivo. El problema es la nubosidad. En invierno y verano el país está cubierto de nubes

Por otro lado, en esos estudios se concluye que los sistemas fotovoltaicos no son apropiados para ser considerados en un plan de expansión de la generación eléctrica que utilice el sistema integrado nacional debido a las razones siguientes:

- El costo actual de los paneles solares es muy elevado,
- Requiere un subsidio sustancial para que pueda ser competitivo con los recursos convencionales, y
- Debido a la nubosidad que cubre el país durante la mayor parte del año (invierno y verano), la disponibilidad de la luz solar en Panamá es muy variable.

También sucede en el caso de la utilización de la energía eólica que, de acuerdo con estos estudios, los proyectos ubicados en las zonas de mayor potencial muestran que la energía eólica es muy variable (pocas horas al día durante muy pocos meses del año), por lo que éstos no ofrecen una *capacidad firme (Kw.)* que pueda ser considerada en un plan de expansión del sistema integrado de generación eléctrica.

6. Contradicciones entre la crisis permanente del petróleo y el desarrollo hidroeléctrico como vía principal

Así como fue planteado por sectores importantes de la población, durante la celebración del referéndum sobre la ampliación del Canal de Panamá, la necesidad de un *plan nacional de desarrollo* que canalice los beneficios que produce el Canal hacia todo el país, lo cual condujo al diálogo nacional para la Concertación Nacional para el Desarrollo, se hace necesario que el aprovechamiento de los recursos naturales para la generación de electricidad forme parte de dicho plan que contemple un desarrollo sostenible que beneficie a la sociedad panameña en su conjunto. La ausencia de un plan de desarrollo nacional representa, en nuestra opinión, *una*

de las contradicciones al desarrollo de un sistema hidroeléctrico como vía principal para enfrentar la crisis energética en la que estamos inmersos.

En este sentido, la ausencia de una *planificación de desarrollo regional* concatenado en forma armónica con el desarrollo hidroenergético (forma parte del aprovechamiento integral de la cuenca) que tome en cuenta a los habitantes de las cuencas, quienes son los principales afectados por la construcción de los proyectos hidroeléctricos y a quienes les corresponde el mantenimiento del recurso agua, trae como consecuencia en varios casos, el rechazo de las comunidades al proyecto. Por otro lado, la carencia de acceso a tecnologías adecuadas por parte de los habitantes de la cuenca para las actividades agropecuarias, las cuales conllevan la deforestación de la cuenca y la contaminación de las aguas, son impactos que atentan contra un desarrollo hidroenergético sostenible.

Una *segunda contradicción*, la constituye la ausencia de planificación y coordinación de la explotación de las *cuencas como la unidad territorial*, causa que los proyectos adopten esquemas que benefician un sitio en particular y no se hace un aprovechamiento integral del potencial que presenta el recurso de la cuenca. Por otro lado, tampoco se utilizan enfoques de explotación multipropósitos: electricidad y riego que optimice el uso del agua. Con excepción de las cuencas estudiadas en el pasado en forma integral por el IRHE (río Chiriquí, Changuinola-Teribe p.e.), el resto en la mayoría de los casos, es objeto de un desarrollo basado en la iniciativa privada y en el mercado.

La eliminación de los equipos técnicos existentes en el IRHE (y después en ETESA) encargados de estudiar estos aspectos ha creado un vacío, no obstante ser una obligación de parte del Estado, claramente indicada en la Ley 6 de 1997.

Una *tercera contradicción* que podemos identificar lo constituye el incremento significativo que ha tenido el mercado ocasional con respecto al mercado de contratos, que de acuerdo a la ley 6 de febrero de 1997, como se explicó anteriormente, se presupone que el mismo constituya un mercado complementario para el suministro de energía de corto plazo. Al no ser como se previó en la ley, la energía eléctrica así produci-

da adquiere el precio de kilovatio hora producido con petróleo, tomando en cuenta que el sector de generación de electricidad (hidráulica y térmica) no está regulado.

En el modelo estatal que utilizaba el IRHE a través del centro de despacho (CND) solamente valorizaba el agua con base en el precio del petróleo para la administración de los embalses mediante un algoritmo de la mejor asignación en el tiempo de un recurso finito. Es decir, esta valorización del agua en función del precio del petróleo no era usado como criterio de pago al generador de electricidad ni de cobro en la tarifa eléctrica al usuario. La tarifa al cliente era establecida sobre una base tarifaria de la empresa, dependiendo de su rentabilidad regulada y el ajuste correspondiente a la cláusula de combustible.

En el modelo actual del mercado eléctrico, el CND, también mediante un algoritmo de asignación de un recurso finito, valoriza el agua con base en el precio del petróleo para la administración de los embalses con las variantes siguientes:

- Mercado ocasional: El valor del agua constituye el elemento primordial para determinar el precio de la energía a pagar al generador eléctrico. A mayor disponibilidad del recurso agua para las centrales hidroeléctricas que reemplacen la producción termoeléctrica más onerosa, menor será el pago a los generadores eléctricos y consecuentemente, menores serán los precios al consumidor.
- Mercado de contratos: En este mercado, en una licitación pública de compra y venta de energía para un periodo de largo plazo (10 años por ejemplo) por parte de las distribuidoras eléctricas, el generador eléctrico ofrece su energía al precio que estime estar en línea con la proyección del precio marginal del sistema con el objeto de estimar sus ingresos al futuro y su rentabilidad.

Es decir, en ambos modelos el precio del agua es utilizado para la administración de los embalses; sin embargo, en el mercado eléctrico se considera, además, que este precio del agua forma el precio que se debe pagar al generador y el precio que se le debe cobrar al cliente. Es decir el mercado le da un precio al agua.

Una cuarta contradicción la constituye la ausencia de enfoque en el marco regulatorio actual que no considera las posibilidades de intervenir sobre el consumo. No existe en la actualidad mediciones sobre la eficiencia energética (consumo de energía/unidad de PIB), y mucho menos acciones para mejorar este parámetro.

El ordenamiento del transporte, del desarrollo urbano, la utilización de aparatos eficientes (incluyendo bombillas eléctricas) son áreas en las que existen márgenes de ganancias energéticas importantes.

7. Conclusiones y recomendaciones

La solución de los problemas energéticos requiere de una mejor organización de la sociedad en el sentido de su eficiencia energética tanto en la generación como en el consumo energético. El carácter no renovable y finito del petróleo, recurso base de la producción energética de nuestra sociedad, se hará sentir cada vez con más fuerza aunque nuevas alternativas permitan mitigar algunos impactos. La sostenibilidad de este sistema necesita de objetivos claros en escenarios realistas que valoren a tiempo las situaciones futuras dado que las soluciones del sector energético requieren lustros y décadas para su maduración.

Se requiere una *planificación de desarrollo nacional y regional* concatenado en forma armónica con el desarrollo hidroenergético que tome en cuenta a los habitantes de las cuencas, quienes son los principales afectados por la construcción de los proyectos hidroeléctricos y a quienes les corresponde el mantenimiento del recurso agua, ya que no hacerlo trae como consecuencia el rechazo de las comunidades al proyecto.

En lo que respecta a la generación eléctrica mediante el aprovechamiento hídrico por parte de las empresas de servicio eléctrico, independientemente de los modelos de producción arriba descritos, la administración de este recurso por parte del Estado con una participación ciudadana debe ser el resultado de una planificación integral del aprovechamiento de la cuenca que considere tanto la optimización del consumo del agua como su interrelación con el desarrollo socioeconómico de las comunidades de la cuenca. El aprovecha-

miento energético del agua da a este recurso un valor importante que deberá reflejar los precios de los combustibles derivados del petróleo, por lo que la planificación integral y la participación ciudadana debe considerar no solamente el mejor aprovechamiento y el mejor uso, sino también el valor agregado correspondiente. Esto último coincide con la tesis planteada relacionada con el valor de agua en el tránsito de buques en el Canal de Panamá.⁴

Es usual que las hidroeléctricas, en atención a las características técnicas requeridas para su localización (salto hidráulico y caudales de agua suficiente), sean confinadas en áreas apartadas del país, habitadas por sectores de la población marginados de la economía de mercado y de pobreza extrema. Estas son áreas en que las necesidades de infraestructuras tales como agua potable, caminos, electricidad rural, escuelas y centro de salud, entre otras, son significativas, por no decir casi infinitas. La implantación de una hidroeléctrica en tales lugares, si bien conlleva fuentes de trabajo durante la construcción, infraestructuras y beneficios que compensen y mitiguen los impactos, normalmente lo anterior no es suficiente si no viene acompañado de otras medidas que trasciendan más allá del período de construcción, ya que durante el período de operación los requerimientos de personal son mínimos.

Independientemente de que el desarrollo hidroeléctrico sea realizado por un concesionario privado, a quien se le otorga los derechos sobre los recursos naturales condicionados con la obligación de compensar los recursos utilizados a los cuales se le fija el valor económico de manera que incorpore dentro de sus costos los costos sociales y de conservación, o a través de una entidad estatal, es al Estado a quien le corresponde velar porque haya un desarrollo socio económico integral de la región. Una de las paradojas más comunes es que al entrar en operación la central hidroeléctrica, el suministro de la energía eléctrica proveniente de esa central a las poblaciones aledañas, no sea viable desde el punto de vista técnico y económico a menos que este suministro provenga de un plan de electrificación rural.

La evolución de los precios de la energía eléctrica y la crisis energética anunciada pondrán a prueba los fundamen-

tos de los cambios introducidos al sector en las últimas décadas. Consideramos urgente el examen de los resultados obtenidos y proyectar su evolución en un escenario de altos precios del petróleo en los próximos años, por lo que anticipamos que será necesario que el Estado abandone el supuesto de que las fuerzas del mercado serán capaces por sí solas, en forma espontánea, de superar los obstáculos y desviaciones que tendrá la evolución de este tema tan complejo. Por el contrario, el Estado deberá asumir su papel de rector estableciendo un modelo de desarrollo consensuado que integre los diversos aspectos de este problema.

Se trata pues de establecer un modelo de desarrollo energético que responda a *intereses propios de nuestra nación* en contraposición con los intereses que le dan prioridad a las necesidades energéticas corporativas de las petroleras, siendo el *aprovechamiento racional de los recursos hidroeléctricos* la vía principal en el cual, las colectividades, los indígenas, los habitantes de las ciudades y del campo, participen conjuntamente con las autoridades gubernamentales en las formas de explotación de los recursos naturales de la Nación, garantizando la sostenibilidad del desarrollo y la preservación de los usos y costumbres de nuestros pueblos. La explotación hídrica como vía principal, no debe ser interpretada ni como un rechazo a la generación termoeléctrica de mayor eficiencia y menos contaminante y otras fuentes renovables, ni tampoco como una justificación de proyectos hidroeléctricos que hagan uso irracional de los recursos.

La posición de *No a los embalses, No a las hidroeléctricas*, debe ser reemplazada por la posición progresista *Si, pero que nos beneficien*. El mejor ejemplo de lo anterior fue cómo la posición de *No a los embalses*, que sostuvieron los sectores campesinos de la cuenca occidental del Canal de Panamá durante el referendo sobre la ampliación del Canal, quedó desmantelada con la dudosa argumentación por parte de la ACP que de acuerdo al balance hídrico que realizaron, poco antes del referendo, llegaron a la conclusión de que no era necesario ningún embalse adicional. La posición progresista debió haber sido en nuestro concepto, *Si, pero con base al cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1997 por medio de la cual se adopta el plan general que define las áreas requeridas para la*

operación y mantenimiento del Canal y que daba cabida a un desarrollo tecnológico de la agricultura, cónsono con las necesidades de los habitantes de la cuenca. Ley que fue soslayada a todo lo largo del debate sobre la ampliación del Canal.

Notas

1. Informe Mensual – Agosto, 2007, Comisión de Política Energética (COPE/MEF)
2. “El desarrollo hidroenergético panameño, la sostenibilidad ambiental y la crisis permanente del petróleo”, Domingo A. Perdomo Ehlers, Encuentro Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (EIMA III - Panamá), resumen de la Comunicación Técnica, 17 de noviembre de 2005.
3. “Estudio de suministro futuro de electricidad de la República de Panamá”. Comisión de Política Energética (COPE) del Ministerio de Economía y Finanzas, República de Panamá. Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). Encargados por la Comisión: SNC-LAVALIN y Consultores Asociados de Ingeniería, S. A. (CAI), junio 2002
4. “El valor del agua y el canal interoceánico”. Manuel E. Zárate P., 27 de julio de 2007.

DECLARACION POR AYSÉN

Los pobladores de la región de Aysén en la Patagonia, aquí presentes, provenientes del norte y el sur, del campo y el litoral, de las ciudades y los pueblos, y en representación de miles de ayseninos y de quienes viven en las cuencas amenazadas, en especial de los ríos Baker y Pascua, luego de recorrer nuestra tierra durante 9 días y ante el peligro de proyectos de represas y líneas de alta tensión que se cierne sobre nuestro territorio, nuestras aguas, nuestra cultura, nuestra identidad, nuestro desarrollo futuro y el de nuestros hijos, hoy martes 27 de noviembre de 2007, en Coyhaique, capital de la región de Aysén, declaramos que:

1. Los ayseninos rechazamos los megaproyectos hidroeléctricos

- La región de Aysén debe mantenerse libre de represas y de todo proyecto que amenace su sustentabilidad social, ambiental y económica.
- Estamos convencidos de que éste es un mal negocio no sólo para Aysén sino también para Chile y para la humanidad.

2. El agua es un bien público y un derecho humano

- El agua debe estar al servicio de los ecosistemas y del bien común, en primer lugar de quienes habitan el territorio donde brota y fluye, y disponible para promover el desarrollo regional.
- Los grandes volúmenes de derechos de agua ya entregados en Chile deben ser recuperados para las regiones y sus habitantes, y deben detenerse nuevos otorgamientos.

3. Chile necesita una gestión integrada de cuencas

- La presidenta Michelle Bachelet debe cumplir con su Programa de Gobierno y su compromiso de 2006 ante el país y el Congreso de la Nación de que no se evaluarán proyectos sin contar con una *estrategia de gestión integrada de cuencas*.
- Nuestra responsabilidad ante el derecho internacional exige el cumplimiento del Protocolo sobre Recursos Hídricos Compartidos del Tratado de Medio Ambiente suscrito con Argentina en 1991, que contempla el mismo instrumento de planificación antes mencionado.

4. Chile requiere de una política energética sustentable

- Adherimos completamente al proyecto de acuerdo del Senado de la República donde se solicita a la presidenta Michelle Bachelet que se implemente una política nacional de energía que contemple:
 - Diversificación de la matriz energética.
 - Un programa de ahorro y eficiencia.
 - Calificación de urgencia a mociones y proyectos que incentiven el uso de las energías alternativas, renovables y limpias.
 - Una política y ley marco de ordenamiento territorial y de manejo integrado de cuencas.
 - Liberación del monopolio para la exploración y explotación de hidrocarburos.
 - Recurrir a los mecanismos establecidos en los tratados y acuerdos firmados con Argentina para exigir el cumplimiento o indemnización por incumplimiento de contratos.

5. El desarrollo regional debe ser coherente con los instrumentos de planificación y de fomento productivo

- Hasta hoy la visión de la región ha sido consecuente con

una Estrategia de Desarrollo Regional, un Plan de Zonificación del Borde Costero, una Estrategia Regional de Biodiversidad, un Plan Regional de Ordenamiento Territorial, planes reguladores, la Zona de Interés Turístico Nacional del Lago General Carrera y la Carta Magna del Proyecto ACCA, donde se define claramente que el desarrollo regional se fundamenta en la calidad ambiental de excepción y pasa por el uso sustentable de nuestros recursos naturales.

- Además, esta coherencia se ha materializado en múltiples inversiones del Estado que en la región de Aysén (a través de organismos como INDAP, CONAF, SAG, CORFO, SERCOTEC, SERNATUR, entre otros) han revelado la importancia de mantener en la Patagonia actividades productivas sustentables.

6. El estado debe ser garante del bien común

- Hasta hoy el Estado en Aysén no ha generado un proceso de información amplio, transparente y objetivo sobre la propiedad de los derechos de agua que ponen en riesgo el desarrollo regional y de todas las actividades que son distintas a la generación de energía.
- No ha transparentado su actuación a nivel regional en torno a la tramitación de todo tipo de autorizaciones por parte de las compañías eléctricas (regularización de ingreso ilegal a predios fiscales, utilización de infraestructura pública como aeropuertos y otros, convenios para acciones conjuntas como rondas médicas en localidades), los diálogos y acuerdos que ha establecido con estas empresas (reuniones informativas con servicios públicos), lo cual es su deber con el fin de que la ciudadanía conozca su accionar en estas materias.
- Tampoco ha apoyado a nuestros pobladores en materias legales, quienes se encuentran en la indefensión para hacer valer sus derechos cuando representantes de las empresas los han contactado para suscribir contratos y acuerdos abusivos, sin tener toda la información sobre lo que éstos involucran y aprovechándose de la ignorancia legal de los ayseninos.
- Un Estado que vele realmente por el bien común no permite que esto ocurra y se debe primordialmente a su gen-

te y no a intereses económicos que merman la calidad de vida de sus ciudadanos.

7. El sistema de evaluación de impacto ambiental requiere una mayor y mejor evaluación técnica en la institucionalidad ambiental

- Hoy no están dadas las condiciones que aseguren una real participación de la ciudadanía en los procesos de evaluación de los proyectos que deben ser aprobados o rechazados por el Estado.
- Tampoco existe un sistema público capaz de evaluar los megaproyectos que se han planteado para la región de Aysén, inéditos en la inversión y estudios involucrados.
- Un Estado que crea realmente en un proceso ecuatorio para decidir sobre iniciativas de inversión con criterios ambientales, toma las medidas necesarias para revertir esta situación. Lo anteriormente planteado es un tégase presente de la visión que múltiples organizaciones y habitantes de la región de Aysén creemos necesario trabajar para que los megaproyectos que se están planteando puedan ser evaluados en propiedad en el marco de la institucionalidad ambiental vigente.

La región de Aysén es una región joven, pero que en sus cien años de conformación ha dado muestras de ímpetu frente a la adversidad, donde miles de hombres y mujeres han sorteado las dificultades para construir un hogar, un lugar digno para vivir. Por esto, los ayseninos lucharemos para que lo que aquí hemos expresado se cumpla, por nuestra tierra, por nosotros, por nuestros hijos, por nuestra dignidad. Hoy estamos en una encrucijada y usaremos la misma voluntad, el mismo esfuerzo de antaño para mantener esa casa digna, hermosa, que nos legaron los colonos y pioneros, y así poder entregársela con la frente en alto a los colonos y pioneros del futuro.

¡Así se construye Patagonia. Así se construye un Aysén, Reserva de Vida!

Región de Aysén, Patagonia chilena, 27 de noviembre de 2007

HISTORIA Y SOCIEDAD

AGRESION EXTERNA Y POBLAMIENTO EN PANAMÁ Frontera y ordenamiento territorial en la segunda mitad del siglo XVIII*

Alfredo Castellero Calvo**

Existe el consenso entre los historiadores de que la política de fronteras que trató de aplicarse como parte de las reformas borbónicas en la época de Carlos III, tenía el propósito de asimilar territorios que anteriormente no habían estado sujetos a control efectivo español, de consolidar áreas precariamente integradas al sistema colonial y, finalmente, de extender los límites fronterizos de la colonización efectiva, para evitar que enemigos reales o potenciales pudiesen ocuparlos, o amenazar con invadirlos. Todo esto es cierto, como lo es también que esta política de fronteras se realizó con agresividad y cierta eficacia, aunque todavía se discute si las reformas en general, o la política de fronteras en particular, fueron exitosas, fallidas o de alcances limitados.

*Conferencia dictada el 17 de octubre de 2007, en el Seminario Internacional *Territorio, Razón y Ciudad Ilustrada*, organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Javeriana.

** Historiador, profesor de la Universidad de Panamá e investigador asociado del CELA.

Sin embargo, la intervención sobre el espacio geográfico para consolidar posiciones territoriales, no era nueva en la política colonial española. Si algo caracterizó la colonización española en América fue, justamente, el propósito de articular los territorios. Lo hizo para que pudieran explotarse y aprovecharse de la manera más eficiente posible y conforme a los valores económicos de los centros metropolitanos de poder. España procedió así, casi desde que puso sus pies en el Nuevo Mundo. Tal vez la gran diferencia entre la política territorial de los Habsburgo y las reformas borbónicas consiste en que la primera era proactiva, mientras que la segunda fue reactiva; una procedía por iniciativa propia, otra como reacción a las acciones que amenazaban desde afuera. Y esto era natural, ya que en los tiempos de la Conquista, era España la que se imponía sobre territorios recién dominados, cuyos habitantes le ofrecían relativamente poca resistencia, mientras que en el siglo XVIII debía defenderse por todos los frentes de las agresiones externas de enemigos formidables. Si el manejo de los espacios geográficos durante los Habsburgo fue unidireccional, y asimétrico, porque encontraba poca oposición, la novedad en la época de los Borbones es la de que los espacios amenazados se conciben como fronteras que hay que proteger y salvaguardar.

Ante todo conviene recordar que, cuando se produjo la conquista de América, ningún país de Europa occidental tenía la experiencia de España en organizar territorios. Lo había tenido que hacer de manera sistemática durante los ocho siglos de Reconquista, a medida que iba arrebatándole tierras a los moros, para incorporarlas a sus propios espacios políticos y económicos. En este proceso, su principal instrumento de organización y articulación territorial fue la ciudad. Lo hacía siguiendo una remota tradición que había heredado de los castros romanos. La ciudades que fundan los Reyes Católicos para el cerco final a Granada, a fin de sofocar el último bastión del reino musulmán, como Santa Fe; o Puerto Real, en la provincia de Cádiz, para la expansión de España hacia el África septentrional, respondían a esta arraigada tradición.

Entre los primeros conquistadores de América no faltaban los que habían estado presentes en estas campañas fundacionales, de manera que cuando llegaron al Nuevo Mun-

do, para ellos fundar ciudades como medio para articular territorios era algo natural y lógico. Por eso, no sorprende que las primeras instrucciones que se entregan para establecer poblados, sean tan vagas e imprecisas. Un ejemplo muy claro lo ofrece la fundación de ciudades y el ordenamiento territorial del istmo de Panamá. En 1514 llega Pedrarias Dávila a Panamá, llevando en sus manos las primeras instrucciones que entrega la Corona con indicaciones expresas para fundar ciudades. Pero es significativo que en ellas no se le dice cómo hacerlo. Esto era así porque no le hacía falta que se lo explicaran, pues lo había visto hacer y era parte de una herencia cultural que él conocía bien. Sabía que las ciudades debían estar orientadas a los cuatro puntos cardinales, que su trazo debía ser reticular, y que en el centro debía encontrarse la plaza mayor en torno a la cual se construirían los símbolos del poder terrenal y celestial, es decir, el cabildo, o la sede de gobierno audiencial o virreinal, la parroquia o la catedral. Y así lo hizo en Panamá, en Nombre de Dios y en Natá, que conserva el acta fundacional más antigua de América.

Fue un patrón que se repitió por todo el continente una y otra vez. Sin embargo, Pedrarias debía saber muy bien que lo más importante no eran los aspectos formales de la ciudad, sino su función como instrumento de articulación geográfica, y que la organización del espacio se basaba en la fundación de ciudades. Uno de sus mayores aciertos fue, precisamente, organizar el espacio panameño de manera que sirviera, primero, para la expansión ultramarina hacia Oriente, que era en ese momento lo que tenía mayor prioridad para la Corona. Luego, partir de 1532, el gran motor es la conquista del Perú; y finalmente, a partir de mediados del siglo XVI, los factores que deciden son la plata altoperuana y la subsecuente creación del sistema de ferias y galeones. La geografía panameña quedó organizada en torno a dos ciudades terminales en cada mar (Nombre de Dios y Panamá), y un interior apendicular que le serviría como proveedor de alimentos. De esa manera, se implantó una inexorable racionalidad a su territorio, insertándolo en una economía de mercado a grandes distancias, y destinado a servir a los tránsitos entre España y las minas argentíferas altoperuanas. La interoceanía del istmo panameño quedó establecida con carácter

permanente, y ha mantenido su vigencia hasta nuestros días. Así pues, el potencial geográfico de Panamá pudo ser anticipado desde temprano y de allí que se organizara tan precozmente. Sin embargo, fue un caso un tanto excepcional, pues pocos países americanos pudieron encontrar su función geográfica tan tempranamente de manera tan precisa. De hecho, muchos países tardaron hasta el siglo XX para articular su geografía, teniendo que esperar a los medios de comunicación modernos como el telégrafo, el teléfono, la radio, los ferrocarriles o la aviación. Incluso en la actualidad algunos de nuestros países están pobremente articulados territorialmente.

Pero una cosa era organizar geográficamente un pequeño país y otra cosa muy distinta ordenar los territorios de los vastos dominios que la fortuna había entregado a España en el Nuevo Mundo. En el intenso e incesante proceso de ocupación territorial de sus nuevos dominios, la ciudad desempeñó un papel crucial. Pero, no obstante la eficacia de este formidable instrumento de organización espacial, España tardó casi 70 años, es decir hasta mediados del siglo XVI, para proponer el primer gran esbozo de organización de la geografía americana en su conjunto. Esto no ocurrió hasta que se descubren, casi al mismo tiempo, los grandes yacimientos argentíferos de México y del cerro Rico de Potosí, en la actual Bolivia. Por una parte, los metales preciosos eran indispensables para el capitalismo comercial europeo, entonces en pleno despegue, al que le apremiaba disponer de estos metales para acuñarlos en forma de moneda y lubricar la economía. Por otra parte, se trata de productos de alto valor unitario por peso y volumen, que además no son deteriorables, de manera que podían absorber los costes de transporte a grandes distancias. Oro y plata eran la clave para empezar a diseñar una nueva estrategia económica en América y una nueva reorganización política y administrativa de sus enormes espacios.

Fue, en efecto, el hallazgo de los grandes depósitos de plata lo que decidió este primer gran diseño de ordenamiento territorial, con la creación de los dos grandes virreinos correspondientes. La distribución de las jurisdicciones administrativas partió de allí, precisamente porque fue en esas regiones donde se encontraron los grandes yacimientos. Desde

esos polos surgieron las siguientes subdivisiones administrativas, es decir las audiencias, las gobernaciones, las alcaldías mayores, los corregimientos, a su vez subdivididas en cabildos de españoles y éstos a su vez en pueblos indígenas satelitarios. Era como el diseño de un sistema planetario compuesto por círculos concéntricos o subordinados que giraban en torno a los grandes yacimientos de metal, y cuya fuerza e intensidad se iba debilitando a medida que se alejaban de los centros mineros.

Así se fueron definiendo las zonas nucleares y las subordinadas, las de menor importancia y las sencillamente marginales y carentes de valor. Estas últimas permanecieron durante siglos virtualmente abandonadas a su propia suerte o sólo eran habitadas por indígenas sin ningún o muy escaso vínculo con la vida colonial. La ruta transistmica panameña, Cartagena, La Habana, formaban parte del gran nervio central, porque por allí pasaban los tesoros. Pero en cambio Chile, o Venezuela, Paraguay o Costa Rica, ocupaban un rol muy secundario. Como resultado, extensos territorios permanecieron totalmente en el olvido o solo ocupaban la atención de la Corona cuando allí se encontraba algún recurso que valía la pena explotar, por ejemplo un mineral aurífero, un “producto motor” de alta cotización coyuntural en el mercado, o cuando atraían a potencias extranjeras y corrían el riesgo de ser arrebatados al imperio, como la Mosquitia en Honduras y Nicaragua, o Darién, en el estratégico istmo de Panamá.

La explotación jerarquizada de recursos naturales —metales preciosos, productos motores, alimentos, insumos— fue pues decisiva en el diseño geográfico del Nuevo Mundo. En ese vasto diseño, el gran agente de articulación era la ciudad, ese poderoso instrumento de organización espacial, de administración política y aprovechamiento de los recursos materiales del Nuevo Mundo, porque la ciudad fue, probablemente, el principal instrumento de dominación de los nuevos territorios. La plata fue la que inspiró el gran diseño, pero fue la ciudad la que intercomunicó y mantuvo vigentes los espacios organizados.

Fue a partir de este paso cuando puede afirmarse que el proyecto americano empezó propiamente a tomar forma. Es entonces cuando se elabora el ordenamiento filipino para la

Carrera Atlántica con sus flotas, ferias y galeones, y se inaugura la ruta del galeón de Manila; es entonces cuando el virrey Toledo sistematiza la explotación de la mano de obra indígena bajo la *mita* para el trabajo en las minas, y poco más tarde se inicia la explotación de las minas de mercurio de Huancavelica; cuando se elaboran las leyes de nuevos descubrimientos y conquistas y se establece la normativa definitiva para la fundación de ciudades y el poblamiento del territorio continental. Es desde entonces cuando realmente empieza a aplicarse a fondo la división territorial para la “república de indios” y la “república de españoles”. Es entonces cuando quedan definitivamente establecidas las grandes circunscripciones administrativas del Nuevo Mundo: los dos grandes virreinos, subdivididos a su vez en audiencias, gobernaciones, capitanías generales o alcaldías mayores.

La vigencia de este proyecto, a lo largo de casi todo el período colonial, demuestra su asombrosa eficacia, lo que no deja de sorprender, pues tenía muchas fallas. En efecto, prevaleció a lo largo de todo el período Habsburgo y siguió vigente durante muchos años del período Borbón. De hecho los Borbones lo adoptaron hasta por lo menos la mitad del siglo XVIII, cuando trataron de implantar nuevos esquemas de desarrollo, orientados hacia una explotación más racional, integral y eficiente de los territorios americanos. Pero el proyecto Borbón nunca pudo aplicarse a fondo; en todo caso, no abandonó del todo el proyecto inicial ni lo modificó sustancialmente. El hecho es que en gran parte del territorio continental siguió vigente el esquema tradicional establecido por Felipe II, ya que la minería siguió conservando, con mucha ventaja, su papel como principal motor económico, y como principal rubro de exportación. De esa manera, el gran diseño continental que estableció Felipe II se mantuvo prácticamente hasta el final.

Sin embargo, hacia mediados del siglo XVIII la situación había cambiado mucho. Ya no era España la única que tenía los pies en el Nuevo Mundo. Para entonces, enemigos temibles la asediaban por todos los frentes. Había pasado el momento de actuar unilateralmente sobre los territorios, para ajustarlos a sus necesidades. El momento era de protegerlos, de afianzar los límites, que estaban amenazados por todas

partes. De la agresividad de las iniciativas de los tiempos de la conquista, debía pasarse a la reacción agresiva para defender los territorios. Eran los tiempos de fronteras.

Panamá es un buen caso de estudio para ilustrar estos nuevos procesos. No debe sorprender que fuera este país uno de los elegidos para aplicar la política de fronteras de la época borbónica. Su estratégico frente caribeño estaba seriamente amenazado por dos de los grupos indígenas más agresivos y hostiles al régimen español, y su agresividad fue en aumento durante el siglo XVIII, gracias a su alianza con Inglaterra. De hecho, dos de los tres proyectos fronterizos que se aplicaron en Panamá durante este período se relacionan directamente con este problema. Dado que la política de fronteras raras veces se manifiesta en la documentación de manera explícita y debemos inferirla de los hechos, mi planteamiento del problema debe aceptarse como una interpretación.

Mi propuesta consiste en que, desde la década de 1750 hasta el fin del período colonial, —porque abrigó la convicción de que se trata de un proceso que nunca se interrumpió del todo—, hubo tres grandes proyectos fronterizos para consolidar el dominio español en el reino de Tierra Firme y hacer frente a las amenazas externas. El primero tenía por objetivo frenar la ofensiva fronteriza de los zambos mosquitos, procedentes de Honduras y Nicaragua, que constituyen una amenaza creciente desde principios del siglo XVIII. El segundo consiste en la campaña evangelizadora de Propaganda Fide, a cargo de los franciscanos recoletos y cuyo propósito era recoger en poblados de doctrina a indios gentiles, es decir, aquellos que aún no estaban sujetos al régimen colonial ni habían sido cristianizados. El tercero es la ofensiva militar para cercar a los temibles indios cunas situados en el arco de San Blas, hoy Kuna Yala, y Darién, al oriente del país.

Hay un elemento común en estas tres campañas: en cada caso, se trata de afianzar el territorio mediante asentamientos humanos, es decir, que nuevamente, siguiendo la fórmula tradicional, es la ciudad el principal instrumento de control territorial, aunque en el caso de la ofensiva contra los cunas, junto a estos asentamientos se establecen fuertes y una tropa para su protección. De hecho, tampoco en nada de esto encontramos novedad. La idea de utilizar poblados como

barreras humanas para asegurar la frontera o para hacer frente a indígenas hostiles, no era nueva. En la primera década del siglo XVIII, en algunas zonas con fronteras conflictivas, como Costa Rica, se había planteado la colonización con canarios o con colonos de otras partes de la península. En 1731 se llevaron desde las islas Canarias diez familias para el complejo misional de San Antonio en Texas, para que sirvieran de barrera a la amenaza apache. Era pues, una idea que estaba muy generalizada en las colonias. En Panamá tenemos dos ejemplos muy claros para el siglo XVII. Uno de ellos fue la fundación, en 1678, de Gorgona, en el curso medio del río Chagres, con indios gorgonas (probablemente emberás o wuanana) que habían sido trasladados de las islas Gorgona y Gorgonilla, situadas entre Tumaco y Buenaventura. El propósito de esta población era establecer una barrera humana en el Chagres a fin de evitar o dificultar que se repitieran invasiones como la de Henry Morgan a Panamá en 1671. Otro caso fue el pueblo de negros cimarrones de Palenque, al Este de Portobelo. En 1691, las autoridades les conceden carta de naturaleza a cambio de jurar lealtad a la Corona y de combatir a los indios cunas, sus irreconciliables enemigos. No obstante estos precedentes, el programa de poblamientos fronterizos para crear barreras humanas fue mucho más agresivo y sistemático en el siglo XVIII y tal vez en esto consiste la novedad.

En Panamá, ya para fines del siglo XVI, había quedado definido el ecúmene colonial, concentrado en la vertiente del Pacífico, donde abundan las tierras de pastoreo, mientras que la vertiente del Caribe, mucho más angosta, selvática y accidentada, quedó en el abandono, o fue ocupada transitoriamente con ocasión de efímeros descubrimientos auríferos. El ecúmene colonial de Centroamérica siguió el mismo patrón de ocupación. De esta manera, hasta mediados del siglo XVIII, nos encontramos con un territorio panameño sólo a medias ocupado efectivamente por España. Tal vez sólo un tercio del país funcionaba como parte integral de la colonia; el resto estaba en manos indígenas, o era tierra de nadie, un gran vacío improductivo.

En una situación muy semejante se encontraba toda Centroamérica, y probablemente muchos otros territorios colo-

niales. En Panamá, la situación era particularmente crítica porque gran parte de los territorios no sometidos a España, y que permanecían en manos indígenas, se encontraban en la vertiente del Caribe, la más vulnerable y más expuesta a la penetración británica, que a medida que avanza el siglo XVIII hace evidente sus planes para apropiarse del Darién. En los casos de Honduras y Nicaragua, una vasta zona caribeña se encontraba en manos de los temibles zambos mosquitos, y en Panamá, en el arco de San Blas, al Este del Istmo, en manos de los astutos y no menos temibles indios cunas, en cuyos territorios se habían descubierto ricos yacimientos de oro desde 1680. Mosquitos y cunas nunca se dejaron someter por los españoles, aún en nuestros días han conservado una notable independencia y sus territorios siguen mal integrados al resto del país. Y desde que descubrieron la ventaja de aliarse a los ingleses para obtener armas y hostigar los poblados coloniales, no dejaron de constituir una amenaza creciente y una fuente endémica de inseguridad. La razón del interés por controlar el territorio cuna era no sólo su riqueza aurífera, sino también el peligro de que cayera en manos de Inglaterra y de que ésta le arrebatara a España el estratégico istmo darienita. El asunto era, pues, muy serio.

Por otro lado, en el corazón de Veraguas, al occidente de Panamá, también se encontraban ricos yacimientos de oro, los únicos que estaban en esa época en explotación, ya que en Darién las galerías de las principales minas habían sido inundadas por los ataques indígenas y las pocas que se mantenían en pie eran constantemente amenazadas. Pero resulta que las minas veraguenses se encontraban en territorios donde aún había indios gentiles, es decir, todavía no sujetos, y lo que era bastante peor, en la ruta que empleaban los indios mosquitos para invadir esta zona. Es aquí donde interviene Propaganda Fide, cuya misión es atraer los indios a la fe, reducirlos a poblados, incorporarlos al sistema colonial para hacerlos útiles y provechosos, y en última instancia doblegar su voluntad de resistir. De esa manera, el frente veraguense va a tener una doble vertiente: la de proteger la zona minera de las agresiones mosquitas y la de incorporar la población indígena comarcana.

El plan gubernamental para asegurar esta frontera occi-

dental va a realizarse mediante la concentración de la población rural en un conjunto de pueblos, a fin de crear una suerte de gran flecha o red poligonal defensiva, que tenía como puntos de apoyo, al sur, la capital provincial, Santiago; al oeste, Cañazas, que se funda en 1757; al este, Calobre, que se establece en 1759, y San Carlos de Chirú, que se funda en 1780; al norte, Sante Fe o Nueva Alcudia, que se funda hacia 1794. Tres años después se estableció un poblado de negros bozales que habían sido trasladados desde Haití, donde habían tomado parte en los recientes conflictos bélicos de la isla. Este pueblo de “negros franceses”, como se les llamaba, y cuya mayoría era originaria del Congo, se fundó con el nombre de San Carlos de Punta Gorda, entre el Chagres y Portobelo, para que sirviera de barrera humana contra los mosquitos que incursionaban por la costa. Un plan idéntico, y para la misma fecha, se organizó con los garifunas que se llevaron de las Antillas Menores al caribe hondureño para levantar una barrera humana contra los zambos rebeldes de la Mosquitia hondureño-nicaragüense.

En el caso de Panamá fue un proyecto en dos tiempos: primero Calobre y Cañazas, en la década de 1750, luego San Carlos de Chirú, Santa Fe y Punta Gorda en las últimas dos décadas del siglo. Más tarde, en 1815, se fundó La Pintada, puerta de entrada de los mosquitos a Penonomé, que respondía al mismo proyecto fronterizo. Dado que tres de estos pueblos se fundan al concluir el siglo XVIII y La Pintada se establece en 1815, cabe suponer que la mentalidad de frontera continuó más allá de la administración carlostercerista.

La zona central de Veraguas era un territorio de vieja ocupación colonial, aunque muy débilmente controlado, que contaba con población rural dispersa, así como con indios superficialmente catequizados aunque no sujetos a reducción. Calobre y Cañazas habían surgido como reducciones indígenas, pero entre sus pobladores abundan afroestizos e indomestizos. Santa Fe en cambio será un pueblo "de españoles", aunque su población también estaba muy mestizada. El caso es similar en La Pintada. Por otra parte, Punta Gorda es de negros bozales ex-esclavos que habían participado en las recientes guerras de Haití. Se trata, por tanto, de una frontera étnicamente heterogénea, donde participan todos los

grupos socioraciales tradicionales del período colonial. Constituye, pues, un proyecto de asimilación del territorio mediante la ocupación humana, y es la concentración de gente en poblados la clave del dominio y de la resistencia fronteriza. En el frente veragüense se trata, sobre todo, de un proyecto eminentemente mestizo o, si se prefiere, crecientemente mestizo, ya que con el avance generacional la mezcla étnica se hizo cada vez más arrolladora, contribuyendo de esa manera a la homogeneización del territorio y en última instancia a su consolidación como unidad comarcal.

El proyecto veragüense tenía también, como ya anticipé, otro componente esencial: la explotación de los yacimientos auríferos situados cerca de los pueblos que se fundaron. Es decir, que era un proyecto mixto, donde se contemplaba, tanto la necesidad de la defensa como la de aprovechamiento material del territorio. Era, verosíblemente, su riqueza aurífera lo que atraía a los zambos mosquitos.

La ofensiva fronteriza de Propaganda Fide, se inicia en 1766 y su escenario es Chiriquí, al extremo occidental del Istmo de Panamá, en cuyas montañas del hinterland, se concentra una gran cantidad de indígenas no catequizados. El carácter de esta colonización, porque se trata en última instancia de ello, es eminentemente misional, aunque con una presencia visible de colonos y del poder cívico-militar, sin la cual difícilmente hubieran prosperado. El rol protagónico recae sobre los franciscanos recoletos, que fundan una decena de ciudades con cerca de 3,000 indígenas de distintos grupos étnicos, a los que hacen bajar de las montañas. Durante este proyecto misional no es tan importante la consolidación de nuevos territorios, como la concentración (y neutralización) de población indígena en cantidades nunca antes vista durante la historia misional panameña. Son nuevos catecúmenos que se integran al sistema colonial y que, de esa manera, dejan de ser un peso muerto o una amenaza fronteriza susceptible de colaborar con potencias enemigas de España. Fue una campaña agresiva (como se aprecia por el número de misioneros, varias veces mayor que los que tradicionalmente evangelizaban la zona), aunque de resultados limitados, y que va a durar medio siglo, ya que se extiende hasta por lo menos la primera década del siglo XIX, cuando tal vez

un tercio de los indígenas evangelizados se ha miscegenado o asimilado por distintos medios al sistema colonial.¹

Vistos en perspectiva, y pese a que sus logros no fueron espectaculares, podría concluirse que estos dos proyectos (el de los poblamientos como barrera humana contra los indios mosquitos y el de los pueblos de doctrina) cumplieron con sus objetivos fundamentales. Sobre todo el de Veraguas, ya que la amenaza mosquita quedó conjurada, al menos por ese frente. En todo caso, la amenaza de una invasión masiva nunca se produjo e incluso menguaron sensiblemente los asaltos y saqueos que mantuvieron aterrorizada la zona a mediados del siglo. Resulta irónico que este proyecto haya permanecido virtualmente desconocido por la historiografía panameña, habiendo resultado, pese a todo, relativamente exitoso, mientras que el proyecto fronterizo del Darién, que se conoce mejor, fuese en cambio un fracaso total.

Examinemos ahora este tercer gran proyecto fronterizo. Lo entenderemos mejor si lo contextualizamos dentro del esquema general de la política borbónica de fronteras y en unión con el proyecto gemelo de la Mosquitia. Esta doble ofensiva se apoya en dos vertientes operacionales: una militar y otra colonizadora. En este último caso, mediante la ocupación de territorios, tanto con colonos aclimatados procedentes de zonas cercanas, así como de las islas Canarias, Galicia, Asturias, e incluso de las recién independizadas colonias de Estados Unidos. Es sintomático que en este plan no se contemple el recurso misional. Está claro que en este proyecto ya no se considera la labor evangélica como una de las opciones para la integración del indio.

Pero antes de seguir, permítaseme una aclaración. El gran plan borbónico de fronteras no excluía necesariamente la solución misional. El proyecto chiricano de Propaganda Fide es un ejemplo inequívoco. Era en Darién y la Mosquitia, dadas sus características particulares, y la imposibilidad de reducir a cunas y mosquitos por la vía evangélica, donde se plantea como única solución fronteriza la militar y de colonización.

De esa manera, tenemos en el pequeño espacio territorial de Tierra Firme, tres distintos modelos de frontera borbónica. El darienita, esencialmente militar y de colonización, con inmigrantes europeos y colonos locales; el

veraguense, dirigido a resistir a los mosquitos, de poblamiento y asimilación territorial con colonos locales mestizados, y un apéndice también de colonos, aunque de origen africano; y finalmente el chiricano, eminentemente misional, pero en cuyo plan se contempla una dinámica participación de los colonos, que se instalan en las recién creadas reducciones indígenas, activando el mestizaje y acelerando la integración del indio y la homogeneización de los territorios.

Debo explicar ahora cómo se llegó al nuevo enfoque de asimilación territorial y de relacionamiento con el indio, ya que a simple vista éste pareciera ser la negación del enfoque tradicional, es decir, aquel de la incorporación del indio mediante la catequización. Como veremos en un momento, no fue un enfoque eclosivo, ni siquiera inesperado, sino más bien el resultado de un largo proceso de maduración, ya que desde por lo menos principios del siglo XVIII, si es que no desde antes, muchas autoridades venían planteando soluciones parecidas.

Durante estos años, a partir de mediados del siglo XVIII, empieza a observarse un cambio radical en las propuestas para la solución del problema indígena por parte de las autoridades civiles y militares. Cada vez hay más opiniones que adversan la viabilidad de la solución misional y, al mismo tiempo, son más frecuentes las propuestas civiles y militares, o una combinación de ambas. Miguel Remón, que había sido más de tres años gobernador del Darién, no tenía ninguna esperanza en las misiones, como manifestaba en un informe de 1754. Según él, la solución estaba en asegurar el control hispánico en la "costa del norte", para impedirles "el comercio y comunicación con los extranjeros, de quienes se proveen de armas, municiones, herramientas, ropas y cuanto más necesitan", y que se les obligue a poblar "debajo del cañón de las fortificaciones que se deben hacer en los parajes más al propósito".² Remón es uno de los primeros en proponer la creación de un sistema de fuertes en la costa de San Blas, aunque esta idea estaba ya bastante extendida en el ambiente. Creía que, de esa manera, los cunas se verían obligados a comerciar "con nosotros". Su plan contemplaba la colonización de la costa con pocos colonos pero de caudal, para que invirtiesen en haciendas con esclavos negros. Los colo-

nos pobres irían después atraídos por los salarios, y las indígenas cunas se mezclarían con los negros, ya "que son muy inclinadas a toda la gente del color", razón por la cual "ellos tienen todas las mujeres que se les antoja, a las cuales hacen trabajar". El mestizaje habría de ser el feliz resultado de este proceso ideal: "en poco tiempo se aumentarían las poblaciones y, así mismo, el comercio sería más pronto". Se establecerían haciendas de cacao, añil, algodón, tabaco, ingenios de miel y azúcar, aserraderos, se extraerían bálsamos, resinas, cera, y tortuga de carey. Los parajes sugeridos para estos núcleos coloniales eran el puerto de Calidonia, "con fortificación" y capacidad para "navios de porte"; la ensenada o puerto de Mandinga y Cartí, que tenía capacidad para balandras y bergantines y que en ese momento estaba poblado por franceses con fincas cacaoteras.³

En la línea de las soluciones civiles tenemos la propuesta de Jaime Navarro, que dos décadas más tarde creía en la posibilidad de la absorción de los cunas del Atrato mediante el mestizaje.⁴ Pero el criterio más extendido se inclinaba por la solución militar, como la que recomendaban Antonio de Arévalo y otros, que pretenden acabar con el problema cuna a sangre y fuego.⁵ La propuesta que va a prevalecer será, sin embargo, una combinación de la solución militar, con un rosario de fortines estratégicamente dispuestos, y la colonización con inmigrantes. En esta propuesta el papel del misionero es irrelevante y acaso nula. Tras siglo y medio de inútiles tentativas apostólicas y de guerras improductivas con los cunas, es evidente que las soluciones pacíficas se han descartado, y que la opción misional ha perdido predicamento.

Pero se trata de un fenómeno generalizado. La decepción y las frustraciones acumuladas por los escasos o nulos resultados de las misiones empiezan a dar razón cada vez con más fuerza a las opciones militares. El enfoque militarista para controlar a los indios rebeldes se generaliza entre las autoridades. Esta es la solución que propone hacia 1719 el gobernador de Costa Rica Diego de la Haya, tras la sublevación de las distintas naciones talamanqueñas y ante la creciente amenaza mosquita. Esta es también la propuesta de Félix Francisco Bejarano, que gobernó Veraguas entre las décadas de 1750 y 1770. También en Veraguas, luego de las sangrientas

sublevaciones indígenas de los pueblos de Bugaba, Tolé y Cañazas, en 1787 y 1788, el gobernador Medina Galindo instala una tropa de 51 hombres en cada reducción indígena, no con otro propósito que impedir las rebeliones.

Otra solución no "tradicional", en el sentido de que era contraria a la política histórica respecto a las reducciones que, como sabemos, debían mantener a toda costa su carácter netamente indígena, es la práctica que introduce Propaganda Fide en Chiriquí desde la década de 1770, consistente en instalar familias "de color" en o muy cerca de las misiones, para que sirvieran de auxiliares de los misioneros, sobre todo en la captura de los indios que se escapaban de ellas. Uno de los resultados de esta medida fue acelerar el proceso de mestizaje entre los indios de las reducciones y la población afroestizada, como ocurrió con Cañazas y Las Palmas, entre otras. Se observa en todo este proceso una creciente presencia militar en las reducciones, así como una progresiva secularización en los esfuerzos por incorporar al indio al sistema colonial.

En las zonas tradicionalmente conflictivas, como en la Guajira —en la frontera caribeña entre Nueva Granada y Venezuela—, en Darién, en la Mosquitia, en las vastedades territoriales dominadas por los elusivos indios apaches, o en el Río de la Plata, el rol del misionero es cada vez menos importante y en muchos de los nuevos proyectos fronterizos —sobre todo cuando son esencialmente militares—, queda virtualmente excluido o reducido a un rol insignificante.

Pero también debe recordarse que en este período se inicia una agresiva política de secularización del gobierno español dirigido a disminuir el poder de la Iglesia. Durante el gobierno ilustrado de Carlos III, la subordinación de la Iglesia al Estado se hace, o se intenta hacer, mucho más efectiva que antes. El fuero militar cobra creciente importancia, mientras que el otrora sacrosanto fuero eclesiástico es visto cada vez con más recelo y es objeto de críticas avinagradas. Por doquier se observan señales de esta política de desplazamiento de la Iglesia por el Estado.⁶ La solución militar para las fronteras históricamente conflictivas, descartando la Iglesia —es decir las misiones—, a la que ya no se le reconoce más, sino por excepción, el papel de un socio igual en la problemática fronteriza, expresa con claridad el nuevo espíritu.

La política española empieza pues a descubrir una nueva racionalidad para las colonias americanas. El compromiso espiritual de la "salvación de almas", que había dominado tan decididamente la relación con el indio desde la Conquista, cede descarnadamente a una necesidad de eficacia, pase lo que pase. Se trata de una concepción racionalista que se articula y explica como parte de un complejo y comprehensivo esquema para América, cuyas redes se extendían desde la citada secularización, al comercio, la tributación, la administración del poder, y una de cuyas proyecciones más inquietantes era, precisamente, la de la guerra, sea contra el enemigo interno como el externo.

En el caso del Darién, desde la década de 1760, se inició una ofensiva militar cada vez más efectiva, tras el establecimiento del fuerte de Yaviza por el ingeniero militar Antonio de Arévalo, en una confluencia ribereña estratégica que desarticulaba totalmente las líneas tradicionales de comunicación indígena. A partir de entonces se aseguró, por primera vez de manera permanente, la presencia hispánica en la provincia.

Sin embargo, el control hispánico quedó limitado a los territorios situados al sur de Yaviza, y el pueblo cuna siguió dominando el alto Chucunaque y el alto Bayano. Al fuerte de Yaviza siguieron luego los de Chapigana, Cana y el Real de Santa María. Ante la eficacia del acoso español, y siguiendo una táctica oscilante que durante generaciones les había rendido frutos, el cacique Bartolomé Estrada decidió hacer las paces, aceptando reunir cien familias y fundar el pueblo de Cupé. Su ejemplo fue seguido por otros caciques vecinos que aceptaron congregarse en los pueblos de Molineca y Tichichí. Pero las paces duraron poco tiempo. Seguros en sus comunidades a orillas del Caribe, a partir de 1772 los de la región de Caimán reiniciaron nuevamente las hostilidades, atacando varios puntos del Golfo de Urabá y sitios tan lejanos como el río Sinú, e invadiendo incluso territorios de la provincia de Cartagena.

El 19 de abril de 1775, los cunas asaltan el centro minero de Pásiga en la región del alto Bayano donde trabajaban 450 personas. Escaparon con vida sólo 50, entre ellos el cura doctrinero. Como resultado, el gobernador de Panamá, Pedro Car-

bonell y Pinto, hizo construir el fuerte de San Carlos de Boca-chica en la desembocadura del río Tuira.

Detrás del ataque a Pásiga estaba la mano británica, en guerra no declarada, aunque abierta, con España desde que ésta decidiera apoyar a las colonias norteamericanas en su lucha por la independencia. Por su parte, Inglaterra trató de hacer daño al imperio español en sus propias colonias, usando como punta de lanza a los grupos indígenas que históricamente habían sido sus aliados y eran hostiles a España, como los mosquitos, los cunas y los guajiros, sobre todo los dos primeros, y con quienes, inveteradamente había mantenido relaciones mercantiles, y a los que armaba y mimaba, sobre todo por la importancia estratégica de las regiones que habitaban. La ocasión de la guerra contra el enemigo común parecía propicia para estimular a los indios a que atacaran cualquier blanco sensible. Y así lo hicieron.

También para 1775 corrieron rumores de que cientos de colonos ingleses se habían establecido en Bocas del Toro, y de que los mosquitos amenazaban con intensificar sus invasiones periódicas en las costas de Coclé y Veraguas. Poco después, Inglaterra envió una expedición para atacar las fortalezas españolas del río San Juan en Nicaragua. Desembarcó tropas en las costas de Honduras y se apoderó de este territorio. En la Louisiana alentó a las tribus charcas, cheraquies y chicatchas para que la invadieran y asesinaran a los colonos.

A fin de apoyar la resistencia cuna, en ese momento bajo el liderazgo de Bernardo Estola, el gobierno inglés despachó en su apoyo al puerto de Acla una embarcación con armas y municiones para que se las entregaran, así como tres oficiales ingleses que le servirían como asesores militares. Cientos de indios fueron armados. Se enfrentaron a los españoles en varios combates y los arrojaron de todo el territorio del actual Kuna Yala, del Darién del Norte y gran parte del Darién del Sur. Tras estos triunfos, en 1778, Estola se declaró jefe supremo de toda esta región, proclamándose aliado de Inglaterra. El gobernador de Jamaica le concedió la patente de capitán general de estos territorios y le envió una felicitación entusiasta por sus victorias. En esta atmósfera de creciente hostilidad, y ya decidido a dar franco apoyo a la independencia de las colonias británicas del norte, el rey Carlos

III declaró formalmente la guerra a Inglaterra el 16 de junio de 1779. España, junto con Francia, aliadas en este conflicto, incluso hicieron planes concretos para organizar una invasión a las propias islas británicas.

La reacción española en Darién fue sólidamente consistente con la agresiva política militar antibritánica. Sin embargo, no podía hacerse un plan apresurado y España tenía muchos frentes que cubrir. Pero en 1782, nuevamente los cunas ocasionan una masacre que obligó a acelerar un plan de acción. Según la relación del propio arzobispo- virrey Antonio Caballero y Góngora, los cunas "asesinaron inhumanamente a cerca de 140 hombres del regimiento de la Corona que . . . fueron arrojados por un temporal a aquellas costas."⁷ La fuerza viajaba de La Habana para Nueva Granada y estaba compuesta por dos compañías de regulares del Regimiento de la Corona.⁸

En el pasado, ya habían tenido lugar asaltos cunas de considerables proporciones, como los de Carlos Tibón y de Luis García, en el primer cuarto del siglo. Pero desde mediados del XVIII empezaron a recrudecer. El gobernador Antonio Gill y Gonzaga recordaba en una detallada carta-informe los ataques más sangrientos. Menciona el de 1726, cuando "pasaron a cuchillo toda la guarnición del fuerte de Chapigana". En 1751, dice, atacan Terable. En junio de 1758 "incendiaron el pueblo de Yaviza, y actualmente en julio próximo pasado insultaron el de Tichichí, matando al cacique y seis indios que se hallaban en las rozas de maíz".⁹ En otra carta-informe de la misma fecha recuerda también que a principios de 1757, instigados por los ingleses, los cunas habían exterminado a todos los franceses que se encontraban en sus tierras desde principios del siglo. Hace también referencia a viajes frecuentes de los cunas a Jamaica en embarcaciones británicas y a la gran cantidad de armas de fuego, municiones, ropa y otras cosas con que los ingleses los obsequiaban para que hostigaran a los españoles.¹⁰ La situación de la colonia en Darién era entonces crítica, ya que la población bajo control hispánico no superaba las 600 almas "entre grandes y chicos", lo que se agravó en 1760 debido a una "epidemia de catarro y alfombrillas" que diezmó severamente la dotación militar al extremo de "no haber soldados a quien poner de centinela".¹¹

Sin embargo, tal vez nunca como durante la década de 1780 los cunas llegaron a representar una amenaza tan seria para el Darién, sobre todo considerando el estado de guerra con Inglaterra. En 1780 tuvieron la fuerza suficiente para sitiar un destacamento fortificado que había sido enviado a la región en anticipación de alguna invasión británica. Pero fue la masacre de 1782 la que desató la ira de las autoridades. Más grave que esto fueron, sin embargo, los informes de inteligencia de que los ingleses una vez más planeaban ocupar la bahía de Caledonia, un sitio muy conocido por los extranjeros desde el siglo XVII y donde el gobierno de Escocia había tratado de establecer una colonia entre 1697 y 1699.

Alarmada por estas noticias y en vista de la guerra de independencia de Norteamérica, la Corona envió órdenes el 15 de agosto de 1783 para que la costa darienita fuera pacificada, bien sea reduciendo a los cunas o exterminándolos. Ajustándose a estas órdenes, el virrey Caballero y Góngora convocó a una Junta de Guerra para conocer los distintos pareceres.¹² El 8 de enero de 1784, el virrey expresó su preferencia personal por una invasión a fondo. Arévalo, que venía de un campaña contra los guajiros de río Hacha para la que había propuesto una plan de exterminio sistemático, tomando la precaución de que no escapara ninguno para que no propalara la alarma, propuso para el Darién una estrategia de atenazamiento desde ambos extremos del Istmo, convergiendo hacia el centro para asegurar una rendición incondicional de los cunas. Todos los que se resistieran serían aniquilados y los restantes echados en cadenas. Aconsejaba también el empleo de indios chocóes (actuales emberás), para operaciones de limpieza, a fin de que acabaran con aquellos que escaparan a la red invasora, ya que éstos eran enemigos mortales de los cunas. Una vez las operaciones militares hubiesen eliminado a los cunas, concluía, la región podía ser colonizada y desarrollados sus recursos. Otro de los comisionados, el sargento mayor Vázquez, también defendió la tesis del exterminio, aunque no creía que las fuerzas regulares podrían operar efectivamente en la selva y prefería un uso más a fondo de los chocóes. Ariza y De la Torre en cambio proponen acciones más graduales, con el establecimiento de colonias en puntos estratégicos tanto a lo largo de la costa como

hacia el interior del Istmo, reforzadas por guarniciones fortificadas. El virrey presentó estas propuestas a la Junta Superior de Tribunales en Santa Fe y se aprobó este último enfoque.¹³

El proyecto incluía la fundación de un conjunto de cuatro fuertes-colonias a lo largo del arco de San Blas, hasta el golfo de Urabá, que poblarían vecinos del interior de Panamá, colonos de las Canarias y ex-colonos norteamericanos. Consistiría en un rosario de núcleos de colonización fuertemente defendidos, cuyo espinazo principal se extendía a lo largo de la costa darienita, desde el río Mandinga, en el golfo de San Blas, pasando por el río Concepción y la bahía de la Caledonia, hasta el río Caimán en la banda oriental del golfo de Urabá, ya en la jurisdicción de Cartagena. Cada sitio, con su conveniente dotación militar y artillería, era básicamente un fuerte: Fuerte de San Rafael de Mandinga, fuerte de la Concepción, fuerte de la Caledonia (luego rebautizado Carolina), fuerte de Caimán. Conforme al plan original, también se erigiría en el lado Pacífico, como vigía del río Sabanas, el fuerte de Puerto Príncipe, que debía unirse con el de Carolina para facilitar la comunicación transistmica. Con este gran esquema era previsible la liquidación del peligro cuna y tal vez la solución definitiva al riesgo de que el Darién cayera en manos extranjeras. Cuando menos había la seguridad de que el problema doméstico quedaría asegurado.

En este esquema, la actividad misionera se reducía a un aspecto menor de la empresa, aunque algunos capuchinos fueron enviados a las nuevas colonias y trabajaron directamente con los cunas cerca de Concepción.¹⁴

El propio virrey bajó a Cartagena para asegurarse del éxito de los preparativos y allí permaneció hasta 1787. Siguiendo el plan acordado, y sin esperar la autorización de España, que tardaba en llegar, Caballero y Góngora dio órdenes para que saliera la primera expedición desde Cartagena el 22 de enero de 1785, con tres divisiones al mando personal de Antonio de Arévalo, a quien describía el virrey como un hombre "que igualmente sabe hacer las funciones de general que de simple soldado a pesar de su avanzada edad".¹⁵ Desembarcó en Caimán la mañana del 4 de febrero y se izó el pendón real. La otra salió el 27 de enero y el 3 de febrero desembarcó en la

boca del río Mandinga tras resistir el fuego de la fusilería con que la recibieron los indios causando un muerto y tres heridos. Con el desembarco simultáneo a los extremos occidental y oriental de la costa caribeña del Darién, quedaba el camino expedito para asegurar las siguientes cabezas de playa. La siguiente expedición, más importante, se hizo a la vela desde Cartagena en julio del mismo año y arribó el 8 de agosto al antiguo asiento de la Calidonia para fundar Carolina del Darién.

Esta vez los cunas recibieron a los expedicionarios con aparentes demostraciones de paz. Pero en 1786 atacaron el fuerte de Carolina, aunque fueron rechazados. Siguieron frecuentes escaramuzas con pérdidas para ambos lados, pero esto no impidió que el plan español se cumpliera completamente. Luego se aseguraron Concepción, a medio camino entre San Rafael de Mandinga y La Carolina, y finalmente Puerto Príncipe, en el río Sabanas. En conjunto las fuerzas realistas sumarían 1,000 hombres, entre soldados regulares y tropa miliciana.

Como resultado de la resistencia cuna, el arzobispo virrey Caballero y Góngora nos dice que "dispuso un plan de hostilidades, por sur y norte, con que se les quemaron muchos pueblos, se mataron bastantes de ellos mismos, hasta que los redujimos a la última angustia".¹⁶ Después de todo esta era la idea original de Arévalo, luego autorizada por la Corona y finalmente implementada gracias a la enérgica resolución del arzobispo virrey. Y poco faltó para que coronaran con éxito su propósito y acabaron con todos los cunas rebeldes.

Tras el asalto a La Carolina de 1786, en efecto, siguieron varias misiones de castigo contra poblados indígenas, que las fuerzas realistas sistemáticamente destruyeron, arrasando con cosechas, canoas y otros medios de vida. Finalmente, para mediados de 1787, el agotamiento venció a los cunas y, con la mediación de Enrique Hooper, un mercader inglés que residía en la región desde hacía una veintena de años, los cunas anunciaron su voluntad de llegar a términos. Varios caciques cunas encabezados por Bernardo Estola, representando la mayoría de la nación cuna, viajaron a Cartagena para negociar la paz con el virrey y se encontraron en Turbaco. Allí, el 21 de julio de 1787, se firmó la paz. En este tratado, a los cunas se les concedía un perdón general; por su parte, debían

reconocer la soberanía de España, comprometiéndose a vivir como fieles vasallos de la Corona y abandonar sus relaciones con los extranjeros.¹⁷ Un antecedente inmediato del proyecto fronterizo del Darién, fue el plan que organizó el gobierno neogranadino para exterminar a los recalcitrantes indios guajiros que habitaban la península Guajira, situada al noroeste de la ciudad de río Hacha.¹⁸ El caso de estos indios es semejante al de los cunas. Tras una larga historia de relaciones turbulentas con la colonia, los guajiros, como los cunas, habían mostrado mucha resistencia a dejarse imponer la autoridad española. Y en 1769, en un sólo alzamiento destruyeron más de 70 años de labor misionera realizada por los frailes capuchinos. Demolieron todas las misiones, masacraron a los colonos y empujaron la influencia hispánica hasta la ciudad de río Hacha en la frontera occidental de la provincia.

Las autoridades se quejaron amargamente de la inutilidad de las misiones y reclamaron una urgente acción militar, la única a su juicio capaz de poner bajo control a los indios insumisos. Las acciones fronterizas subsiguientes ilustran con claridad el nuevo enfoque, caracterizado por una reducción del rol misional y un incremento del papel de las fuerzas militares. El mismo año 1769 se organizó una expedición de 1,000 hombres armados, aunque pronto se descubrió que esta fuerza era insuficiente. El plan que finalmente se adoptó fue el establecimiento de cuatro puntos estratégicos cuyos ocupantes serían en su mayoría simples milicianos reclutados del interior del país.¹⁹ Este esquema es muy parecido al que poco después se aplicaría al Darién, como ya vimos. Sin embargo, en ambos casos, el plan fracasó.

El proyecto para la Mosquitia en Honduras y Nicaragua reproduce el modelo militar y colonizador del Darién y de la Guajira. En 1775 se construye el imponente fuerte de San Fernando de Omoa, que protege el golfo de Honduras, en el Caribe. Entre 1780 y 1783, se inicia una agresiva campaña militar a cargo del gobernador de Guatemala, Matías de Gálvez, hermano del poderoso ministro José de Gálvez, que desde Madrid fomentaba la nueva política de fronteras. Matías de Gálvez puso en funcionamiento una poderosa maquinaria de guerra y su campaña es la equivalente nicaragüense de los militares españoles que actuaron en Darién y en río Hacha.

Sus éxitos condujeron al establecimiento de un acuerdo de paz con los ingleses, que aceptaron retirarse de la zona, restituyendo la Mosquitia al dominio español. Para repoblar la costa, se llevaron colonos de Galicia, las Canarias y Asturias. En 1797 se traslada a miles de negros *garinagu* o *garífunas* de la isla de San Vicente, en las Antillas Menores, que se establecen en la isla de Roatán y luego en Trujillo, en la costa Caribe de Honduras. Enemigos históricos de los ingleses, los garífunas pronto se hacen aliados de España y se suman al programa de repoblamiento de la costa.²⁰ Al mismo tiempo, ese mismo año, se llevaron también ex-esclavos negros desde Haití, para ubicarlos en Punta Gorda, no lejos de Portobello.²¹ Al igual que los garífunas en Honduras, esta población de ex-esclavos haitianos tenía el propósito de servir de barrera humana contra la expansión mosquita hacia oriente, ya que cada vez se les observaba más en dirección a río Indio y por las riberas del Chagres. Como se ve, el plan para la Mosquitia, el Darién y río Hacha, se apoya en una misma concepción.

Era, pues, la primera vez que en Darién y la Mosquitia se planteaba en firme una política de fronteras, al menos en el sentido de tratar de imponer el dominio efectivo de España sobre estos territorios. Sin embargo, los grandes trastornos que aparecieron en el escenario internacional —primero, tras la Revolución norteamericana y luego con la Revolución francesa y las guerras napoleónicas— y el consecuente cambio de contrapesos de las grandes potencias, hizo desistir a España de estos costosos proyectos bélicos que desde el principio resultaron poco prometedores. Por otra parte, con la muerte del dinámico ministro de las Indias, José de Gálvez, en 1787, y la de Carlos III el año siguiente, dejando en el trono al incompetente Carlos IV, se perdía para siempre el empuje que todavía necesitaban los proyectos fronterizos en Darién y la Mosquitia, si es que se esperaba conseguir resultados realmente permanentes, y ya no tendrían ocasión de replantearse nuevamente durante el resto del período colonial.

El hecho es que el sucesor del virrey Caballero y Góngora, Francisco Gil y Lemus, se convirtió en un crítico acervo del proyecto colonizador del Darién por las cuantiosas erogaciones que habían representado para el fisco. En respuesta a sus críticas, en abril de 1789, mediante real cédula se le ordena-

ba el abandono del Darién y los establecimientos allí fundados. A principios del año siguiente, el propio Arévalo desocupó Mandinga, Concepción y Carolina, destruyendo sus fuertes y demoliendo las iglesias previamente para que no fueran profanadas por los indios. Sólo se dejaron las casas que habitaban los colonos. Luego siguió el abandono de los fuertes de los ríos Sabana, Chucunaque y Tuirá. El gobernador de Panamá José Domás y Valle (1786-1793), trató de sostener como pudo a Santiago del Príncipe, Mandinga y Concepción, haciendo leva en los campos del interior de Panamá y consiguiendo un empréstito de 50,000 pesos entre los ricos de la capital. Pero sus esfuerzos fueron inútiles y poco después, tras muchas muertes por enfermedades y otras causas, los últimos colonos también abandonan Darién.

De esa manera, España renuncia para siempre al proyecto colonizador del Darién. La posibilidad de la conquista atlántica del Darién quedó definitivamente truncada. El Darién hispánico, en definitiva, volvió a perder su oportunidad. Y gracias a ello, el pueblo cuna se salvó del exterminio. Los cunas, así, recuperan su soberanía sobre el territorio y vuelven a propinar nuevos ataques en distintos puntos de la provincia.

La misma historia se repite en río Hacha. En la Mosquitia el proyecto colonizador también fracasó, con la excepción de los garifunas, que sí proliferaron (como también proliferaron los ex-esclavos de Haití que se enviaron a Punta Gorda en Panamá). Es cierto que los ingleses aceptaron retirarse y los territorios fueron devueltos a la soberanía española pero, no obstante ello, los mosquitos siguieron haciendo de las suyas, es decir, que ese vasto territorio siguió estando, como el Darién, fuera de los dominios efectivos de España.

En conclusión, por tanto, si observamos en perspectiva la trayectoria histórica de la política de fronteras de España en América, la época de Carlos III fue tal vez la única ocasión en la que existió una acción coherente y agresiva. Por lo que respecta a Panamá, como hemos visto, esta política de fronteras se aplicó consistentemente y sin cesar durante algo más de medio siglo. Sin embargo, fracasó en Darién, ya que los cunas conservaron su independencia. La campaña de Propaganda Fide fue otro fracaso total, pues las misiones ya habían sido abandonadas a principios del siglo XIX. La decisión

de abandonarlas se produjo luego de una serie de sangrientas sublevaciones indígenas, que coincidieron con la guerra contra los cunas y al parecer inducidas por el ejemplo de la resistencia que éstos ofrecieron mientras fueron acosados por las fuerzas que envió Caballero y Góngora. En sus últimos años estas misiones habían languidecido totalmente, hasta que fueron finalmente abandonadas. Por otra parte, en 1815 los indios guaymíes, en asocio con los mosquitos, atacaron Santa Fe, lo que demuestra que tampoco la frontera veraguense había quedado bien asegurada. No obstante, nunca más atacaron los mosquitos y no hay noticias de que los ingleses hubiesen intentado aliarse nuevamente con los cunas para ocupar Darién. Los grandes cambios internacionales que eclosionaron para fines del siglo XVIII y principios del XIX (como la Revolución francesa, las guerras napoleónicas y la independencia de América), imponían otras prioridades a las potencias europeas, y el interés por el Darién o la Mosquitia quedó relegado totalmente. Cabría solo pensar en lo que habría ocurrido si esta gran crisis internacional no se hubiera producido. ¿Habría podido España resistir la ofensiva británica en Centroamérica y Panamá? El destino quiso, sin embargo, que los hechos siguieran el curso que ya conocemos y nunca sabremos cuál habría sido el desenlace.

Notas

1. Trato por extenso la labor misionera de Propaganda Fide en *Conquista, evangelización y resistencia*, Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1995. Para las páginas subsiguientes me baso asimismo en los capítulos X, XIV y XV de la misma obra.
2. Carta al rey fechada en El Real de Santa María, 10/IV/1754, *Archivo General de Indias* (en lo sucesivo AGI) *Panamá 130*.
3. *Ibidem*.
4. El informe de Jaime Navarro sobre la “pacificación de los indios cunas” está fechado en Santa Fe (Bogotá) 19/VIII/1774. Esta copia se encuentra en la Colección Mutis, del Jardín Botánico de Madrid, paquete 52. La publica con introducción crítica J. Chenu en *Jahrbuch für Geschichte von Staat Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamericas*, Vol. 12, 1975. El informe de Navarro es el resultado de su reconocimiento del Atrato en 1769 con objeto de realizar una acción militar contra los cuna-cunas.
5. Ver por ejemplo «Sucinta descripción del Darién», de 1763, *Servicio histórico del Ejército*, Madrid, Signatura 5-2-5-8. Otro informe de Arévalo lo publica Antonio B. Cuervo en *Colección de documentos inéditos*

- sobre la geografía y la historia de Colombia, Vol. II, Bogotá, 1892. Este último informe lo firma Arévalo en Cartagena el 31/III/1761.
6. Véase por ejemplo N.M. Farris, *Crown and Clergy in Colonial Mexico, 1759-1821*, Londres, 1968. En Panamá se observa, como parte de este proceso de secularización, una creciente preferencia de las élites por la carrera militar con el consecuente desinterés y abandono de la carrera religiosa, que había prevalecido hasta por lo menos principios del siglo XVIII. El vacío dejado por la élite en la carrera religiosa es llenado crecientemente por mulatos libertos, que ven en ella una magnífica oportunidad de ascenso social, según se observa en algunas quejas de los obispos desde mediados del siglo XVIII. La política secularizadora, sin embargo, no se libró sin resistencia. En Panamá el asunto del asilo eclesiástico fue uno de los puntos de conflicto más espinosos. Pero a juzgar por la defensa de la Iglesia, ciertamente exitosa, de varios casos que se conocen, y en abierta oposición a las autoridades civiles y militares (como el del mulato Casimiro Mena a mediados de siglo, que fue sustraído del poder civil por la Iglesia), hay buenas razones para pensar que la política secularizadora tuvo muchas dificultades en imponerse.
 7. *Relaciones de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada*, Nueva York, 1869.
 8. Cf. Allan J. Kuethe, *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, The University Press of Florida, Gainesville, 1978, p.137.
 9. Carta al bailío don Julián de Arriaga, Panamá 2/IX/1761, *AGI Panamá* 260.
 10. *Ibidem*. Tiene el mismo destinatario e igual fecha, aunque se trata de un documento distinto.
 11. Esta información procede de la primera de las dos cartas citadas de Gill y Gonzaga. Su opinión sobre los cunas eran las típicas de la época. Refiriéndose a lo poco dignos de confianza que eran, «porque todo lo fingen», dice que para congraciarse con los españoles, tienen la costumbre de bautizarse «muchas veces», aunque sin abrazar seriamente el cristianismo. Y cuenta de uno «que vino a pedir perdón con otros, que ha bautizándose cuatro veces y hecho innumerables muertes, solicitando se le permitiese a él y los suyos el comercio con los nuestros». El gobernador se lo negó «agriamente, diciéndole que si lo intentase sería castigado con la mayor severidad». La política que se elige es, en consecuencia, la del castigo y la represión. Sigue diciendo el gobernador: «el carácter de estos naturales es tal, que solo el riguroso castigo y maltrato los hace domésticos y sujetan la cerviz . . . pues los varios pueblos que han insultado anteriormente, sólo a aquel en que ha sido escarmentado no ha vuelto más y así consideraba yo, que variando con ellos lo piadoso de las leyes en castigo, se les aplicase a los que se cogiesen a trabajar con un grillete en las obras del rey perpetuamente». Los gobernantes de esa y la siguiente generación opinaban de manera muy parecida.
 12. En esta Junta de Guerra participaron, el gobernador del Darién Andrés de Ariza; el capitán Antonio de la Torre, con vasta experiencia en la pacificación y colonización del Chocó; Ramón de Carvajal, comandante general de Panamá; Félix Martínez Malo, gobernador de Portobelo; el sargento mayor Antonio Vázquez, en ese momento al frente de la provincia del Chocó, y el mariscal de campo Antonio de Arévalo, quien conocía el Darién de arriba abajo por haberlo cartografiado y establecido allí en 1760, como se recordará, el fuerte de Yavi-za.
 13. Abundante material sobre el tema en *AGI Panamá* 307. También *AGI Santa Fe* 603 y *AGI Panamá* 381. Sobre el tema, Manuel Luengo Muñoz, "Génesis de las expediciones militares al Darién en 1785-86", *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. XVIII, Sevilla, 1961, y Allan J. Kuethe, op. cit., capítulo 6. En realidad no había originalidad en las propuestas, ya que algunas las habían planteado antes otras autoridades. La idea de establecer fuertes en el arco de San Blas y de mudar algunos de los fuertes del interior del Darién a sitios más estratégicos, ya había sido recomendada por el gobernador Gill y Gonzaga, probablemente basándose en las opiniones del ingeniero militar Joseph Antonio Birt, a quien envió al Darién para que examinara la situación militar y diseñara los nuevos fuertes.
 14. Cf. Kuethe, op. cit., pág.142 y Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820)*, Bogotá, 1959.
 15. La campaña militar está pormenorizadamente descrita por Antonio de Arévalo, brigadier e ingeniero director de Cartagena, en su «Diario de lo ocurrido en la expedición y ocupación de Calidonia (hoy Carolina del Darién) . . . desde el 23 de julio que salió hasta el 22 de octubre de 1785 que volvió». Este y otros documentos sobre la campaña, en Biblioteca de la Academia de la Historia, Madrid.
 16. *Relaciones de los virreyes* . . . ya citada.
 17. *Ibidem*. Y Francisco Silvestre, *Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá*, escrita en 1789. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, vol. 121, Bogotá, 1950.
 18. Kuethe, op. cit. p.132. Sobre todo, del mismo autor, «The Pacification Campaign on the Riohacha Frontier, 1772-1779», *Hispanic American Historical Review*, 50, agosto 1970.
 19. Cf. Kuethe, *Military Reform* . . . , págs. 135-136.
 20. Cf. Troy S. Floyd, *Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1967; José Dolores Gamez, *Historia de la costa de Mosquitos (hasta 1894)*, Managua, Nicaragua, 1939; Ruy Galvão de Andrade Coelho, *Los negros caribes de Honduras*, editorial Guaymurás, Tegucigalpa, 2002, págs. 42-49; Rómulo E. Durón, *Bosquejo histórico de Honduras*, Tegucigalpa, 1927.
 21. "El guardián y director del Colegio de Propaganda Fide de Panamá, informa a Su Majestad acompañando varios documentos como el reverendo obispo de la diócesis les dirigió la real cédula de 9/VIII/1807 que trataba de aquellas misiones y hacen presente el estado de dicho colegio", Panamá 20/III/1808, *AGI Panamá* 294.

PRESENCIA DEL CRUCERO “ESMERALDA” EN PANAMÁ*

Carlos Tromben**

Un continente en la encrucijada. Nuestra América en transformación, de Ricardo A. Dello Buono y Marco A. Gandásegui, h., (editores), coedición del CELA y la Consejería en Proyectos (PCS) que se presentó en el encuentro “José Martí” y el pensamiento de unidad latinoamericana, efectuado en la Universidad de Panamá del 3 al 5 de julio de 2007.

Introducción

El 10 de abril de 1885 el crucero *Esmeralda* zarpó de Valparaíso en demanda de Panamá. Después de reabastecerse en Callao, llegó a su destino el 28 del mismo mes donde cumplió una misión poco difundida en nuestra historia naval.¹

No se han encontrado antecedentes concretos sobre los orígenes de la misión que debió cumplir, excepto lo escrito por su comandante el capitán de navío Juan Esteban López Lermada. Dice en un libro de recuerdos sobre la guerra del Pacífico² que fue llamado a presentarse ante el presidente de la República Domingo Santa María González. En el despacho presidencial se encontraba el ministro de Relaciones Exteriores Luis Aldunate quien le dijo que “el gobierno ha tenido sus razones para fijarse precisamente en usted para el desempeño de la delicada comisión que le he comunicado y que

*Traducción al español del artículo tomado de la revista *International Journal of Naval History*, aparecida en internet:

ijnhline.org/.../article_tromben_spanish_esmeralda.doc.htm

**Capitán de navío (r) de la Armada chilena.

se le va a encomendar” con lo cual fue prácticamente reincorporado al servicio activo después de haber sido relevado del mando del blindado *Blanco Encalada* durante la guerra del Pacífico que había terminado pocos años antes. López no dice en qué consistía la misión encomendada ni narra cómo la cumplió, tal vez porque su libro está dedicado a explicar solamente su actuación en dicho conflicto. Otro personaje de la época que se ha referido a estos acontecimientos es el capitán de fragata Alberto Silva Palma³ que más tarde alcanzó el grado de contraalmirante.

Benjamín Vicuña Mackenna en un artículo sobre la isla de Pascua, que no había sido incorporada aún, se refiere a la rivalidad entre Chile y Estados Unidos. Dice que el puerto de Panamá fue ocupado “hace pocos días por una división de la armada de la Federación del Norte”. Se pregunta si la continua expansión estadounidense se detendrá en ese punto. Se contesta a sí mismo expresando: “no lo sabemos a punto fijo, pero no ha dejado de ser por esto un hecho previsor y laudable de que junto a los capotes grises de los soldados de la Unión hayan aparecido (como en Chimbote) en la ciudad de Panamá las chaquetas azules de nuestros marinos de la *Esmeralda* si más no sea como una muda protesta”. Estas aseveraciones, por su poca claridad y alusiones tangenciales y la oscuridad que ha rodeado a este asunto, merecen una investigación más profunda.

Las relaciones internacionales de Chile en la época

William Sater se ha referido extensamente a las relaciones entre su país y el nuestro en un libro que lleva el sugestivo título *Chile y Estados Unidos. Imperios en conflicto*.⁵ En el capítulo correspondiente al período que nos interesa, dice que Chile emergió de la guerra del Pacífico como una potencial amenaza para Estados Unidos. En el congreso de este país se decía periódicamente que los tres blindados chilenos (*Blanco*, *Cochrane* y *Huáscar*) podían hundir con facilidad a los buques con casco de madera de la Armada estadounidense. Terminada la guerra, se había sumado a los citados buques el crucero protegido *Esmeralda*, de buena potencia de fuego e impresionante velocidad. Una publicación estadounidense citada por Sater decía, en agosto de 1885, poco después de los

sucesos de Panamá, que este último “puede destruir nuestra Armada completa, buque por buque, y no ser tocado nunca”. En esa época se desempeñó como comandante de buque en el Pacífico sudamericano el capitán de navío Alfred Mahan. De sus experiencias, lecturas y análisis saldría más tarde su libro *La influencia del poder naval en la historia*, una obra de gran trascendencia sobre el tema. Dice Sater: “La nueva doctrina naval de Alfred Thayer Mahan reforzó las lecciones de la guerra del Pacífico. Estados Unidos construyó una gran flota, tal vez por inspiración del ejemplo de Chile”.⁶

Emilio Meneses Ciuffardi coincide a grandes rasgos sobre la ya citada percepción estadounidense sobre la capacidad naval chilena al final de la guerra del Pacífico y de la frustración de ese país por no haber podido impedir que el nuestro impusiese sus términos a Perú y Bolivia al final de ese conflicto.⁷

Muchos autores, incluyendo los citados, se han referido al hecho de que Estados Unidos tuvo, en general, una mayor simpatía por Perú y Bolivia en el conflicto aludido. Sus acciones como mediador, esperando impedir las pérdidas territoriales peruanas, no tuvieron resultados. Posteriormente, el gobierno provisional de García Calderón ofreció ceder una base en Chimbote para Estados Unidos. El contraalmirante Patricio Lynch, Comandante en Jefe de las Fuerzas chilenas que ocupaban parcialmente Perú se impuso de los entendimientos entre el gobernante peruano y la diplomacia estadounidense y dispuso que el blindado *Blanco Encalada* ocupara Chimbote con fuerzas de Infantería de Marina frustrando igual propósito de la fragata estadounidense *Pensacola* en diciembre de 1881. La crisis de Panamá ocurrió cuatro años después cuando el crucero *Esmeralda* ya estaba incorporado a la Escuadra.

Revisando las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile de 1885 y 1886, nada se dice del viaje del *Esmeralda*. En la parte concerniente a las relaciones con Colombia se describen los movimientos revolucionarios en varios de sus estados confederados y se resumen los sucesos con el siguiente párrafo “Contribuyó a la pacificación de este Estado la presencia de tropas norteamericanas desembarcadas en los puertos de Colón y Panamá para proteger, según se dijo, el libre tráfico del ferrocarril intercontinental, conforme a la interpretación dada al artículo 35 del Tratado de 1846

que liga a Colombia con los Estados Unidos”.⁸ Chile tenía en relaciones normales con ministros en Colombia, Ecuador y Perú y cónsules en ciudad de Panamá, Buenaventura, Guayaquil y Callao. Llama la atención que en estos documentos no se haga ninguna alusión a las recaladas de este buque en dichos puertos.

Las Memorias consultadas dan cuenta de algunos asuntos pendientes con los tres países del Pacífico sur ya nombrados. Con Colombia, había preocupación por los chilenos que trabajaban en la construcción del Canal de Panamá y por la actitud de las autoridades de esa nación con relación al paso de pertrechos de guerra para los beligerantes durante la guerra del Pacífico. Chile deseaba que se reglamentase este asunto para el futuro. Con Ecuador, país de tradicionales buenas relaciones con Chile, se encontraba pendiente la crisis suscitada por apresamiento de la torpedera peruana *Alay* en aguas ecuatorianas durante el citado conflicto. Con Perú existían los problemas derivados del término de la guerra.

Mario Barros en su clásico libro⁹ nada dice tampoco del viaje del crucero *Esmeralda*.

La crisis del istmo de Panamá

Panamá era uno de los estados que formaban parte de la República Federativa de Colombia. Geográficamente distante de Bogotá y muy aislado, era alcanzable solamente por mar. Desde el período colonial gozaba de cierta autonomía y era un importante punto de tránsito para la producción de plata y oro del virreinato de Perú y para el comercio con Europa. Ya en el período republicano, las caravanas de mulas que cruzaban el istmo habían sido reemplazadas por una vía férrea levantada por capitales estadounidenses. Ella permitía un más rápido transbordo de pasajeros y carga entre los dos océanos. En la época que nos interesa, una compañía francesa intentaba construir un canal transoceánico a través del istmo, utilizando la experiencia del canal de Suez. En Estados Unidos se miraba con preocupación la influencia que ganaría Francia en América, que era además una potencia en plena expansión colonial en varias partes del mundo. En el país norteamericano había quienes pensaban que se debía invertir recursos financieros en construir un paso interoceánico a través de Nicaragua.

En esa época, Chile era uno de los pocos países sudamericanos que gozaba de estabilidad política. Perú se encontraba sumido en una larga guerra civil. En Bolivia y Ecuador había también inestabilidad. Colombia era un caso especial. Hubo movimientos revolucionarios en varias áreas de la confederación. En el Estado de Panamá, el movimiento fue muy violento y con connotaciones separatistas, estimuladas por los intereses franceses y estadounidenses en juego.

Las convulsiones políticas en el istmo eran frecuentes. Reussner y Nicolás¹⁰ afirman que entre 1850 (año en que se estableció el ferrocarril) y 1903 (en que se independizó Panamá) hubo cincuenta y tres movimientos revolucionarios contra las autoridades de Bogotá. ¡Un promedio de uno al año!

La rebelión de 1885 fue encabezada por Rafael Aizpurú en ciudad de Panamá (costa del Pacífico) el 16 de marzo. Los rebeldes aislaron el istmo de las autoridades centrales de Colombia. La ausencia de fuerzas leales al gobierno federal en Colón (costa del Caribe) desencadenó una rebelión en esa ciudad. El regreso de las tropas gubernamentales hizo que los rebeldes incendiaran esta última ciudad. Los sucesos en ambas localidades panameñas conmovieron a la opinión pública chilena. Sin duda que la perspectiva de una interrupción de las comunicaciones a través del istmo era preocupantes. Hemos seguido las noticias publicadas en el diario *La Unión* de Valparaíso durante 1885. Ese medio de prensa estaba recién creado. La fuente de éstas es una sección que el diario llamaba “Telegramas por el cable submarino vía Galverston”. Los telegramas se publicaban con fecha y lugar de origen en inglés y se entregaba además su traducción. Otra fuente de información eran extractos de editoriales o noticias publicados por los diarios de Panamá y Guayaquil, que llegaban en los buques que hacían el servicio de carga, pasajeros y correo a lo largo de la costa del Pacífico. Llama la atención la mala calidad del periodismo de la época. Las noticias se publican sin ninguna elaboración y sin relacionarlas con reacciones en el plano interno. Las informaciones eran insertadas en forma dispersa y sin presentar una evolución de los hechos.

A partir del 4 de abril, *La Unión* comienza a publicar cables en que se informa de los hechos acaecidos en el Estado de

Panamá. Muestra en forma fragmentaria los preparativos estadounidenses para intervenir. Un cable fechado el 31 de marzo dice “gran indignación ha causado en Colón y en ciudad de Panamá la actitud indolente de los buques de guerra surtos en Colón”. En otro, fechado en ciudad de Panamá el 2 de abril, puede leerse que “una comisión compuesta de residentes estadounidenses ha telegrafiado al Gobierno de Washington diciendo que sus intereses y vidas corren peligro y solicitan protección inmediata”. Otros cables dan cuenta de los movimientos de tropas y buques destinados a intervenir en la revolución y de las instrucciones para el comandante de la USS Galena estacionado en Colón. En los días siguientes se dan detalles del incendio de ese puerto y de la interrupción de las comunicaciones a través del istmo. En ese mismo período este diario conservador y por lo tanto, tenaz opositor del gobierno del liberal presidente Santa María, se refiere al rumor sobre intentos de Gran Bretaña por adquirir el crucero *Esmeralda* para enfrentar una crisis internacional con Rusia. El diario aprovecha la ocasión, el 9 de abril de 1885, para hacer comentarios sobre la mala calidad de este buque por su escaso blindaje, aunque le reconoce su buen andar. La crítica está orientada en contra del Presidente que ordenó su adquisición, ya que hay consenso de que esta unidad era de muy buena calidad.

*La Revista de Marina*¹¹ publicó más adelante el itinerario cumplido por este crucero que fue enviado a ciudad de Panamá para intervenir. Zarpó de Valparaíso el 10 de abril y llegó a su destino el día 29 después de haber recalado previamente en Callao. Estuvo en ciudad de Panamá hasta el 12 de mayo en que zarpó a Guayaquil. En este puerto ecuatoriano estuvo entre el 19 de mayo y el 3 de junio. El día 9 de ese mes llegó a Callao donde relevó a otras unidades chilenas que permanecían en ese puerto observando la situación interna peruana, afectada por una violenta guerra civil. Por su parte, *La Unión*, en su edición del 28 de abril, publica un informe del comandante del crucero *Esmeralda* fechado en Callao donde da cuenta de su viaje, del consumo de carbón y donde anuncia su “zarpe a Panamá a cumplir las órdenes que el Supremo Gobierno ha tenido a bien encomendarme, después de hacer carbón”. Tres días después *La Unión* critica al gobierno por el gasto que in-

volucró el viaje basándose en el consumo de carbón informado por el comandante López. Un cable fechado en Panamá que da cuenta de la llegada del crucero *Esmeralda* el 28 de marzo, dos días antes de que las partes, es decir los rebeldes y el gobierno federal colombiano, llegaran a un acuerdo de paz. El 5 de junio una noticia del cable dice que oficiales navales estadounidenses que formaron parte de la expedición a Panamá dijeron que el pueblo estaba deseoso que Estados Unidos hiciese permanente su posesión provisoria de Panamá. Agregaron que en las circunstancias actuales era imposible que el país permaneciese pacífico por más tiempo. Doce días después el diario da cuenta de la llegada del crucero a Callao el 10 de junio y del destierro del general ecuatoriano Eloi Alfaro que tomó parte en una revolución en Ecuador y en Colombia. Diez días después de esta información, publica un cable fechado en Washington en que se dice que Estados Unidos tendrá que intervenir nuevamente en Panamá. En el resto de los ejemplares de ese año *La Unión* no vuelve a publicar informes del viaje del crucero *Esmeralda* ni de las actividades desarrolladas en Panamá y en Guayaquil. Curiosamente, la *Revista de Marina* tampoco se refiere al tema, pese a que en esos años ubicaba muchos detalles de la actividad naval.

El 28 de mayo de 1885, *La Unión* reproduce un editorial sin fecha de *El Telégrafo de Guayaquil*. Uno de sus párrafos más importantes dice: “El buque chileno, desgraciadamente, llegó al istmo cuando el conflicto había desaparecido por completo, dejando en la oscuridad o para el porvenir la explicación de una importante incógnita, a saber, ¿las fuerzas norteamericanas procedieron arbitrariamente o con acuerdo del gobierno legal? Eso se sabrá en breve, no lo dudamos y eso mismo determinará la política de las demás naciones americanas, y especialmente Chile, a quien podemos considerar a la vanguardia, deben adoptar en previsión de las emergencias o probabilidades del porvenir”. Sin duda que la presencia del crucero chileno en el puerto ecuatoriano tiene directa relación con esta publicación.

Emilio Meneses¹², citando fuentes estadounidenses y un informe del comandante López fechado en Callao el 9 de junio de 1885, nos entrega mayores antecedentes sobre el asunto. La reacción estadounidense se manifestó el 7 de abril cuan-

do llegó el *Shennandoah* a ciudad de Panamá y tres días después comenzaron a llegar otras unidades estadounidenses a Colón. El 27 de abril los infantes de marina estadounidenses desembarcaron en ciudad de Panamá. Al día siguiente llegaron tropas federales colombianas provenientes de Buenaventura. El 28 de abril, día del arribo del crucero *Esmeralda* a ese puerto, se iniciaron las conversaciones entre los rebeldes, el comandante de las fuerzas estadounidenses y los jefes de las fuerzas federales colombianas. Con ello la crisis se fue atenuando. El comandante López manifiesta su extrañeza porque las autoridades colombianas no se aproximaron a él. También informa que su buque fue objeto de numerosas visitas de oficiales estadounidenses preocupados por conocer detalles de sus características. Termina Meneses diciendo que “la visita del *Esmeralda* causó bastante curiosidad y preocupación a las autoridades navales de Estados Unidos y Francia en relación a los motivos que tenía Chile para enviar ese buque”. Más adelante dice: “El viaje..... no se tradujo en una intervención chilena a favor de los intereses colombianos, entre otros motivos porque ellos ya no corrían peligro, pero su presencia dejó claramente establecido cuál potencia disponía de la nave más poderosa, si las circunstancias lo requerían. La Armada de Chile estaba consciente de la utilidad del empleo político de los medios navales y el razonamiento que llevó al comandante López a no actuar precipitadamente indica un elaborado juicio político para evaluar la situación que encontró al llegar a Panamá. La meta de los marinos chilenos no era demostrar que podía físicamente imponerse a eventuales rivales, sino velar porque los intereses de Colombia estuviesen debidamente resguardados”.

Rodrigo Fuenzalida Bade nos da una versión algo diferente de los hechos.¹³ Dice en la biografía del comandante López “Al tomar el mando de la *Esmeralda* (sic), el más poderoso buque en la costa del Pacífico en ese momento, López fue comisionado para dirigirse a Panamá y visitar Guayaquil y El Callao. Estados Unidos amenazaba la integridad de Colombia y podía bombardear Guayaquil si no se aceptaban ciertas exigencias. Como segundo llevó López al capitán Alfredo Marazzi que dominaba el idioma inglés.

A cien millas de la costa de Chile abrió López un sobre

cerrado con las instrucciones del Gobierno de Chile. Ellas decían: *Tiene Ud. carta blanca para hacer lo que quiera*”.

En 1885 durante la revolución de Aizpurú en Panamá y Prestán en Colón, fondeó en Panamá donde supo que Estados Unidos había tomado posesión de Colón y proyectaba apoderarse de Panamá, dirigir la política interna de Colombia y cambiar autoridades para iniciar la gigantesca obra que se realizó después, la apertura del Canal de Panamá. Se consultaba también el bombardeo de Guayaquil en caso que Ecuador se opusiera a estos proyectos. Resuelto a defender los principios de confraternidad hispanoamericana, audaz e inflexible, anunció que en nombre de Chile tomaría posesión de Panamá para resguardar el orden tal como lo había hecho la Escuadra norteamericana en Colombia en la revolución contra el presidente Rafael Nuñez en 1884. Transcurrido el plazo de notificación, desembarcó tropas y ocupó la plaza de Panamá, produciendo una notable impresión. Un almirante francés le insinuó que podía ser atacado por los buques norteamericanos pero López no se inmutó. Yo no abandonaré Panamá mientras las *fuerzas de los Estados Unidos no hayan abandonado Colón*, fue la respuesta del jefe chileno. Días más tarde, la Marina de Estados Unidos reembarcaba sus fuerzas en Colón, a la vez que los marinos chilenos hacían lo mismo en Panamá, devolviéndole su integridad y regresando a bordo del *Esmeralda*. Cabe hacer presente que cuando este autor escribe Panamá, se está refiriendo a la ciudad-puerto de ese nombre ubicada en la costa del Pacífico y no a todo el estado.

El ya citado Alberto Silva Palma da una versión diferente de la anterior. Dice, después de referirse del episodio de Chimbote: “Posteriormente, cuando llegó la nueva *Esmeralda* a relevar a la gloriosa de Iquique, sobrevino en Panamá una revuelta que reclamaba en aquel lugar la presencia de una nave chilena para defender la territorialidad de aquel Estado. Esa *Esmeralda*, el crucero más rápido a flote en aquella época, haciendo uso de sus buenas condiciones de andar, al mando del capitán J. E. López, fue comisionado para que, a la brevedad posible, llegase a aquel escenario de disturbios.

A su arribo, supo con sorpresa que ya los americanos habían desembarcado al otro lado del istmo, en Colón, fuerzas de desembarco con la intención de ejercer dominio o presión

sobre uno de los contendores o con el objeto de guardar o resguardar los intereses americanos.

De este lado, en Panamá, el capitán López, poniéndose al habla con el comandante de una corbeta francesa, y como jefe más caracterizado, comunicó al jefe de las fuerzas americanas en Colón, que si ellas no eran embarcadas, él se vería obligado a desembarcar igual número en el puerto de Panamá. Planteada la cuestión de esta forma, si no se retiraban los americanos, el asunto podía complicarse. La justicia de esta actitud o quizás la conveniencia de no indisponerse con las naciones de Sudamérica, que por el momento estaban mejor armadas que ellos, resolvieron embarcar sus tropas, quedando con esto concluida la intervención extraña, en este asunto interno de un país independiente”.

Un testimonio directo

El informe del comandante del crucero *Esmeralda*, capitán de navío Juan Esteban López Lermanda es un extenso documento manuscrito, redactado en Callao, al finalizar la comisión a Panamá y Guayaquil.¹⁴ En él no señala en detalle la misión que recibió pero dice que está escribiendo en virtud de “la parte final de las instrucciones en que se prescribe hacer una memoria sobre los informes que se obtengan....”. La frase, con las negrillas agregadas, da a entender que la misión estaba relacionada con el conocimiento de la situación real en el istmo y en las demás áreas del Pacífico sudamericano. El informe se extiende en numerosos detalles que corroboran esta impresión. A la llegada del crucero a Panamá, el 28 de abril de 1885, se encontraban en este puerto las siguientes unidades navales: tres buques franceses, uno de los cuales enarbolaba la insignia del almirante que comandaba la estación naval en el Pacífico, uno inglés y dos estadounidenses. Otra unidad de este país llegó pocos días después. Asimismo, arribó desde Buenaventura (estado de Cauca) la cañonera colombiana *Boyacá* trayendo a remolque un pontón. Estas naves traían una fuerza militar, al mando del general Montoya, con el propósito de restablecer el control de las autoridades federales colombianas en el istmo de Panamá.

Las tropas rebeldes, al mando del general Aizpurú, eran

de una fuerza similar y tan mal equipadas y entrenadas como las tropas federales, según la apreciación del comandante López. “En la estación del ferrocarril y protegiendo el tráfico del istmo, se encontraban acantonados fuerzas de los Estados Unidos de Norteamérica compuestas de tropas de marina venidas desde Nueva York y de parte de la marinería de los buques anclados en Panamá. En Colón había una pequeña fuerza del ejército nacional apoyados por fuertes destacamentos de tropas norteamericanas”. Esa era la situación a la llegada del crucero *Esmeralda*. El comandante López narra que, tanto el almirante francés como los comandantes estadounidenses e inglés, procuraron informarse de los motivos de la presencia del buque chileno. Él hizo lo mismo en estas conversaciones, en sus contactos con el cónsul de Chile en ciudad de Panamá y en otros contactos. Le llamó la atención que “ni las autoridades que mandaban en tierra ni las que dominaban la bahía, procuraban entrar en contacto con nosotros ni con los demás buques de guerra que habían en los puertos”. Indudablemente que se refiere a los dos bandos colombianos en pugna. “Como los acontecimientos iban a tener un próximo desenlace, creí conducente y prudente abstenerme de comunicarme con ninguna de las partes beligerantes y esperar el desenlace para proceder”.

Pasa enseguida el comandante del crucero *Esmeralda* a explicar la situación general en la época de su arribo. “Existen en Panamá dos grandes empresas que se disputan la preponderancia en el istmo. La Sociedad Universal del Canal Interoceánico y la del ferrocarril que lo atraviesa; entre ambas dan vida por completo a todo el movimiento comercial de aquellos lugares; tienen en juego grandes capitales: dispone de un numerosísimo personal y casi nadie ni nada se mueve en aquellos pueblos sin que tenga relación con estas dos grandes empresas o sin que estén ligadas a ellas por algún vínculo”. Más adelante dice que ambas compañías tienen capitales en común pero directorios separados. En la primera había mayoría francesa y en la segunda, estadounidense. Existía una gran rivalidad entre ambos grupos. “El día que se una la dirección de las dos compañías, no se hará en el estado de Panamá más que su exclusiva voluntad, poniendo y removiendo autoridades a su antojo” concluye esta parte del infor-

me. Más adelante dice que la enajenación de la compañía del ferrocarril (o su absorción por la del canal) implicaría una fuerte indemnización al gobierno de Colombia, de acuerdo al convenio suscrito cuando fue creada. También implicaría la pérdida del control estadounidense de dicha vía férrea. Por ello, se mantienen independientes ambas empresas pese a que tienen accionistas en común.

Más adelante el informe resalta que la población del istmo es cosmopolita, siendo una minoría los colombianos prominentes. A esto “se agrega una indiferencia y alejamiento del gobierno general que toca ya en el desquiciamiento, con leyes que son letra muerta, con la justicia que es solo una fórmula”, el gobierno colombiano de Panamá bien poco se preocupa, continúa haciendo ver el comandante chileno. “Sin fuerza y poder para reprimir los males, ni para hacer bien a la comunidad y con su residencia a gran distancia, hace que los habitantes de aquella ciudad sepan más de Chile con quien tienen fáciles vías de comunicación y mucho más con Nueva York, de donde solo distan ocho días, que del gobierno de la capital”. Las continuas revueltas y su represión por tropas traídas desde Buenaventura (estado de Cauca) o Cartagena “ha hecho que se produzca un odio profundo entre ellos... (entre colombianos de Panamá y de los otros estados)... y si a esto se agrega la indiferencia por la cosa pública.....resulta que los gobiernen los caucanos o los dominen los norteamericanos, para ellos (los panameños) le es indiferente. El espíritu patrio está muerto y no hay allí otro motor que el dinero de las dos grandes empresas y de la voluntad de sus directores”.

Luego el informe entra en un tema del más alto interés. Sostiene que en un tiempo no muy lejano el istmo formará parte de Estados Unidos al ser vendido por Colombia. No cree que este sea aún el momento oportuno para la anexión porque Estados Unidos no cuenta con el poder naval en el Atlántico frente a las potencias europeas ni en el Pacífico. Resalta que los diarios serios de Nueva York editorializan sobre la presencia del *Esmeralda* en ciudad de Panamá, lo que es reproducido en el diario *La Estrella de Panamá*, pero que este tema no alarma ni a los pueblos ni a las autoridades locales como tampoco el hecho que en la isla Flamenco hay una factoría de una empresa estadounidense donde no se admite ni la policía ni las autoridades colombianas.

El comandante López pasa enseguida a narrar algunos pormenores de la revolución en curso. Dice que el presidente del estado de Panamá, general Santo Domingo Vila, decidió expedicionar con sus tropas sobre Cartagena que se había insurreccionado contra el gobierno federal colombiano. La ausencia de tropas gubernamentales en Colón hizo posible la insurrección de Pedro Prestán en ese puerto. Era auspiciado por la compañía del canal en construcción. Los revolucionarios encargaron armas a Nueva York, al mismo tiempo que conferenciaban con un buque de guerra estadounidense asegurando que el libre tránsito a través del istmo se mantendría. Cuando llegaron las armas, el comandante estadounidense se opuso a su desembarco. Prestán respondió tomando de rehén a uno de los oficiales de ese buque y amenazó con incendiar la ciudad. Se cree que la actitud del comandante estadounidense fue incentivada por la compañía del ferrocarril, rival, como ha sido dicho, de la compañía del canal. El asunto se arregló con un permiso para un desembarco parcial de armas a cambio de la libertad del oficial. Entretanto, las autoridades colombianas de Ciudad de Panamá organizaron una fuerza que, trasladada a través del istmo por medio del ferrocarril, venció a las tropas de Prestán que antes de abandonar Colón procedieron a incendiar y saquear la ciudad hasta que ingresaron las tropas gubernamentales y las que desembarcó el buque estadounidense. Poco después y aprovechando la ausencia de fuerzas del gobierno central colombiano en ciudad de Panamá, estalló una insurrección encabezada por Rafael Aizpurú en este puerto del Pacífico. Se dice que éste caudillo era amparado por la compañía del canal, tal como las tropas que derrotaron a Prestán en la costa caribeña lo eran por la compañía del ferrocarril.

Las fuerzas leales al gobierno central colombiano y las estadounidenses, que fueron llegando desde la zona atlántica, solicitadas por dichas autoridades en vista de que la revolución había estallado en varios de sus estados, quedaron aisladas en Colón.

La compañía del ferrocarril movió sus influencias para hacer que aumentase la presencia de fuerzas estadounidenses en ciudad de Panamá, en manos en ese momento de Aizpurú. Cuando éste supo de estas gestiones y de que el go-

bierno central colombiano estaba organizando una fuerza en Buenaventura para terminar con su insurrección, procedió a levantar barricadas en las calles, lo que alarmó a los habitantes, temiendo que se repitiesen los sucesos de Colón. En esas circunstancias, intervinieron fuerzas estadounidenses que estuvieron a punto de trabarse en combate con las de Aizpurú. Finalmente, los norteamericanos lograron que el líder revolucionario cediera y se comprometiera a no combatir en la ciudad, habiendo llegado en esos días la fuerza enviada por el gobierno central colombiano desde el Estado de Cauca (Buenaventura). Los estadounidenses se retiraron de la ciudad y Aizpurú llegó a un acuerdo con las tropas colombianas que, mandadas por el general Montoya, tomaron posesión de ciudad de Panamá el 30 de abril de 1885, dejando en libertad al citado caudillo y sus seguidores. El comandante López, que había llegado dos días antes con el crucero *Esmeralda*, dice que visitó al nuevo gobernante “para manifestarle los deseos del gobierno de Chile por la conservación de la paz en el istmo y lo sensible que habían sido las desgracias ocurridas en Colón. No creí conveniente hacer otras manifestaciones, tanto porque los acontecimientos estaban terminados, cuanto por que vi que las autoridades colombianas se encontraban íntimamente ligadas con las de Estados Unidos; sin embargo, antes de separarme, le significué el buen espíritu de que me encontraba animado para el caso de que se nos creyese útiles”. Se extiende el autor más adelante en los detalles de las consideraciones guardadas por los estadounidenses respecto de las autoridades y fuerzas colombianas recién llegadas. Simultáneamente da cuenta del desagrado del almirante y de los ciudadanos franceses por la escasa influencia que tuvieron en los sucesos y de los avances de la influencia estadounidenses. Se llegó a sostener que todo fue premeditado, dada la celeridad con que llegaron las fuerzas de Estados Unidos. López dice textualmente: “Los norteamericanos repiten a quién quiera oírles que no permitirán que nación europea alguna intervenga en los asuntos de América y agregan que son bastante poderosos para garantizar los intereses de los Sudamericanos y de los extranjeros residentes en el continente.”

El informe se extiende más adelante en la situación de los chilenos en Panamá, en las malas condiciones de desa-

rollo de las ciudades de esta zona, en las pocas posibilidades de éxito de las excavaciones que hacía en esa época la compañía que construía el canal, ya sea por falta de recursos financieros o por el mal trazado de las obras. Se refiere también a las penosas condiciones en que se desarrollan los trabajos, en un clima tropical inhóspito, favorable a toda clase de enfermedades con una alta tasa de mortandad. Los trabajadores más resistentes parecían ser los jamaicanos de origen africano.

“Dando por terminada mi misión en Panamá, dejé aquella bahía el 12 de mayo al mediodía y haciendo rumbo al puerto colombiano de Buenaventura, donde fondeamos en la desembocadura del río en la noche del 13”. La estadía se limitó a permanecer en ese punto, ya que al comandante no le mereció confianza el práctico que debería haberlo asesorado para llevar al crucero hasta la ciudad. Por ello se limitó a enviar embarcaciones y recibir noticias para luego zarpar a Guayaquil.

Una vez en el puerto ecuatoriano, se reunió con la corbeta *Chacabuco* cuyo comandante le hizo notar que “había una pequeña preocupación por la visita que hacían nuestros buques, suponiendo que tratábamos de inmiscuirnos en sus asuntos políticos”.

El comandante López se extiende en su informe sobre la alarma que existía en la población y las autoridades de Guayaquil respecto a una posible intervención estadounidense en sus asuntos. Además, se refiere al estado de intranquilidad interna en Ecuador y a la pugna entre Guayaquil donde dominaban los elementos liberales y Quito donde lo hacían los conservadores. Los gobiernos de Ecuador y Colombia estaban de acuerdo en vigilar los exiliados de los respectivos países para evitar que intentaran nuevos movimientos para alterar la vida política. El conflicto con Estados Unidos derivaba del hecho que tropas leales al gobierno ecuatoriano en ejercicio había destruido la propiedad de un ciudadano estadounidense que estaba además preso por su participación en un movimiento revolucionario. El gobierno estadounidense reclamaba la libertad de dicho ciudadano y la indemnización de los daños. En esos días circuló el rumor de que había fondeado en la isla Puná un buque de ese país con un ultimátum y amenaza de bombardeo de Guayaquil. El gobierno de Quito

había sido presionado para resolver el asunto por medio de su representante en Washington. El comandante del crucero *Esmeralda* fue invitado por el gobernador de Guayaquil para analizar estos asuntos. Después señalar lo anteriormente resumido, le solicitó “que para evitar que el pueblo fuese quemado, esperaba que yo interpusiese mi influjo y el poder de nuestro buque para impedir tan graves males, previniéndome que por cable se había impuesto a su ministro en Santiago de lo sucedido para que se me diesen instrucciones.....” El comandante López contestó que “no participaba de los temores del señor Gobernador y que si algo grave había, el Gobierno de Chile tendría anticipado conocimiento.....y daría oportunas instrucciones a su ministro en Quito....” Continúa diciendo el comandante “ ... le hice presente, a la vez, sobre lo inverosímil del proceder que se atribuía al Gobierno de Estados Unidos en un asunto que sin duda tenía muchas facilidades para ser arreglado amigablemente antes de ordenar que se quemase a Guayaquil....”. El gobernador insistió en sus temores dado que el gobierno ecuatoriano no estaba dispuesto a entregar al prisionero estadounidense por un principio de autonomía. El comandante contra argumentó diciendo que consideraba las amenazas estadounidenses “como un apremio para obtener lo que se pretendía, pareciéndome difícil que se llevase al terreno de los hechos”.

Otro tema de análisis fue la preocupación del Gobernador porque la prensa de Panamá se manifestaba favorable a la intervención estadounidense en el istmo. López sugirió que la prensa local refutase tales opiniones lo que ocurrió pocos días después. También le pidió la opinión para la defensa de Guayaquil. El crucero, de acuerdo con el informe, continuó dicho puerto ecuatoriano hasta apreciar que la amenaza no se cumplía. Zarpó cuando el comandante apreció que la salida no podría ser interpretada como que “procurábamos esquivar nuestros servicios a un pueblo de una república amiga; así fue que nuestro alejamiento de la ría se vio con pesar, pues aquella ciudad tenía cifradas esperanzas en el crucero para que lo salvase en el caso que llegase el conflicto”.

Después de elogiosos comentarios sobre la laboriosidad de Guayaquil y la buena señalización marítima del litoral ecuatoriano, el comandante finaliza su largo informe con estos

comentarios “habiendo tenido lugar nuestro arribo a Panamá cuando la mayor parte de los acontecimientos se habían desarrollado y encantando el istmo ocupado por fuerzas norteamericanas con aquiescencia de las autoridades de Colombia, mi misión se simplificó como puede verse en este pequeño trabajo que espero sea del agrado del Supremo Gobierno, contando con la especial benevolencia de US.”

Comentarios finales

Al analizar las actividades del crucero *Esmeralda* en aguas peruanas, colombianas y ecuatorianas entre abril y junio de 1885, pueden señalarse las contradicciones existentes en las fuentes consultadas. El informe del comandante López en ninguna de sus páginas señala haber desembarcado tropas en ciudad de Panamá. El buque chileno actuó más bien por presencia, fundamentalmente porque las autoridades colombianas nada le pidieron. Su actuación puede encuadrarse en lo que se denomina presencia naval, es decir mostrar la bandera y el poder naval para promover el interés nacional. En el caso de Panamá, la interrupción de las comunicaciones a través del istmo, representaban una seria amenaza para Chile y su comercio. En el caso de Ecuador, se trataba de apoyar a un país amigo.

Sobre los efectos de esta presencia naval comenta el comandante López que fue muy positiva en los chilenos dispersos en los diferentes países visitados e impresionante para los peruanos, que veían que Chile mantenía, e incluso incrementaba, su poder naval habiendo finalizado recientemente la guerra del Pacífico y existiendo asuntos pendientes derivados de ella. En Panamá, dice el informe, “el aplauso fue unánime; la prensa se ocupó muchas veces de nuestro buque, llamando la atención sobre esta máquina de guerra, como la más poderosa y rápida que en su clase se hallaba a flote. Los oficiales norteamericanos de las estaciones navales de uno y otro océano, no satisfechos con las repetidas vistas que se hacían para conocer el buque, tomaban croquis y apuntes de sus más insignificantes detalles”.

Si el propósito de la comisión fue la presencia naval, puede decirse que la cumplió. Si el fin era restablecer el orden en el istmo, no se logró ya que era innecesario, porque a la llegada

del crucero chileno, las fuerzas estadounidenses y del gobierno federal colombiano ya lo habían logrado. En Ecuador, la presencia puede haber moderado a las partes en conflicto.

El informe del comandante López, al no corroborar algunos aspectos tratados en otros textos citados, hace dudar de la exactitud de lo expuesto en ellos y señala la necesidad de acudir a las fuentes directas. La continuación de la búsqueda de antecedentes en archivos, memorias y otros diarios podría permitir ahondar en el tema.

Esta investigación también ha permitido detectar lo incompleto que es el archivo de la Armada. No hay antecedentes del año 1885 y el informe del comandante López, pieza fundamental para esta monografía, debió ser ubicado en el Archivo Nacional.

Para cerrar por el momento este asunto, diremos que en el trabajo de un historiador parece no haber nada definitivo.

Notas

1. En la sección “Movimiento del material de la Armada” en *Revista de Marina*. Tomo I, 1ª parte, julio 1885, p. 66 se señalan las fechas más importantes de esta comisión. Curiosamente en las Memorias de Marina de 1885 y 1886 nada se dice sobre ella. Solamente se informa, al igual que en las *Revista de Marina* de 1885 a 1886, que este buque se encuentra “de estación” en El Callao, donde incluso fue sometido a carena en el dique.
2. López Lermenda, Juan Esteban. *Mis recuerdos de la guerra del Pacífico de 1879*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1910, p. 92.
3. Silva Palma, Alberto. *Crónicas de la Marina Chilena*, segunda ed., Talleres del Estado Mayor General, 1913. En este libro de narraciones misceláneas inserta un capítulo titulado “La Escuadra americana”. Dentro de él narra las actividades del crucero *Esmeralda* en Panamá, 235. También se refiere a la intervención del Blanco Encalada durante la guerra del Pacífico para oponerse al establecimiento de una base estadounidense en Chimbote, mientras Perú se encontraba ocupado por Chile en 1882.
4. Benjamín Vicuña Mackenna, “El reparto del Pacífico. La posesión de la isla de Pascua”, en *Revista de Marina*, N°1/ 1885, p. 85. Este mismo artículo fue reproducido cien años después, en N° 3/1995 p. 291.
5. Sater, William F. *Chile and the United States. Empires in Conflict*. The University of Georgia Press. Athens, Georgia, USA, 1990. El tema que nos ocupa es analizado en el capítulo “Chile confronta a Estados Unidos 1884–1891”, pp.51–68.
6. Sater, op.cit, p. 53.
7. Meneses Ciuffardi, Emilio. “El factor naval en las relaciones entre Chile y Estados Unidos”, Hachette, Santiago, 1989.
8. Meneses Ciuffardi, Emilio, *Memoria de Relaciones Exteriores 1885*, pp.117–178.
9. Barros van Buren, Mario, *Historia diplomática de Chile, 1541–1938*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1970.
10. Reussner André y Nicolas L., “La Puissance Navale dans L’Histoire”, Editions Maritimes et d’outremer, Paris, 1963.
11. Reussner André y Nicolas L., “Movimiento del material de la Armada”, en *Revista de Marina*, julio, 1885, p. 66.
12. Meneses, op. cit., p. 66.
13. Fuenzalida Bade, Rodrigo, *La Armada de Chile. Desde la alborada al sesquicentenario*, Imprenta de la Armada, 1975. En este libro el autor no se extiende demasiado en los hechos como en *Marinos ilustres y destacados del pasado*, Sipimex, 1985, p. 112, donde su versión difiere de las anteriormente citadas sin señalar en un movimiento revolucionario sus fuentes.
14. Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Marina, 1885. “Informe del capitán de Navío Juan Esteban López Lermenda”, fechado en Callao, 9 de junio de 1885, 44 pp., inédito.

INCLUSION Y AMBIENTE

DISCAPACIDAD Y EXCLUSION SOCIAL Propuesta teórica de vinculación paradigmática*

Paul A. Córdoba M.**

A America Latina e os desafios da globalização. Ensaíos em homenagem a Ruy Mauro Marini, (2008), coordinado por Emir Sader y Theotonio Dos Santos, de la Editora PUC de Rio de Janeiro, publica un conjunto de trabajos en homenaje a Ruy Mauro Marini.

Introducción

La discapacidad y la exclusión social son dos categorías de análisis aparentemente muy relacionadas, en las cuales están inmersas por un lado, personas con deficiencias en problemas de salud y, por otro, aquellos sectores que por múltiples impedimentos, ya sea de índole social, política y económica, no pueden satisfacer sus necesidades básicas o acceder a una ciudadanía social plena. Ahora bien, las personas con discapacidad, en la mayoría de los casos por su limitación física, mental o sensorial y por barreras que la misma sociedad les impone, presentan altos grados de exclusión social toda vez que presentan poco acceso a empleo, educación, accesibilidad a sitios públicos, entre otras desventajas sociales.

*Artículo editado por razones de espacio.

**Sociólogo egresado de la Universidad de Panamá y de la Maestría del Programa Centroamericano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

En la mayoría de los casos, a estos ciudadanos se les condiciona y restringe la participación social, imponiéndoseles “barreras” sociales, culturales y físicas para la realización de muchas actividades generales. Las personas con discapacidad son excluidas socialmente y han presentado problemas estructurales que las han condicionado históricamente. A ello se le suma también las etiquetas, las estigmatizaciones que las han marcado de por vida por el solo hecho de ser diferentes y colocadas en una posición de inferioridad, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse. Sumado a lo anterior, la ignorancia, el miedo, el abandono, la lástima, son factores sociales que se han presentado a lo largo de toda la historia en relación con el tema de la discapacidad, lo cual genera conflictos educacionales, laborales, participativos, culturales, entre otros, que limitan directamente la integración social de personas con discapacidad, impidiendo su inclusión en la sociedad como personas con derechos sociales. Las instituciones y las leyes, por su parte, no apoyan como debieran, la inclusión de este grupo.

La relación entre discapacidad y exclusión social parece evidente. Sin embargo, es poco común encontrar análisis científicos donde se encuentren insertas estas variables, de manera que se pueda encontrar ejercicios de reflexión profundos sobre el tema. Por ello se pretende relacionar el tema de la discapacidad como problema de la sociedad, con la situación de exclusión social en diferentes instancias que vive este grupo.

A lo largo de la historia ha sido muy común el pensar, a priori, la existencia de una inseparable relación entre discapacidad y exclusión social, pero para darle un peso científico a esta afirmación el presente trabajo de investigación pretende argumentar, describir y analizar en un primer punto, cuál ha sido la relación existente entre exclusión social y discapacidad. Para ello se ha realizado una revisión de cómo han evolucionado los paradigmas tanto de discapacidad como exclusión social a través de la historia. De ello depende que se pueda, como primer paso, poder brindar una explicación del porqué las personas con discapacidad han sido excluidas socialmente.

El segundo elemento central de la presente investigación es describir y analizar las implicaciones que han tenido las instituciones y la legislación sobre las personas que presentan algún grado de discapacidad en Panamá. Para ello se estudió la legislación existente en el ámbito nacional en materia de discapacidad y las políticas institucionales de atención a las personas con discapacidad. Todo ello, con el objetivo de establecer claramente cómo éstas conciben y afrontan el binomio exclusión social-discapacidad y con ello comprender si las políticas públicas e institucionales de atención a la discapacidad han beneficiado, realmente, la inclusión de este grupo o si, por el contrario, están institucionalizando la exclusión social.

Por último, debemos mencionar que el presente trabajo de investigación se diferencia de otros de la misma materia, en la medida en que éste pretende relacionar las variables exclusión social y discapacidad como categorías de análisis; a su vez, intenta contribuir a ordenar y sistematizar la legislación existente en la materia de discapacidad y analizar, planes, programas, proyectos y estrategias de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la atención y asistencia a este grupo en Panamá.

Perspectiva teórica

En este apartado se analizará, en un primer momento, algunos antecedentes que explican cómo las personas con discapacidad han sido excluidas socialmente a lo largo de la historia. En un segundo momento, y desde la perspectiva de las ciencias sociales y de la sociología, en particular, se estudiará cómo han evolucionado en el ámbito académico los paradigmas de la discapacidad y la exclusión social. Todo ello, con el afán de construir una relación que resulte plausible entre ambas categorías y que ésta se constituya en un modelo de referencia teórico para el presente estudio.

1. Antecedentes

En la Antigüedad se puede apreciar que las personas con discapacidad eran marginadas, excluidas e incluso asesinadas, tan solo por el hecho de ser diferentes física, mental o sensorialmente. A manera de ejemplo claro, en la antigua

Esparta: “La decisión de dejarlos con vida o no se tomaba en un cenáculo de sabios que examinaban al recién nacido, si estaba bien conformado, se decidía educarle. En caso contrario, era precipitado a un lugar los apotemas, literalmente lugar para depositar niños deformes” (Gómez, 2001:98)

En *La República*, Platón los describe de una manera trágica: “En cuanto a aquellos, cuyo cuerpo está mal constituido, se los dejará morir y se castigará con la muerte a aquellos cuya alma es indeseable” (Casado, 1995:115). Para Casado la propuesta de Platón está motivada por conveniencias funcionales, pero no cabe excluir una motivación selectiva de carácter racista.

Se aprecia claramente en las anteriores argumentaciones cómo en algunas sociedades antiguas era normal el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños y las niñas. También cabe considerar que serían razones prácticas relativas, incluso a la supervivencia colectiva, las que inspiraron el despenamiento de los niños de apariencia endeble del monte Taigeto y de adultos mayores en la antigua Roma. Toda vez que en estas sociedades imperaban constantemente guerras por el control político y económico de territorios.

La Iglesia cristiana condena el infanticidio, pero se aliena a atribuirles a las personas con discapacidad el origen de cualquier suceso sobrenatural y se les denominan endemoniados o endemoniadas. Eran personas poseídas por el demonio y otros “espíritus infernales”, los cuales eran sometidos a prácticas exorcistas, siendo en todo caso víctimas de la exclusión social y la violencia extrema: “El fenómeno de la discapacidad se debía a posesiones demoníacas, la asociación al mal era la premisa sobre la cual descansaban las atrocidades cometidas contra este sector de la población, las inspecciones a los recién nacidos eran rigurosas en la búsqueda de signos de alguna discapacidad, esto con la intención de que en caso de existencia de algunas de ellas, el niño o la niña eran eliminados físicamente y se informaba a la madre que había nacido muerto” (ODHAG, 2005:23).

Con el advenimiento de la revolución industrial, el factor producción pasó a constituir la base de apoyo sobre el cual se sostenía el mercado. Por consiguiente, las personas

eran valoradas en la medida de su capacidad de producción. Si no eran productivas, no tenían oportunidad y, por lo tanto, eran discriminadas y excluidas. La solidaridad social quedó a un lado, la producción, el comercio organizado y la expansión dejó de lado a todo aquel que no podía integrarse a esa corriente. El trabajo industrial señalaba ahora quién era persona con discapacidad y quién no tenía oportunidad de integrarse al sistema económico.

2. Los paradigmas de discapacidad y exclusión social

Paradigmas de discapacidad

Dentro del marco de estudio de la discapacidad, en los últimos cincuenta años están marcadas claramente dos intervenciones paradigmáticas para abordar el problema. Por un lado, el paradigma médico o de la rehabilitación y, por el otro, el paradigma de los derechos humanos¹. En cuanto al paradigma o modelo médico de atención a la discapacidad, este emerge en la primera mitad del siglo XX específicamente, en las décadas de 1940 y 1950. Este modelo de atención a las personas con discapacidad partía desde una perspectiva asistencial y rehabilitatoria. Es decir, era destinado a integrar, “habilitar” a la sociedad a aquellos individuos con deficiencias físicas, mentales o sensoriales.

El siglo XX marca el inicio del desarrollo de la rehabilitación y de apoyos técnicos que permiten, en cierta forma, la integración del individuo con discapacidad. Al terminar la segunda guerra mundial, algunos países designaron a sus mejores médicos y científicos a la curación y reintegración de soldados lesionados y desarrollaron la disciplina formal de la rehabilitación. Este modelo paradigmático fue denominado el modelo médico o rehabilitatorio, el cual considera la discapacidad como “un problema personal directamente causado por una enfermedad, trauma o estado de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales” (ODHAG, 2005:26).

Es en este periodo cuando se inicia en los países desarrollados la creación de instituciones sociales destinadas a la rehabilitación de las personas con discapacidad, mediante la aprobación de legislaciones referentes a la integración social, desde la perspectiva rehabilitatoria de este marginado

grupo, además de iniciarse las primeras escuelas especiales para personas con algún grado de discapacidad.

Se debe tener claro que este paradigma de la rehabilitación de finales de la posguerra y propio de una época de bonanza (Estado benefactor), excluía a personas que no gozaban de un empleo formal y por ende no participaban de los derechos proporcionados por la seguridad social; es decir, que los procesos de habilitación y rehabilitación, propios de una época en que los servicios médicos, asistencialistas aumentaban, no beneficiaba a todas las personas con algún impedimento físico, mental o sensorial, pues solo se beneficiaban mayoritariamente, aquellos que gozaban de seguridad social y sus beneficiarios directos, trabajadores formales que aportaban a la seguridad social, esposas, hijos, madres y otros familiares del asegurado.

El segundo modelo de atención a las personas con discapacidad es el referido paradigma o modelo social o de derechos humanos,² el cual surge a partir de la segunda mitad del siglo XX, a finales de la década de 1960 e inicios de la de 1970. Con este paradigma de atención a la discapacidad, se observó en la mayoría de las sociedades un importante proceso de transformación conceptual-práctica, en torno a la manera en que son concebidas las personas con discapacidad.

Dicho proceso ha significado transitar del modelo rehabilitatorio, que representaba el modelo médico, al paradigma de los derechos humanos y sociales. El concepto pasa de la segregación-integración al principio de la inclusión. También de la objetivación y superposición de la deficiencia, a la dignificación de la persona, donde se valora su condición de ser humano. Por último del enfoque asistencialista, al concepto de sujeto de derechos. Es el modelo social de atención a la discapacidad.

El modelo social de atención a la discapacidad considera el fenómeno principalmente como un problema creado socialmente y, sobretodo, como una cuestión de la integración-inclusión de las personas en la sociedad, donde la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social. Los dos paradigmas de abordaje del fenómeno social de la discapacidad, tanto el médico como el social, tienen dife-

rencias importantes. “El modelo asistencialista se basa en la separación. En muchos países se establecieron escuelas segregadas, para los ciegos o las personas con discapacidad física. La rehabilitación era un tema común y las escuelas solían apoyar programas de creación de empleo básico, como tejidos o fabricación de aparatos de prótesis, entre otros. El legado de esta época sigue siendo evidente en la región en términos de apoyo a la rehabilitación de las personas con discapacidad física, mental o sensorial. Por su parte, el modelo de los derechos humanos se basa en la inclusión y en transformar las instituciones separadas. Enfatiza así el derecho de los individuos a integrarse social y económicamente” (Massiah, 2004:36).

Para Ernest Massiah, en el modelo rehabilitatorio-asistencial, la gente es etiquetada según sus discapacidades. Su condición se basa en ser capaz de demostrar diversas discapacidades, físicas, intelectuales y sensoriales, mientras que el modelo social se caracteriza por realzar el derecho que tiene la persona con discapacidad en gozar de una vida digna e inclusiva.

El estudio de la discapacidad como problema social es reciente. Se debe, en especial, al hecho de que es un campo de conocimiento en construcción. En la actualidad existen algunos estudios realizados sobre la discapacidad desde la perspectiva psicológica. Trabajos de Marta Schorn 1999 y 2003; desde la política y movimientos sociales, trabajos de Demetrio Casado 1995 y 1990; desde la sociología, trabajos de Lilia Pantano, 1987; Len Barton, 1998, Jean Francois Gómez 2001 y Mike Oliver 1998, entre otros, muestran el estudio de la discapacidad como fenómeno social. Se debe destacar que desde la perspectiva de las ciencias sociales, pocos investigadores se han dedicado a la tarea de realizar investigaciones que permitan ampliar o conocer específicamente la relación existente entre discapacidad y exclusión social.

En cuanto a estudios específicos dentro de las ciencias sociales, destacan los trabajos que desde la psicología ha realizado Marta Schorn, ella ha analizado cómo las barreras psicológicas, entendidas estas como dificultades que ocasionan inconvenientes u obstáculos en el psiquismo de una persona o sociedad, en la discapacidad son un mecanismo de “contra-

defensa,” el cual afecta a la persona con discapacidad, a la familia y a la comunidad. Mecanismo que surge como respuesta directa a la invasión de angustia o a la aparición de un efecto traumático de una representación inaceptable. Las barreras psicológicas en las personas más que una defensa son una “contradefensa,” el cual para ella lleva implícito un “sentimiento de resentimiento, que se oculta muchas veces bajo la apariencia yo no necesito nada de nadie, todo lo puedo hacer por mí mismo o yo voy a ser mejor que cualquier otro, tales sentimientos y fantasías de omnipotencia no le permiten al sujeto ser tal cual es, ni la aceptación de una ayuda necesaria y metafóricamente un tejido casi metálico hace distancia e impide el acercamiento a la persona” (Schorn, 2003:10).

Por su parte, Demetrio Casado analiza la discapacidad desde tópicos de carácter general y político (imagen, movimiento social, cultura, burocracia pública, reparto de responsabilidades e igualdad de oportunidades). Para este autor, la percepción relativa a los fenómenos de la discapacidad viene en la mayoría de los casos mediatizada por falsas representaciones que nos hacemos de estas. Al respecto agrega: “La gente común, por ejemplo, suele estar impregnada de la imagen de las personas con discapacidad en circunstancias de menesterosidad económica y social” (Casado, 1995: 20).

Casado dice que las etiquetas influyen también en el concepto ajeno, solidificándolo. Ello constituye una obvia barrera tanto para el desarrollo del diagnosticado, como para un aprovechamiento social. Para él, culturalmente existe una larga tradición de calificaciones orientadas a legitimar el control y la exclusión social de diferentes.

Los sociólogos Liliana Pantano, Len Barton y Jean François Gómez han manifestado que la discapacidad es producida debido a que en el medio social no existen las facilidades que les permitan a estas personas estar en igualdad de condiciones para acceder a las mismas oportunidades que tienen los demás miembros de la sociedad, imponiéndoles barreras que no les posibilitan desarrollarse y potenciarse como ciudadanos “normales”.

Por eso, la discapacidad tiene un fuerte vínculo con lo social, ya que es el entorno el que agudiza la discapacidad y las actitudes sociales hostiles hacia las personas con deficiencias, pues se les excluye innecesariamente de la parti-

cipación en la sociedad. Para cambiar esto, se debe impulsar o implementar políticas que permitan conocer y tener una nueva visión de las personas con discapacidad, dejando atrás barreras que actúan negativamente en el individuo e impulsando la igualdad de oportunidades.

En opinión de Ernest Massiah quien ha realizado trabajos sobre el tema de la discapacidad y la inclusión de este grupo en cuando a educación, desarrollo y transporte urbano, las limitaciones existentes que tienen las personas con discapacidad para poder potenciarse y desarrollarse en la sociedad en forma independiente son muchas: “Los niños con discapacidad carecen de acceso a la educación en especial en áreas rurales. Muchos de ellos solo pueden asistir a escuelas especiales segregadas y solo unos pocos completan la secundaria o entran en instituciones de educación superior. En el mercado de trabajo, las personas con discapacidad que son capaces de superar la discriminación del mercado laboral para obtener un empleo enfrentan barreras y sistemas de transporte inaccesibles que convierten el viajar al trabajo en un desafío. En suma, la mayoría de las personas con discapacidad quedan, en efecto, excluida de participar en el desarrollo su país”. (Massiah, 2004:38).

Paradigmas de la exclusión social

En cuanto a la exclusión social como categoría de análisis ha sido definida y redefinida desde los últimos cuarenta años. Su uso corriente se popularizó en Europa en los primeros años de la década de 1970 específicamente en Francia. En regiones como Latinoamérica ya se utilizaba para finales de la década de 1960 la concepción de “masa marginal”³ para definir ciertos grupos que quedaban excluidos de todo el crecimiento económico propio de un periodo de bonanza en esos años de posguerra.

En sus estudios sobre la categoría de masa marginal, Nun plantea (2003), que después de la segunda guerra mundial, el paradigma de la modernización se convirtió en uno de los puntos de referencia centrales del pensamiento social latinoamericano. Este paradigma explica el cambio de las sociedades avanzadas modernas, después de la segunda guerra mundial y su evolución, económica, social y política.

Los científicos sociales defensores de este modelo de modernización consideran muchas de sus ventajas. Para los economistas representa la existencia de un crecimiento sostenido *per cápita* proveniente de los llamados procesos de industrialización. Los sociólogos enfocan el proceso por el cual las sociedades primitivas evolucionan y se convierten en sociedades industrializadas modernas, con una estructura social mayormente compleja, en la cual se difundían valores como la racionalidad. Los politólogos analizan cómo este proceso incide en la institucionalización de una democracia representativa, en la cual el dominio cacical sucumbe ante la formación de burocracias desarrolladas mediante las instituciones y en donde se consolida el Estado-nación. Todos los estudios anteriores, apuntalan que ese ha sido el camino recorrido por los países desarrollados para entrar en un proceso de crecimiento sostenido y es en este sentido en que para alcanzar a los países de primer mundo, las naciones subdesarrolladas están llamadas a seguir una serie de etapas que los del “primer mundo” ya habían recorrido antes.

Hay que destacar que el llamado paradigma de la modernización, si bien por una parte propició el crecimiento económico; por otra, favoreció un aumento de las desigualdades sociales en las naciones del llamado primer mundo, tal es el caso de los Estados Unidos, el cual arrastró a las del resto del continente. Es en este marco de confrontación de paradigmas que se plantea, desde la sociopolítica latinoamericana, el tema de la marginalidad, en donde las primeras definiciones señalaban que: “Al comienzo, se llamó marginales a los asentamientos urbanos periféricos (villas miseria, callampas, favelas, rancheríos, etc.), que proliferaron a partir de la segunda posguerra. Los referentes ecológicos eran bastante claros: designaban viviendas situadas al borde de las ciudades y carentes de ciertos requisitos mínimos de habitabilidad” (Nun, 2003:19).

De lo anterior se desprende que en los inicios se consideraba marginal a todo habitante de una vivienda que no gozara de las condiciones mínimas habitacionales, lo que simplificaba al máximo un proceso de mayor envergadura y profundidad. Por ello con el afán de darle otro uso más concreto al concepto de marginalidad Nun en (1969) introduce la noción

de masa marginal, utilizando como centro de análisis el pensamiento marxista de ejército industrial de reserva propio del materialismo histórico que explica que, “El concepto de ejército industrial de reserva fue utilizado por Marx para designar los efectos funcionales de la súper población relativa en la fase del capitalismo que estudió. Propuse que se denominará, en cambio, masa marginal a la parte de la súper población relativa que, en otras situaciones, no producía esos efectos funcionales” (Nun, 2003: 24).

Es pertinente señalar que para Marx el ejército industrial de reserva dentro de su teoría tiene unos efectos funcionales para el capitalismo; este era utilizado para definir o hacer referencia “al conjunto de la fuerza de trabajo que permanece fuera del mercado de trabajo y que sirve para cubrir las necesidades de más trabajo en las fases de expansión del capitalismo, al tiempo que mantiene el exceso de oferta de fuerza de trabajo que permite abaratar los salarios” (Giner, 2002: 232).

El ejército industrial de reserva mantiene una relación directa con las crisis causadas por la superproducción capitalista, lo cual es producto de la caída de la demanda, y esta se manifiesta sacando del mercado laboral formal a los obreros “sobrantes” y es en los periodos de expansión del crecimiento de producción capitalista que este mismo ejército industrial de reserva permite a los dueños del capital mantener salarios bajos y fuerza de trabajo disponible.

Dándole la vuelta a la argumentación de Marx, para Nun lo que se define como la masa marginal, hace referencia a grandes grupos de personas que quedan fuera del proceso de acumulación capitalista y que el mercado laboral no puede ni podrá de ninguna forma garantizarle un salario bien remunerado, estable y con seguridad social, lo que sería contrario a lo que Castel llama una “sociedad salarial o de pleno empleo.”⁴ Es decir, en la actualidad ni en los periodos de mayor auge de expansión del sistema capitalista y de mayor demanda en la producción esta masa marginal no logrará un empleo formal.

Ahora bien, en nuestros días, al no existir una sociedad salarial y debatir sobre una creciente precarización del empleo en general para todas las personas, los sujetos con disca-

pacidad se ven obligados a pertenecer cada vez más a esta masa marginal y quedar mayormente excluidos de los mercados formales de trabajo, por su posición de “desventaja” física, síquica o sensorial y no poder competir en igualdad de condiciones con sus pares que se encuentran también luchando por salir de la precariedad.

En cuanto al concepto propio de exclusión social, este aparece como categoría de análisis en Europa. La aparición de la categoría de “exclusión social” como tal se plantea específicamente en Francia, a inicios de la década de 1970 del pasado siglo XX, con trabajos de Pierre Massé y posteriormente con Rene Lenoir (1974), en su libro *Lex Exclus: un Français sur dix* en momentos de gran prosperidad económica en Francia, como en casi toda Europa, denominado como los “Treinta gloriosos.” Para Lenoir el fenómeno de la exclusión era concebido con gran inquietud y su principal eje era qué hacer con aquellos ciudadanos que permanecían al margen del crecimiento económico de aquella época de bonanza: “Los excluidos eran allí los que habían quedado a la vera del camino del progreso general, pobres testimonios andrajosos de un pasado del que la mayoría de los sectores populares había podido escapar” (Nun; 2003:29).

En este caso los excluidos, eran aquellas personas que carecían de seguridad social, las cuales por ende no estaban insertas formalmente en los mercados de trabajo y no gozaban de los beneficios que ofrecía el llamado estado de bienestar, así como también de la creciente inestabilidad de los vínculos sociales, tales como la solidaridad entre individuos y grupos.

Posterior a los análisis de Nun (masa marginal) y los de Massé y Lenoir (exclusión), en la actualidad autores como Hilary Silver (1994), José Félix Tezanos (2004) y Juan Pablo Pérez Sainz y Mainor Mora Salas (2004) desde FLACSO Costa Rica, entre otros, han realizado trabajos sobre la exclusión social y las desigualdades sociales desde diferentes, tópicos, hipótesis, concepciones ideológicas y teorías muy diversas.

Los autores mencionados concuerdan con Nun en que es posterior al periodo de la posguerra cuando se inicia en casi toda Europa el desarrollo de los Estados de bienestar, conocido este como un conjunto de instituciones destinadas a promo-

ver legislaciones y políticas sociales, las cuales mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos (as) y coadyuvarán en la promoción de la igualdad de oportunidades. Entre sus elementos característicos, destacan la implementación de la seguridad social, orientadas a proteger a los sectores más desposeídos (clase obrera específicamente) de las enfermedades, la incapacidad laboral, el desempleo y el otorgamiento de pensiones por vejez, entre muchas otras ventajas, tales como las mejoras en las condiciones de trabajo. En tal caso al resquebrajarse este modelo de Estado de bienestar se “populariza” en el mundo académico y social el concepto de exclusión social.

Según José Félix Tezanos, el concepto de exclusión social implica partir del reconocimiento de que la sociedad se encuentra dividida. Se expresa en cierta imagen dual, en la cual unos individuos están integrados a ella y otros quedan fuera o están excluidos, en donde estos últimos se encuentran en posiciones de desventaja social en relación con los otros: “El término exclusión social es utilizado para referirse a todas aquellas personas que, de alguna manera, se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen la conquista de una ciudadanía social plena en los horizontes finales del siglo XX” (Tezanos, 2004:138).

Para este autor, en la actualidad al hablar de exclusión hay que tener en cuenta que esta categoría se manifiesta por medio de procesos sociales, los cuales van acompañados de una doble condición ciudadana, en donde los excluidos, en su gran mayoría, se convierten en grupos de cierta homogeneidad y localización concreta, formando nuevas infraclases: “es decir la exclusión es un proceso de segregación social, mientras que las infraclases, son grupos sociales o cuasi clases formadas por las víctimas principales de dichos procesos de exclusión” (Tezanos, 2004:140).

Tezanos destaca en su estudio que hay tres bloques de conceptos relacionados, los cuales permiten cada uno entender las raíces de la exclusión social, diferenciándolos de otros conceptos próximos o conexos que denotan situaciones objetivas de carencia y necesidad, estos bloques pueden agruparse de la siguiente manera:

1. Lo cultural y lo étnico racial. Son variables del pri-

mer bloque de conceptos relacionados entre sí los cuales permiten entender las raíces de la exclusión social; estas ponen el acento en vivencias sociales tales como apartarse o no de los estándares predominantes en una sociedad dada. Desde la teoría sociológica, encontramos categorías que ayudan en la comprensión de dicho proceso:

- Desviación social: se da cuando un individuo ha cometido un acto que no está de acuerdo con las normas y valores sociales dominantes.
- Marginación social: ubicado en el ámbito de lo cultural; se define como el estado en el que un individuo o grupo social no es considerado parte o lo es como parte externa de una determinada sociedad.
- Segregación social: es utilizado para situar a las minorías étnicas o raciales, en posiciones secundarias y que estas carecen de algunos derechos, libertades e igualdad de oportunidades.

Para Tezanos, las anteriores conceptualizaciones delimitan una situación de estar apartado o ser apartado de los estándares de una sociedad o grupo; estas pueden ser voluntarias e involuntarias, individuales o colectivas y, además, marcan una graduación de énfasis y de elementos de diferenciación social, que en las sociedades multiculturales de nuestros días presentan muchas complejidades y matices.

2. Lo económico. Este bloque lo conecta directamente con la problemática de índole económica y abarca situaciones sociales provenientes de ella, tales como la pobreza y la carencia de recursos suficientes para vivir dignamente; aunque esta no explica problemas sociales, es una clara situación observable de falta de oportunidades vitales como plantea la Organización de las Naciones Unidas, en los índices específicos de pobreza (IPH-1) y desarrollo humano (IPH-2), a saber: condiciones de salud, educación, vivienda, trabajo, ingresos y nivel de vida. No poseer el mínimo de ellas es estar en cierta forma de exclusión.

3. La alienación. Para Tezanos es la característica central del tercer bloque y este se relaciona directamente con la problemática de la exclusión. Este término es referido en su concepción moderna a Marx, el cual lo ciñe a procesos históricos específicos, como son los económicos y sociales en concreto, a manera de ejemplo plantea “el carácter alienante del trabajo bajo el régimen capitalista de propiedad privada”; esto da lugar a que los individuos se sientan ajenos y extraños respecto del producto de su trabajo, respecto de sus propias capacidades productivas y, como consecuencia de lo anterior, respecto de su ser genérico o esencia social, por ende tiende a creerse ajeno a la misma sociedad que pertenece.

Por último, en el caso de estudio de la exclusión social en la región latinoamericana, trabajos de Juan Pablo Pérez-Sáinz y Minor Mora Salas, desde la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, sede Costa Rica, han analizado esta categoría primero, desde la perspectiva de la relación existente con la condición de desigualdad social y por otra con el mercado laboral, ya que en el caso de este último constituye una de las principales articulaciones entre economía y sociedad.

Estos autores desarrollan un análisis histórico de cómo fue evolucionando la categoría de exclusión social, partiendo al igual que otros científicos sociales, que fue producto del resquebrajamiento de los Estado de bienestar en los países desarrollados, específicamente en Europa, lo cual se manifiesta en la década de los setenta y es ahí cuando surge como concepto utilizado en las ciencias sociales.

El objetivo de Pérez-Sáinz y Mora era fundamentalmente establecer en qué condiciones y circunstancias surge dicho concepto de “exclusión” y así determinar similitudes y diferencias con la región latinoamericana. Para lograr su cometido, realizan un análisis del desarrollo histórico de América Latina encontrando que esta región pasó de un proceso con características casi similares al Estado de bienestar europeo, tal como fue un período en el que prevalecía la existen-

cia de empleos formales denominado por los autores *modernizador nacional*, ligado al modelo acumulativo industrializador sustitutivo de importaciones (propio de la región), en el cual, al igual que en el caso europeo, al resquebrajarse abre paso a un modelo en el que prevalece la precarización laboral, denominado *modernización globalizada*.

Los autores señalan que las desigualdades sociales producto del primer periodo denominado modernizante nacional, son calificadas de estructurales e históricas y éstas se van uniendo a nuevas tendencias o nuevas desigualdades denominadas “dinámicas” las cuales son producto de la volatilidad que caracteriza los procesos globalizadores que “establecen desigualdades intracategoriales, haciendo que individuos pertenecientes a una misma categoría confronten oportunidades distintas con resultados muy disímiles en términos de la obtención de recursos materiales o simbólicos. De esta manera existiría en la actualidad un proceso de doble generación de desigualdades ya que las estructurales estarían creciendo y a ellas se les sumaría las dinámicas” (Pérez-Sáinz y Mora, 2004: 41).

Estas etapas, que van de la modernización nacional a la modernización globalizada, generan cambios en los mercados de trabajo. En Latinoamérica, primordialmente en lo concerniente al paso de un empleo formal a uno de tendencia excluyente.

De lo anterior se manifiesta primero que la etapa de la modernización nacional o de industrialización (sustitución de importaciones) en Latinoamérica, como se ha dicho, supone un gran auge en los mercados de trabajo y a su vez da una mayor centralidad al empleo formal, el cual absorbe una importante fracción de la fuerza laboral urbana. No obstante en esta etapa histórica del desarrollo, el empleo formal proveniente de las grandes empresas y del sector estatal jugó un papel central, fue insuficiente, dando lugares a excedentes laborales cada vez más crecientes, donde los trabajadores “sobrantes” del mercado formal de trabajo tuvieron que autoemplearse en ocupaciones de subsistencia.

En esta primera etapa se manifiesta la exclusión social, presentándose en los sujetos que no podían acceder a un trabajo formal. Dicha fase del empleo formal llega hasta la crisis

de la década de 1980, con los programas de ajuste estructural cuyo eje fundamental era la reforma del Estado y las privatizaciones, abriendo así paso a otro periodo histórico.

La globalización, propio de la época de ajustes estructurales y reformas del Estado, manifiestan los autores, genera por una parte tendencias excluyentes, fruto de la volatilidad de los mercados, donde por ende no escapa el mercado laboral y la empleabilidad, la cual remite a la formación de capital humano mayormente preparado frente a las exigencias de los cambios tecnológicos, de la organización que trae consigo la globalización y por otro lado la gestación de una nueva ética, una nueva cultura laboral en la cual los trabajadores muestran la capacidad de afrontar los cambios que genera dicha volatilidad del mercado globalizado y que además trae aparejado la individualización donde las percepciones y valoraciones colectivas se minimizan. “En la actual globalización el mercado sólo ofrece oportunidades a la que no todos tienen acceso, por lo que se puede decir que la exclusión no es un elemento ajeno a la nueva modernidad” (Pérez-Sainz, 2003:26).

Relación exclusión social-discapacidad

En cuanto a la relación existente en materia de exclusión social y discapacidad, una vez analizado y sistematizados ambos paradigmas, se puede señalar que es propia de procesos multidimensionales, marcados por acumulaciones históricas, las que llevan insertas conflictos pasados. Es por ello que en el presente trabajo de investigación se parte de la existencia de relaciones condicionadas históricamente, las cuales inducen a la exclusión social, tomando como punto de partida el posicionamiento teórico de Juan Pablo Pérez-Sáinz y Minor Mora Salas y adecuándolo específicamente a los procesos paradigmáticos de análisis histórico de la problemática de discapacidad.

Para ello se ha trabajado y desarrollado a lo largo de los antecedentes cómo se ha presentado la evolución de los paradigmas de exclusión social y discapacidad, logrando relacionar elementos comunes en ambos modelos. Siguiendo las bases centrales del planteamiento sobre la exclusión social de Pérez-Sáinz y Mora Salas esta relación, se manifiesta históricamente mediada por dos procesos o modelos de desa-

rrollo. Por un lado, el período de modernización nacional donde prevalece el auge en los mercados laborales, tanto del sector estatal como de la empresa privada. Por el otro, un proceso de modernización globalizada, donde la competitividad entre las empresas y el declive del Estado de bienestar han llevado a las distintas economías a alcanzar altas tasas de desempleo en las que las personas con discapacidad siguen quedando al margen de los procesos de inserción laboral y social.

a) Período de modernización nacional (Período histórico-estructural) 1954-1983

El modelo de desarrollo proveniente del paradigma de modernización nacional (período posguerra) supone un auge en los mercados de trabajo. Brinda una mayor centralidad al empleo formal, manifestándose en políticas estatales apoyadas a su vez en los avances de los mercados. Este modelo de desarrollo propio a la sustitución de importaciones y de la creación del Estado de bienestar en región latinoamericana, llega a su fin con la crisis de la década de 1980.

Como el fenómeno de la exclusión social es parte de una relación de índole social, en la cuál unos están incluidos porque otros están excluidos, es importante señalar que en este periodo la inclusión social solo se logra al establecer políticas de pleno empleo; es decir, empleos formales, provenientes de políticas estatales y del mercado.

En materia de discapacidad, es en este período que se crean en Latinoamérica los primeros servicios de rehabilitación profesional. Prevalecen conceptos asistenciales y un papel pasivo de la persona con discapacidad. Es por ello que se definía como aquellas personas que padecieran cualquier restricción o ausencia de la capacidad funcional para realizar actividades cotidianas que se consideraran normal a un ser humano. Las discapacidades eran entonces consecuencias de alguna deficiencia en los problemas de salud y se representan entonces en trastornos funcionales a nivel de la persona, lo cual requería asistencia de tipo médico-rehabilitatoria.

También se observa la creación de instituciones educativas, que van acompañadas de legislación en materia de discapacidad en la región. Específicamente, en Panamá el Instituto Panameño de Habilitación Especial, en 1951.

Este período marcó el inicio del desarrollo de la rehabilitación, de apoyos técnicos e institucionales que permiten la integración de la persona con discapacidad, todo ello tras finalizar la segunda guerra mundial, desarrollando así formalmente la disciplina de la rehabilitación. Para esta etapa histórica la relación existente entre exclusión social y discapacidad está marcada por dos componentes centrales: Primero, los que recibían rehabilitación integral, promovida por las instituciones formales, y los que no recibían ese apoyo asistencial, dejando “excluido” a todo aquel que no podía integrarse a esa corriente rehabilitatoria. Segundo, aquellas personas con discapacidad que recibían apoyo del sistema institucional, pero quedan excluidas de otras esferas sociales. Por lo anterior, podemos relacionar ambas categorías, asumiendo que dicha problemática se manifestaba en la condición de:

- 1) Estar en situación de exclusión social y discapacidad y no ser atendido por el sistema institucional rehabilitatorio, y
- 2) Estar en situación de exclusión social y discapacidad y ser atendido por el sistema institucional rehabilitatorio.

Las desigualdades sociales producto de este primer período modernizante nacional, desde el punto de vista de la exclusión social, son calificadas por Pérez-Sáinz y Mora de estructurales e históricas y estas serán retomadas para la presente investigación. En cuanto a la discapacidad esta era vista única y exclusivamente como un problema de salud del individuo (CIF, 2001:5).

b) Período de modernización globalizada (dinámicas) 1984-actualidad

El período de modernización globalizadora trajo consigo una época de ajustes estructurales, tales como reformas del Estado, la cual incluía las políticas de privatizaciones y reducción del Estado de bienestar abriendo paso a una mayor beligerancia al mercado, lo cual mostraba así nuevas tendencias excluyentes propias de la competencia y la volatilidad de los mercados. Se reduce así el empleo formal promovido por el

Estado y se consolida la precarización del empleo, además de otras características laborales que reducen y limitan la participación de la clase trabajadora, dando paso a nuevas formas dinámicas de exclusión social.

En materia de discapacidad, en la década de 1980 se plantea un mayor reclamo de inserción social de este grupo que no se contenta con los procesos de habilitación y rehabilitación, sino que propugna por una mayor igualdad de oportunidades en cuanto a la consecución de los recursos de la comunidad. Todo ello es propio de un nuevo modelo paradigmático de estudio de la discapacidad. El enfoque de los derechos humanos visualiza la relación entre las personas con discapacidad y su entorno. Una legislación adecuada para que este grupo tenga acceso a un empleo formalmente remunerado, edificaciones y espacios de uso público, tales como aceras, autobuses, comunicación y tecnología, entre otras.

La tendencia excluyente en este período de modernización globalizada se expresa por medio de políticas sociales “doblemente excluyentes.” Dichas políticas sociales, a pesar de que se apoyan en la existencia de legislación e instituciones, no han sido efectivas en lograr que personas con discapacidad sean contratadas laboralmente. Además, se han mostrado inoperantes en cuanto a eliminar barreras excluyentes de índole administrativa, política, jurídica, del espacio físico, del transporte público, de la información y la comunicación de los servicios de apoyo y las ayudas técnicas, del desarrollo científico y tecnológico. Restringen o limitan, el ejercicio de la ciudadanía de las personas con discapacidad y las restricciones al ejercicio ciudadano. Para este período, la relación entre las categorías se pueden agrupar en dos elementos centrales:

- 1) Estar en situación de exclusión social y discapacidad y no acceder a la ciudadanía social, y
- 2) Estar en situación de exclusión social y discapacidad y acceder a la ciudadanía social.

En la actualidad, la relación discapacidad-exclusión social arrastra tendencias excluyentes del modelo modernizante nacional definidas como histórico-estructurales. No han sido

superadas y se suman a las dinámicas, lo cual manifiesta mayores formas de exclusión de este grupo social.

Conclusiones preliminares

Se debe destacar que el estudio social de la discapacidad y la exclusión plantea, de hecho, la necesidad de reconocer que una persona tiene una discapacidad y es excluida socialmente, según el modelo que organiza la sociedad. Es decir, si el medio social no proporciona las facilidades que le permitan encontrarse en igualdad de condiciones para acceder a las mismas oportunidades que tienen los demás miembros de la sociedad, esta será discriminatoria y excluyente. En muchos casos, discapacidad es sinónimo de exclusión, esta exclusión en gran parte se encuentra relacionada con el acceso a empleo y uso de los servicios de salud.

Las políticas públicas para el empleo y equiparación de oportunidades, han demostrado (en el caso específico de Panamá) que la legislación y las instituciones por sí solas no resuelven el problema de la inserción laboral y social de las personas con discapacidad. Estas deben acompañarse de una propuesta estratégica de acción para llevarlas a cabo, requiere a su vez de instituciones fuertes y compromiso consciente de la comunidad en su conjunto. Para alcanzar una adecuada inserción laboral y social de las personas con discapacidad, la sociedad en su conjunto debe jugar un papel fundamental en la inclusión de las personas con discapacidad y de las que se encuentran en riesgo de ellas para producir un verdadero desarrollo humano sostenible en el país.

En Panamá, por ejemplo, hay legislaciones, instituciones, personal para la atención de personas con discapacidad, pero no existen niveles adecuados de intercomunicación y coordinación entre sí. De manera que hace falta garantizar que todas las instituciones y actores sociales canalicen sus esfuerzos en un programa de acción único para una mayor atención a las personas con discapacidad, incluyendo centros de documentación e investigación que ayuden a insertar, social, educativa y laboralmente, a este grupo.

Notas

1. Se debe destacar que los principales modelos de atención a las personas con discapacidad, son el resultado de las condiciones sociales, económicas, políticas y filosóficas que se dieron en cada tiempo. Entre estos modelos destacan el modelo tradicional, el de rehabilitación, el de autonomía personal y el modelo de la inclusión y de los derechos humanos. Para esta investigación se desarrollará las contradicciones entre el paradigma de rehabilitación y el de los derechos humanos, siendo este último el que se analizará desde la perspectiva de las ciencias sociales.
2. Este modelo considera que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto o el entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere de la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social.
3. Cfr. José Nun (2003).
4. Citado por José Nun, para Robert Castel una sociedad de pleno empleo o salarial no es simplemente una sociedad donde la mayoría de los trabajadores son asalariados, sino una sociedad de pleno empleo, crecientemente homogénea, donde el trabajo asalariado brinda estatus, dignidad y protección y donde aparece así un nuevo tipo de seguridad ligada al trabajo y ya no solo a la propiedad.

Bibliografía

- Abberley, Paul. (1998), "Trabajo, utopía e insuficiencia" en Barton Len (comp.) *Discapacidad y Sociedad*, Madrid: Ediciones Morata.
- Almengor A. Elvia. (1997), "Instituto Panameño de Habilidadación Especial: Cuatro décadas de media de simiente y pilar de la educación especial en Panamá" En *Revista cultural Lotería* N°413, Panamá, julio-agosto de año MCMXCVII.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón y Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, (2006), *Derechos humanos de las personas con discapacidad en Costa Rica*, 1ª ed- San José, Costa Rica: La Agencia, 2006.
- Barnes, Coli, (1998), "Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental",
- Barton Len (comp.) *Discapacidad y Sociedad*. Madrid: Ediciones Morata.
- Barton, Len, (1998), *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Ediciones Morata.
- Barton, Len, (2000), *Análisis social de la discapacidad: ¿Romanticismo o realismo?*, Granada, España: Editorial Alas Para Volar.
- Casado, Demetrio, (1995), *Ante la discapacidad: Glosas iberoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Casado, Demetrio, (1990), *Discapacidad e Información*, Ministerio de Asuntos Sociales, Real Patronato de Prevención y de Atención a las Personas con Minusvalía, Madrid. España.
- Castel, Robert, (2004), *La trampa de la exclusión: trabajo y actividad social*. Buenos Aires: Editorial Topia.
- Castillo Fernández, Dídimo y Silvia Orea Hernández, (2001), "La integración social y laboral de las personas con alguna discapacidad", en: *Trabajo Social, Nueva Época* N° 3, México: Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. Organización Mundial de la Salud, Institutos de Migraciones y Servicios Sociales. Madrid. 2001.
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI, (2003), *Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea: Tiempo de cambio, herramientas para el cambio*, Fundación Luis Vives, Bajo los auspicios del Foro Europeo de la Discapacidad, España.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y Agencia de Cooperación Internacional del Japón, (2005), *Manual para conocer la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud*, 1ª ed-Heredia. Costa Rica: El Consejo y La Agencia.
- Cordero, Allen, (2005), "Análisis y recomendaciones a la metodología utilizada por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), para calcular pobreza en las personas con discapacidad", documento.
- Gil Villa, Fernand, (2002), *La exclusión social*. Ariel: Barcelona.
- Giner, Salvador y Enrique Lamo Espinosa, (2002), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez, Jean Francois, (2001), *Ritual y personas con discapacidad*, Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Ibáñez, Acebo, (2001), *Diccionario de Sociología*, Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Marshall, T.H y Bottomore Tom, (1998), *Ciudadanía y clase social*, Madrid: Alianza Editorial.
- Massiah, Ernest, (2004), *Discapacidad, inclusión, datos, educación, desarrollo urbano y transporte*, editor: Deustsc Ruth Anne, Editorial Alfa y Omega, Colombia.
- Nun, José, (2003), *Marginalidad y exclusión social*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Oliver, Mike, (1998), "¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?" en Barton Len (comp.) *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Ediciones Morata.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, (2005), *Más allá de la visión progresiva*. Guatemala.
- Pantano, Liliana, (1997), *La discapacidad como problema social: Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas*, Buenos Aires: EUDEBA, 1ra. ed.
- Pérez-Sáinz, Juan Pablo, (2002), *Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias*, en *Revista Nueva Epoca*, N°47, invierno de 2002/2003.
- Pérez-Sainz, Juan Pablo y Minor Mora, (2006), *Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina*, Costa Rica, FLACSO, documento de trabajo.
- Pérez-Sainz, Juan Pablo y Minor Mora, (2004), "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de la exclusión laboral. Desigualdades estruc-

- turales y dinámicas en los mercados latinoamericanos del trabajo”, en *Revista Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Izta-palapa división de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, año 14, N°28, julio-diciembre 2004. pp. 37-49.
- Rodríguez Mojica, Alexis, (2003), *Informe sobre la integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Panamá*, Panamá: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe UNESCO/IESALC, 2003.
 - Santana, Betzi y Dayaneth Silva, (2005), “La integración de las personas con discapacidad física y sensorial, entre los 18 y 40 años de edad, al mercado laboral en la ciudad de Panamá”, Panamá, Trabajo de graduación, para optar por la licenciatura en Sociología Universidad de Panamá.
 - Schorn, Marta, (2003), *La capacidad en la discapacidad*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
 - Schorn, Marta, (1999), *Discapacidad: Una mirada diferente. Una escucha diferente*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
 - Sen, Amartya, (2004), *Discapacidad y justicia*, Ponencia presentada en la Segunda Conferencia Internacional sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo, Región Latinoamericana de la Organización Mundial de Personas con Discapacidad-Banco Mundial.
 - Silver, Hilary, (1999), “Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas”, En *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 113 5-6, Oficina Internacional del Trabajo.
 - Taylor, S. J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*, Paidós, Barcelona, 1992.
 - Tezanos, José Félix, (2000), *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

EL ESLABON PERDIDO DEL DESARROLLO NACIONAL

Adán Castillo Galística*

¿Dónde nos encontramos? ¿Qué fue de la reforma educativa? ¿Qué de los medios, los comunicadores sociales y de la responsabilidad del impacto mediático? ¿Podremos reconver-tir las cosas no deseadas?

Pocas veces aparece en la escasas publicaciones de valía que tiene el país, entre las que se destaca por tradición y contenido en primerísimo lugar la revista *Tareas*, enfoques y puntos de vista que desde la óptica periodística o comunicacional, examinen los diferentes aspectos en los que se desenvuelve la realidad nacional, dentro de un mundo que marcha según los entendidos, al encuentro de las *teorías de las complejidades y del caos*. Intentaré refrescar algunos conceptos antes manoseados con timidez, con la intención además, de dar paso a otros comunicadores que desde su perspectiva puedan hacer sus aportes al debate necesario que la *Revista*

*Comunicador social ambientalista.

Lotería mantiene con nuestros mejores científicos, incluyendo desde luego la cultura en sus múltiples manifestaciones.

Metodológicamente introduzco el criterio con base en interrogantes que con seguridad palpitan en quienes, a esta altura, nos late la preocupación por el destino de la vida, no sólo la del humano, sino del planeta. En ese sentido, he venido sosteniendo una casi sentencia que me atrevo a calificar de temeraria, sin que por ello haya recibido reprobación alguna, tal vez por su elementalidad, aunque bien sabemos que con frecuencia lo obvio es precisamente lo que está frente a nosotros y no lo vemos: *Sin educación, capacitación y divulgación adecuadas no es posible alcanzar objetivos superiores de bienestar, calidad de vida y menos su sostenibilidad.*

1. Interpretar la realidad

Será muy difícil, nos repiten los sabios, interpretar debidamente las realidades de hoy sin tener en cuenta dónde estamos pisando. Sobre esta verdad, simple en apariencia, se levanta toda una concepción signada hoy por la llamada postmodernidad que como sabemos ha sentenciado “el fin de la historia, ideologías y utopías”.¹ El concepto, erróneo a todas luces, ha logrado capturar el ánimo y la visión de no pocos, minimizando su espectro pensante y reduciendo horizontes. La proyección humana se distancia y en consecuencia, rinde culto al inmediatismo, al rechazo del antecedente aleccionador, a los saberes de los acervos. En este camino, el criterio, como ejercicio martiano, es reemplazado por un accionar ultra pragmático, lineal y unidireccional, que no admite discrepar, ni disentir. Claro, nada de esto es casual. Es el producto de lo que se da en llamar la lógica del mercado global.

Echemos un vistazo introductorio al macro, al Planeta; algo que aún se nos ofrece como un hecho lejano y hasta de ficción. Pero resulta que el sitio donde vivimos está en peligro. Su capacidad de resistencia a la agresión humana se agota, al igual que, por ejemplo, las reservas alimenticias contenidas en los mares. Aquello que llamamos sustentabilidad, que en otras palabras es la posibilidad de auto mantenerse, llega a su fin. Ya antes de Johannesburgo, Río+5 y otros pronunciamientos, se había dado la voz de alerta sobre el deterioro del planeta y sus recursos. La evidente sordera,

la voracidad de algunos y el derroche irracional de todos, nos colocan frente a la liquidación de 11.3 millones de hectáreas de bosques por año (la cuenca amazónica ha perdido 10 millones e hectáreas en la última década. Panamá el 40 por ciento de la cobertura boscosa al estrés hídrico de más 1.700 millones de personas y algunas otras cifras dramáticas tan en boga en los salones donde se suele hablar del hambre y la desnutrición infantil. Ante la agresión, al Planeta no le ha quedado más remedio que defenderse con respuestas que en algunos casos son devastadoras: Cambio climático, recalentamiento, deshielos, tsunamis, desertificación y huracanes. Katrina pretendió ser un aviso, que no ha querido ser escuchado.

En nuestro caso, la voracidad globalizada arremete contra la Naturaleza en pos de todo aquello que pueda convertirse en dinero lo más pronto posible. Los espacios urbanos son arrasados, las playas y ríos brutalmente saqueados así como las islas y los sitios patrimoniales históricos.² A la intencionalidad del desmonte del sistema productivo primario, es decir la producción de comida, se añade en los campos la falta de ingresos, degradación de los suelos, el nomadismo y el consiguiente daño a las cuencas hidrográficas y fuentes de agua. La desesperanza y el fatalismo, acentuado por dogmas religiosos que imploran resignación y quietismo o por el alcoholismo. La expulsión campo-ciudad, sobre todo de jóvenes y el consiguiente aumento de las barriadas periféricas donde habrá que sobrevivir de la violencia o del vicio. Se simboliza aquello que llamo “círculo maldito”: *He calificado como “círculo maldito” la devastación ambiental, la pobreza, la ignorancia y la violencia colectivizada. Como los jinetes apocalípticos. Inseparables. Al parecer, inatajables”.* (La Prensa 30/5/06).

Como contra partida, tenemos el imaginario *primer mundo* criollo, con base en el *boom* inmobiliario de discutible desarrollo, violador constante de los derechos y seguridad de los usuarios. Escuchemos a la arquitecta Raiza Banfield:

En la ciudad de Panamá, el Estado ha dado visto bueno a la construcción de varios edificios (de 80 a 100 pisos) en el marco del *boom* inmobiliario. Los problemas de servicios públicos (agua potable, alcantarillado, estacionamientos,

desechos), son incontables. Según los promotores de bienes raíces, con estas y otras edificaciones que tienen una inversión que pada los US\$20 mil millones, Panamá alcanzaría el primer mundo. Sólo al “lavo-empresario” Rayo Montano, se le ha detectado inversiones por más de US\$200 millones. En tanto subsiste un severo déficit en la vivienda popular”. (Fuente: correo electrónico de “Defensa del Parque Camino de Cruces)

Pero más allá del mercado *in stricto* y sus alcances económicos y financieros, poco nos detenemos a examinar otros ángulos quizás más perversos. Tal el caso de la ofensiva contra los valores sobre los cuales se ha levantado la humanidad y que por su consistencia, precisamente, han prevalecido a través del tiempo humano. Justamente, uno de estos valores, es el que hemos venido comentando: *La memoria histórica*. En su mejor acepción equivale a reinterpretar el pasado debidamente contextualizado para construir el presente; que nos enseñe a tomar y medir distancias y equiparaciones, para no “hundirnos en un presente sin fondo, sin piso y sin horizontes; en la ausencia de futuro” (Barber).³ Ignorar el pasado bajo esta dimensión, es debilitar la conciencia histórica; desdibujarnos, caricaturizarnos. En lo conceptual, esta ofensiva ha abierto las puertas a la desestimación por el accionar fecundo del pasado, la evocación de sus mejores hombres y sus contribuciones, peor en el caso de las mujeres. Quien persista en tratar de rescatar, siquiera recordar estos valores, será estigmatizado, *paquidermizado* y desde luego, excluido de la dinámica social, no sólo la oficial. Se pierde así un punto de apoyo indispensable. Pero no es el único. La globalización se expresa en muchos otros tentáculos casi imperceptibles. Allí tenemos un golpe certero hacia la moral pública y la estima individual. Comportamientos ancestrales como la honradez, la dignidad del trabajo, la solidaridad, el respeto social y familiar se trastocan, resquebrajan y a la postre son objeto de burla. La figura del “juega vivo” viene a sintetizar y hasta glorificar un estilo de vida.

Pero el daño no queda aquí. Es más profundo. Asumen otra jerarquía y dimensión bajo un nombre genérico: *Corrupción* y su compañera inseparable, la *impunidad*. Envuelve a los par-

tidos políticos, preferible los de tendencia socialdemócratas y a quienes resistan el *establishment*. Los medios de comunicación, este otro tentáculo condiciona y posibilita entonces el desmembramiento semi-controlado de la superestructura estatal, comenzando por su esencia cual es el ordenamiento político-legal-coercitivo. Se va comprometiendo a los poderes del Estado en un baile de máscaras y comparsas descrito ya por Eusebio Morales.⁴ Es la ruta que promueve la figura desde el “juega vivo” empobrecido, el burócrata carrerista, a la gran esfera de los “notables”, donde la *corrupción*, ya con categoría de Estado, permea por el tejido de la sociedad. El fenómeno no es exactamente nuevo, lo que es novedoso es el grado de naturalidad, cinismo competitivo y justificado descaro con que el mismo transita entre nosotros. Es el marco de la “aldea global”. Grotesca reedición del borganato florentino.

Otro tentáculo abrasará la autoestima de los panameños, en algunos casos en pavesas. Aún no hemos ahondado en las aristas dejadas por el síndrome de la invasión, las cuales se agregan a los traumas ilustrados por Hernán Porras.⁵ Quizás ha sido uno de los episodios más trágicos de cuantos sufrimos los panameños, sobre todo los de la capital. En adelante, se agravó visiblemente el irrespeto colectivo, la desconsideración mutua y la lumpenización generalizada. La corrupción, la pobreza y el desajuste administrativo quedaron de puertas abiertas. Se diría que el país había perdido por completo el rumbo moral y político. Sin duda, parte de la estrategia global.

Pero la globalización también tiene sus mitos -de ninguna manera eternos- como algunos piensan. Lander identifica varios, de los cuales tomaré tres para efectos de este apunte. (E. Lander)⁶

Mito de la sociedad del mercado total:

La utopía del mercado total es el imaginario de acuerdo al cual los criterios de asignación de recursos y de toma de decisiones por parte del mercado conducen, al máximo de bienestar humano y, por ello, es tanto deseable como posible la reorganización de todas las actividades humanas de acuerdo a la lógica de mercado (su) expansión es un

proceso de penetración y subordinación de todas las actividades, recursos, territorios y poblaciones que hasta el presente no habían estado plenamente sometidos...

Mito del crecimiento sin límites:

...Ignora los estrechos condicionamientos que imponen los recursos naturales y la capacidad de carga del planeta, desconoce el hecho de que, a pesar del restringido acceso a los recursos que tiene la mayoría pobre del Sur, los recursos y la capacidad de carga del planeta está siendo utilizada a una escala que ya ha sobrepasado las posibilidades de reposición natural, no de algunos ecosistemas locales o regionales, sino del sistema ecológico planetario global. Los actuales niveles de utilización de los recursos, no son compatibles con la preservación de la vida sobre el planeta Tierra a mediano plazo.

Mito de la historia universal

... De acuerdo a la cual la historia parroquial de Europa Occidental, tal como esta ha sido descrita por los historiadores europeos, es el patrón de referencia, la plantilla universal a partir de la cual abordar el estudio de las carencias y deficiencias de toda otra experiencia histórica, la experiencia de vida de todos los otros. La sociedad del mercado total es, en este meta-relato, el punto de llegada de la historia, de toda la historia de todos los pueblos

2. Planteamiento mediático

El periodista debe saber desde la nube hasta el microbio. A Omar Khayan y a Pasteur. La literatura del espíritu y de la materia, ambas ha de enseñar, si quiere dar buenos hombres de ideas o preparar bien a los hombres de actos.

José Martí

La ruta que llevamos nos conduce como hilo conductor al formidable eslabón que hoy, en una u otra forma, impacta a la humanidad: *El instrumental mediático*. No obstante y más allá del precepto constitucional, habrá que precisar algunos conceptos al influjo de los tiempos. Me apresuro a señalar

que prefiero la calificación de *comunicador social*, como expresión más abarcadora del periodismo, promoción, publicidad, relaciones públicas, etc.

¿Qué es un periodista, o indistintamente un comunicador social. ¿Cuál el significado de su ejercicio como profesión?.

En mi entender, al periodismo se puede llegar de diferente manera y por distintos conductos. No obstante pienso que existe una línea definitoria, trazada por dos precondiciones de principio: *La vocación y el compromiso*. Comencemos por el primero. Se afirma que se nace con la vocación. Algunos dicen que se hereda, que se trata de genética. Otros señalan que comunicar es una condición del humano. No lo discuto. Pero hay que aceptar que las vocaciones se despiertan, fomentan, estimulan, promueven y se hacen madurar. Los entornos sociales y su dinámica por ejemplo, ejercen influjo en el estímulo hacia el periodismo. El compromiso es otra dimensión. ¿Se puede ser periodista con vocación, sin compromiso? Antes tratemos de redefinir qué es un periodista.

A mi juicio, el periodista que se considere tal, es ante todo un divulgador pero no a secas, si no con criterio. Es el lente de la sociedad, su atalaya. Es a la vez un abridor de trochas, un visualizador realista: va por delante. Es un convocador de voluntades. Motivador de iniciativas, centinela, vocero de los sin voz. Alertador oportuno. Por eso es un lector insaciable, indagador y escucha acucioso. Conocedor de las cosas que dice, del entorno en que se agita. Claro que no es fácil, pero quienes tienen como soporte los principios antes enunciados, basados en la humildad, tolerancia y el respeto a la opinión ajena, están en el camino correcto. Este conjunto de preceptos nos lleva de la mano a superar la anacrónica creencia que el periodismo es informar por informar, por aquel concepto que el periodismo más que motor de cambios es impulso de transformación. Hacia allá debe apuntar el periodismo de opinión, el deportivo, religioso, científico, humorístico, y hasta el “de rosa”, siempre que sirva a la cultura y al desarrollo del pensamiento, al bienestar y al mejoramiento integral de la existencia. Quizás esta estimación marque la diferencia entre el periodismo verdadero y el periodismo chararra.

Comunicación para el desarrollo social

Con estos elementos podemos aproximarnos a aquello que llamamos periodismo o comunicación para el desarrollo, para el cambio social, como también se le dice. Se trata de una especialización, con sus técnicas, metodologías, estilos y dinámica. Virtualmente, un sub género del periodismo científico. Como quiera que el término *desarrollo* implica un universo de situaciones, hay que establecer prioridades a partir de nuestra premisa inicial: *¿Qué entendemos por desarrollo?* De momento, demos por sentado que en nuestros países del subdesarrollo, la pobreza es el principal obstáculo, no el único, para pretender acercarnos a los niveles de vida alcanzados por el primer mundo. Pero ¿Cómo atacar la pobreza con cierto éxito? Acudamos a la memoria con algún antecedente.

Hace algún tiempo Ileana Gólcher determinó, mediante estudio para el Convenio “Andrés Bello”, que 12 de los grandes proyectos de desarrollo sobre todo en el área rural, habían fracasado y habían sido calificados como nulos en sus resultados esperados. Una de las causas, si no la principal, fue la falta de sistemas de comunicación social, de intercomunicación y divulgación. Observaciones, vivencias y estudios posteriores por más de dos décadas, me llevaron a las siguientes consideraciones:

- a. La subestimación o la ausencia de conocimiento cabal por parte de los planificadores y gestores de proyectos sociales, del papel que la comunicación social puede y debe desempeñar en el desarrollo, de antemano limitaba el éxito de cualquier proyecto de desarrollo, por más elaborado que fuera.
- b. El abandono de enseñanzas y prácticas en la formación de extensionistas, educadores y divulgadores del desarrollo, introducidas en los años 50, por expertos pioneros en estas metodologías.
- c. La renuencia, en gran medida por falta de comprensión sobre estos temas, a discutir y replantear con los organismos internacionales el *componente comunicacional* como eje prioritario en los programas de desarrollo.

Comunicación ambiental para el desarrollo sostenible

Hace ya muchos años cuando comencé a adentrarme en estos vericuetos, algunos me preguntaban sobre la legitimidad de un periodismo ambiental. A lo sumo se llega a concebir el periodismo agrícola. Que había enseñado la Misión de la Universidad de Arkansas de EU., (años 50). Eran flores exóticas comparadas con el permanente periodismo deportivo, social, literario y sobre todo el de la “crónica roja”, los cuales tuvieron exponentes muy agudos. Al periodismo agropecuario, le agregué lo del “integrado”, tan común en la época. Aquello quería significar holístico, que logra alcanzar en cierto sentido la idea de la *sustentabilidad* de hoy. Decidí dejar de lado los escauceos semánticos y tratar de abrir camino por el periodismo ambiental, en el ejercicio comunicacional, y en el ecológico, como militancia social.

En el año 2000, Diane Jukofsky,⁷ directora del Centro de Periodismo Ambiental (Costa Rica) protestaba afirmando:

De acuerdo a mi experiencia personal actual, apenas un puñado de periodistas latinoamericanos están realmente interesados en asuntos sobre la conservación de la naturaleza. Actualmente, no conozco a ningún periodista que tenga el título de "periodista ambiental". La situación es real en Costa Rica, país líder en cuanto al interés en asuntos ambientales, como lo es en la mayor parte de los países de la región y aun del mundo...

Y agregaba:

Tres son las razones por las que no hay periodistas ambientales: las noticias ambientales generalmente son de escaso interés, los editores y directores no gustan de ellas y no es prestigioso ser periodista ambiental (...) Es difícil convencer a un editor respecto a los méritos de las noticias ambientales.

Hacer una buena investigación sobre un asunto ambiental requiere de tiempo y recursos (...) La mayor parte de los periodistas tiene poco entrenamiento sobre temas ambientales. Como muy pocas veces cubren estos tópicos, no tienen muchas oportunidades de familiarizarse con nuevos términos o conceptos. A menudo escriben reportajes en donde simplemente transcriben la información que recibieron, aun cuando no la entiendan. Si no pueden en-

tender sus reportajes, pocas son las posibilidades de que sus lectores los comprendan.

Eso fue hace algún tiempo. Hoy, en las universidades europeas, sobre todo, en casi todas las de España, en Suramérica y Norteamérica existen cursos avanzados en todas las categorías y niveles de esta especialidad del periodismo científico; institutos de investigación y cuentistas de alta calificación teórica y práctica, y aún en sub especialidades como el agua, salud ambiental, forestal, turismo, floresta, mundo marino, etc. Se trata de que una innovación tecnológica, para decirlo como Francisco Estévez,⁸ dé respuesta como ciencia emergente, a las demandas de los receptores para que se estudie, se divulgue, se profundice, se dé seguimiento, y gestión –agregó– de proyectos comunicacionales a temas tan sensibles, apenas conocidos y de preocupación creciente como el que nos ocupa.

Habrà en consecuencia, que establecer responsabilidades de quienes se dediquen al periodismo o la comunicación ambiental, debido a la extraordinaria gama de aspectos planetarios interrelacionados con los seres vivos: La biología, la psicología social, sociología y epistemología, las ciencias de la tierra y de la ecología, de la dinámica de los bosques y de los océanos. Además, del comportamiento humano y su impacto en el entorno ambiental. Se trata de una temática exigente, que requiere empeño, constancia, renovación permanente y vínculo con la comunidad científica por un lado y de los medios de comunicación por el otro. Víctor L. Bacchetta⁹ sugiere un perfil básico del comunicador ambiental:

- Es un periodismo de investigación
- Es una forma del periodismo científico
- es un periodismo educativo, pedagógico
- Es consciente de cumplir una responsabilidad social específica
- Debe ejercerse con profesionalismo, objetividad y responsabilidad, sin confundirlo con la militancia ecologista

Comunicación y educación ambiental

La educación ambiental es parte pertinente de la edu-

cación general del país. Por lo tanto, no será ajena a sus debilidades, como lo es todo el conjunto mediático. Ciertamente que todavía perduran las aprensiones de la doctora Jakovsky. La comunicación social, a pesar de tener todos los atributos del método científico, no se sienta aún en la mesa del resto de las ciencias formales, de los planificadores y gestores de reprojectos como hemos visto, ni de los factores de decisión política. No obstante, los comunicadores estarán presentes a la hora de los fracasos y de los chivos expiatorios. Esta es una realidad que debemos comprender y superar. Hemos de confiar que con las herramientas y conceptualidades que hemos venido examinando, estaremos en mejores condiciones de dar la gran batalla para abrir canales y espacios de vía múltiple en los medios de comunicación, como entre la comunidad científica, alcanzando estima, respeto y amistad. Educar y capacitar, además de divulgar y promover, será otros de los grandes retos de los comunicadores ambientales. Para ello se deberá incursionar en el arsenal de los antecedentes de los cuales Panamá nos reserva tesoros inapreciables. En las últimas décadas, por ejemplo, nuestros historiadores y cientistas han venido recomponiendo la historia nacional, así como la historia ambiental del país desde el surgimiento mismo del Istmo hace tres millones de años. Sería riesgoso hacer mención de algunos, omitiendo a otros. Lo cierto es que este cuerpo de estudiosos nos viene brindando sin pausa, deliciosas, amenas, interesantes y fecundo caudal de investigaciones. Es deber del comunicador social, del cuño que nos ocupa, asimilarlos, disfrutarlos y ponerlos en manos de la población.

En este sentido, el desafío investigativo nos obliga a adentrarnos en la calidad de nuestros mensajes, en el análisis de su estructura, vigor comunicacional y consecuentemente en el lenguaje, como patrimonio de su claridad, de la innovación en los estilos; escuchando a los maestros, desechando la petulancia y el engreimiento. Aquí seguimos perdiendo terreno, cediendo el paso al mal hablar, reduciendo el vocabulario. De cada 10 palabras del común, más de la mitad son obscenidades o vocablos sin sentido como el infaltable “loco”. Contrariamente, la comunicación ambiental por su propia naturaleza, enriquece la lengua, estimula los estilos, les da musicalidad, inspira poesía: “Donde yo encuentro poesía

mayor es en los libros de ciencia”, enseñaba Martí. El arte de comunicar, de enseñar, promover, transmitir y transformar es el soporte de nuestra aseveración inicial. *Sin educación, capacitación y divulgación adecuadas no es posible alcanzar objetivos superiores de bienestar y calidad de vida y menos su sostenibilidad.*

3. Reconvertir lo no deseado

Pero la globalización no dejaría a los medios fuera de su estrategia. Su pilar favorito, como que se trata de influir y manipular, nada más y nada menos, que los gustos y paladares consumistas y tendencias de la opinión pública, léase de los pueblos. Como factor de educación, aquí también se han trasladado todas las estrategias globales perniciosas que venimos comentando. A los contenidos manipuladores, agreguemos la trivialidad, el mal gusto rebajador, el culebrón pornográfico, la magnificación de la violencia y el crimen. Salvo chispazos aislados pero esperanzadores, el panorama mediático no es menos que el conjunto del drama general. No será fácil remediar esta situación, pero no imposible.

Hay que subrayar el papel desempeñado por los medios y comunicadores sociales alertando mediante denuncias a la población e incluso, internacionalmente, atentados contra la naturaleza, como el tráfico de maderas, especies y pieles de animales silvestres, el pellizcamiento de los parques nacionales, la contaminación y la burla de las normas. Debemos confiar en nuestras posibilidades de convocatoria y estímulo a la organización y movilidad social y comunitaria, quienes van tomando en sus manos la defensa de sus entornos ambientales, aún a nivel de protesta, pero con la alternativa de poder realizar acciones preventivas y de propuestas en la medida en nuestra actividad docente adquiera vigor y amplitud. El instrumental mediático bien utilizado, sobre todo en su versión digital, nos facilita el acercamiento con la comunidad científica, ya sea pura o social y con el arte. A ellos corresponde hacer lo propio.

Es tarea prioritaria articular ese conjunto de experiencias y aportes, interpretarlos, reproducirlos y masificarlos. Incluso por la vía no formal, como lo hace cada mes Stanley Heckadon, en Colón, Jorge Ventocilla, en Panamá, ambos del

Instituto Smithsonian, así como Ricardo Ríos con su novedoso y ejemplar Círculo de Lectura “Guillermo Andreve”. Esta visión, que ojalá se amplíe, bien puede contribuir a superar egoísmos y mezquindades tan comunes en los humanos, pero también las fragmentaciones y aislamientos comunitarios. Reforzar y/o proponer mediante campañas mediáticas, programas de desarrollo social y biomédicos, dirigidos a amortiguar la pobreza y pobreza extrema, en un país donde el 40 por ciento más pobre se apropia del 7 por ciento del ingreso nacional, mientras que el 10 por ciento más rico se apropia del 45 por ciento de ese ingreso, o sea 26 veces mayor que el porcentaje más pobre, situación agravada en datos recientes. Atenuar la devastación ambiental disminuyendo el abismo económico y social existente. Demostrar y persuadir a la comunidad empresarial que lejos de ser antagónica, la comprensión ambiental es un aliado formidable en la calidad de la producción limpia.

Igual con los agentes y creativos publicitarios en quienes aún persiste el falso *marketing* que “naturaleza, ambiente y desarrollo no venden”. Por lo demás, resulta inaceptable que a esta altura, las facultades de Comunicación de las universidades, no hayan incorporado el periodismo ambiental a su *pensum*, no como formalidad curricular, sino como necesidad especializada.

Alguna vez me pregunté sobre la circunstancia de otorgarle al desarrollo el apellido *sostenible o sustentable*, o si no fuera más preciso hablar de *insostenible o no sustentable*. Porque, al fin y al cabo, el desarrollo, es o no es. Guillermo Castro me lo aclaró recientemente en la presentación de ese magnífico libro de Rodrigo Tarté,¹⁰ con no menos creatividad de estilo, *Picnic con hormigas*:

Algún día -espero- el calificativo sostenible caerá en desuso cuando se trate el tema del desarrollo (...) Algún día se entenderá que el desarrollo necesariamente deberá ser sostenible porque en el concepto mismo estará implícito que este deberá ser más justo en la distribución de los beneficios del crecimiento económico, más respetuoso del medio ambiente, más equitativo en la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales, y sobre todo, más ético desde una perspectiva global. Se entenderá que el

único desarrollo posible habrá de incluir la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos y de las especies con las que compartimos el mundo.

En otras palabras, redescubrir y rescatar el “eslabón perdido” de nuestro desarrollo: Educación, capacitación, divulgación y determinación política.

Notas

1. Arturo Escobar, señala que la postmodernidad no existe. Sucede que Occidente se ha apropiado de la modernidad re proyectándola a través del impacto globalizador. Ver, Globalización, Desarrollo y Modernidad. Medellín. Colombia. Por Internet INDICAR SITIO WEB
2. Abundante literatura existe al respecto, tantas como acciones contrarias. En el 2005, la UNESCO declaró al Parque Nacional Isla Coiba, Sitio Patrimonio de la Humanidad. Una de las razones fue la presencia temporal de ballenas. Al poco tiempo Panamá suscribió la inspiración japonesa de liberar la captura del cetáceo. No se había secado la tinta cuando proclamamos una ley norma contra el aleteo de tiburones, para casi de inmediato descubrir aterrados, gracias a los medios de comunicación y a algún funcionario competente, más de 1.000 escuelas *desaiteados* en las playas al sur de Veraguas. Este procedimiento exterminador por parte de marinos y embarcaciones asiáticas en Puerto Vacamonte, ha sido denunciado en videos a nivel internacional, por las asociaciones ALBATROS y MarViva, entre otras.
3. Jesús Martín Barbero, 2001, “Medios, Olvidos y Desmemorias”, *Revista Ciberlegenda* N°6.
4. Eusebio A. Morales. Uno de los arquitectos de la República cuyo pensamiento bien debiera ser rescatado en forma permanente, experimentaba a la clase política de entonces, como una comparsa donde sus integrantes salían y entraban a la lid, como en una murga carnavalesca. En: *Ensayos, documentos y discursos*, publicación del Club Kiwanis s/f.
5. Hernán Porras en su escrito *Los grupos humanos de Panamá*, nos ofrece un panorama de acontecimientos que han impactado la conciencia nacional. En cuanto a la invasión, el saqueo pudo haberse evitado. Pero no solo fue tolerado, sino en algunos casos aupado por el invasor: La idea era rebajar al máximo la condición valorativa de la población. Parte de la estrategia.
6. Edgardo Lander et al, 2004, “Mundo Multipolar”, *Tareas* N° 118. p. 38-39.
7. Diane Jukovsky, 2000, revista *Chasqui* N°70, Quito.
8. Francisco Esteve, 1997, *Estudios sobre información periodística especializada*. Fundación Universitaria San Pablo CEU. Valencia
9. Victor L. Bachetta, “Perfil del comunicador ambiental”, en *Temas y desafíos del periodismo ambiental*. AED (Internet).
10. Rodrigo Tarté, 1996, *Picnic con hormigas: reflexiones sobre gestión del conocimiento y desarrollo (sostenible)*, Editora Nova Art, Panamá.

ENTREVISTA

CONVERSACION CON IGNACIO "CÁNCER" ORTEGA*

José Carr M.

La publicación de la conversación entre Ignacio "Cáncer" Ortega Santizo y José Carr M. constituye un homenaje a uno de los artistas panameños más destacados de las últimas décadas del siglo XX. Cáncer representó lo mejor de la juventud rebelde en la década de 1970. Su creatividad era solidaria con las luchas de los trabajadores y campesinos del país. También se extendía a los pueblos del mundo que luchaban contra la injusticia y por la construcción de una nueva sociedad. En la conversación con José Carr, que fue publicada en el primer número del suplemento Tragaluz en 2006, se recoge su pensamiento y trayectoria en un período que superó los treinta años. Cáncer falleció el 14 de julio de 2007.

Tragaluz: Háblame de los inicios del Trópico de Cáncer. ¿Por qué el Trópico de Cáncer? ¿Con quiénes lo integraste? ¿Cuáles eran los objetivos de una banda como el Trópico?

Cáncer Ortega Santizo: *Desde pela' o yo quería hacer un grupo musical y pensaba en varias alternativas para el nombre. Una de esas fue Trópico de Cáncer; no tanto de pela' o sino de peludo ya me decían Cáncer, entonces el juego de palabras de trópico por lo tropical, de cáncer... era una época donde había mucha influencia del rock, pero yo consideraba que teníamos que entregar a la música un aporte de lo nuestro, de lo tropical. Entonces ahí vino ese juego de palabras de Trópico de Cáncer. Luego llegó un amigo e inscribió al Trópico en un festival que se estaba haciendo aquí en Panamá, a imagen y semejanza del que había salido en la película Woodstock, Entonces aquí se inventó hacer uno en Las Cumbres y yo ya tenía algunas composiciones, así que se inscribió el grupo como Trópico de Cáncer. El festival era como dije una imitación, una versión de lo que había sido el Festival de Woodstock... más que una versión, era una caricatura. El Trópico aparece en ese festival por primera vez en público, en Panamá, porque ya yo había cantado en Colombia. Agarraba mi guitarra con mi hermano Virgilio y tocábamos donde podíamos: en la universidad... recuerdo una vez en el aeropuerto, estábamos esperando a alguien o despidiendo a alguien... comenzamos a tocar y la gente era muy receptiva, pero en Panamá era la primera vez que tocaba el Trópico como tal. Fue el único grupo que presentó canciones en español; fue el único grupo que presentó canciones propias; fue el único grupo que presentó un sonido acústico que llaman "unplugged". Nosotros, en esa época, con los bongós, con la guitarra española, con las maracas y la clave hicimos nuestro sonido. Se usó también el contrabalde, que era un balde que usaban mucho los calipsonians. Un balde con una cuerda y un palo de escoba, y las notas se daban tensando o aflojando la cuerda.*

T: ¿En qué año?

C: *Eso debió haber sido en el año 69 o 70.*

T: Muy cerca de Woodstock, que fue en el 69.

C: *Aquí llegó rápido la versión panameña. Pero las primeras canciones que cantamos fueron recibidas de manera muy fría por el público porque la música mía no era muy dinámica, muy trabajada. En las letras ya se miraban los problemas sociales.*

Pero hubo una canción que enloqueció al público, que fue el primer éxito del Trópico : fue la canción "Marihuana", y era un festival donde había paz, amor y mucha marihuana, así que la gente quedó enloquecida con esa canción. Nos ganó desde el primer momento gente que nos admiró como también gente que nos criticó desde esa primera presentación. La música del Trópico fue evolucionando en todos los sentidos. Musicalmente cada momento que pasaba fuimos haciéndonos mejores en nuestra composición, en nuestra interpretación porque instintivamente sacábamos la cuestión no de la genialidad innata sino del trabajo constante. Tocábamos con mucha frecuencia juntos. Todos los días estábamos reunidos tocando y creando, sobre todo creando. En cuanto al contenido de las letras, como mencioné hace un momento, había una inquietud por los problemas sociales. Había estado en Colombia (fue en el 70 el festival porque fue después de que vine de Colombia) y me había tocado ver una realidad que en Panamá no se veía tanto. En Panamá acabábamos de tener un golpe militar que subió con mucha represión en los primeros momentos, pero en comparación con otros países de Latinoamérica había una mejor situación económica entre los panameños, por lo menos entre los panameños de la capital que era donde nosotros nos desenvolvíamos, pero en Colombia me tocó ver a mucha gente armada en la calle, a civiles armados; me tocó ver a los niños de la calle, a los "gamines", los pela'os organizados en bandas que robaban, que dormían juntos, que se protegían, que vivían en las calles, en los rincones. Me tocó ver mucha pobreza, mucha miseria, cuestiones que para mí fueron un choque muy fuerte; y también los locos, en Colombia había muchos locos en la calle y eso lo vemos hoy en Panamá: los locos, los niños de la calle, los civiles armados y una miseria total, que me lleva a la reflexión de que así como en Colombia ya estaba la guerrilla, Panamá pronto puede estar viéndose empujada a una situación de violencia política y social. En cuanto al contenido de las letras del Trópico había una preocupación social pero todavía no había una formación política muy coherente, entonces las primeras canciones del Trópico fueron de lo que se llamó "de protesta". "No me gusta este mundo"... era el título de una de las canciones; y ahí se sintetiza el pensamiento: estamos viviendo en un mundo que no nos gusta, donde hay guerra, donde no hay amor, donde hay una serie de valores que nosotros teníamos gra-

cias a nuestra formación familiar, a nuestra formación incluso escolar, y otras cosas que también intuíamos.

T: Tú vienes de un hogar de capas medias, estudiaste en un colegio privado prestigioso que es el San Agustín. Tú estabas sensibilizado para ver lo que otra gente no veía. Te rebelabas contra la pobreza porque para ti era una cuestión que te golpeaba, supongo.

C: *En esa formación que recibí había una contradicción. Se trataba de un colegio elitista, pero con una doble moral, porque por un lado estaba la figura del cristianismo y por el otro el profundo egoísmo y la codicia de los curas. Yo tuve mucha influencia de la teoría cristiana, de ese estar junto a los pobres. La causa de Cristo era la causa de los pobres. Hay que ver momentos como el Sermón de la montaña, una serie de cuestiones, que si bien Cristo llegado el momento, la hora de pararse firme hubo momentos en que él trastabilló y se echó para atrás cuando dice “este es asunto del César”, “mi reino no es de aquí”, y cuestiones de ese tipo, pero de todas formas me había nutrido en cuanto a ciertos valores del cristianismo. Todavía no había llegado yo a una situación de ateísmo, porque después me hice un ateo militante y proselitista, en el sentido en que yo quería que todo el mundo fuera ateo. Hoy soy simplemente ateo, porque no hay dios, pues no es que yo no crea en dios, es que sé que dios no existe. Sé que lo que tenemos es la vida que estamos viviendo y cuando morimos todo se acaba para los que hemos muerto y pa’lante ya. Pero ya no me importa tanto lo que piensa la gente, sino cómo actúan: “No me digas cómo piensas, sino muéstrame cómo actúas.”*

T: Estás diciéndome que diste un salto hacia el materialismo.

C: *Sí, correcto. Nosotros leíamos mucho. Nos nutríamos mucho de la lectura. En nuestro grupo fuimos leyendo la fuente del existencialismo, fuimos leyendo a los autores anarquistas, a los marxistas. Fuimos conociendo y siguiendo el ejemplo de figuras, y una muy importante para nosotros y para toda nuestra generación fue el Che Guevara. El Che es un hito, un ejemplo de la entrega por los demás, de esa entrega que nosotros habíamos aprendido,*

que yo había aprendido, que debía tener para con el mundo. Ese ejemplo lo encontré en el Che y ya fuimos orientando el pensamiento nuestro hacia una coherencia social. Lo que comenzó en el Trópico como una música de protesta después pasó a ser denuncia. Y llegó el momento en que nosotros ya teníamos la solidez ideológica suficiente para que ya no fuera protesta ni denuncia, sino propuesta. Ya nosotros estábamos planteando qué era lo que no queríamos, lo que queríamos, cómo lo queríamos y cómo conseguirlo. Estábamos viviendo el final de la década de 1970, donde la opción de la lucha armada parecía ser la opción de los pueblos oprimidos. En ese momento estaban los vietnamitas, que triunfaron y le dieron esa patada en el culo al imperalismo. Aquí en Latinoamérica se habían fortalecido grupos... vino el sandinismo que fue muy importante en el desarrollo de nosotros, individualmente y como grupo de artistas militantes.

T: ¿Cómo llegas a definir el papel de tu arte en ese mundo que no te gustaba y que estaba cambiando, que se empezaba a mover hacia la revolución continental?

C: *Vamos a definir cómo considero el arte. Yo no considero el arte como un fin sino como un medio. Además de la discusión superada sobre el contenido ideológico de la obra de arte, que no existe el arte apolítico, tengo que decir que para mí el arte no es un fin sino una herramienta que contribuya de cierta forma al cambio que debe darse en un mundo que, como dije, no nos gustaba, que ya sabíamos cómo lo queremos, entonces el arte era una forma de contribuir en un cambio hacia esa dirección. Creo que con eso se define un poco la génesis y qué pretendíamos con el Trópico que comenzó como te dije, de forma instintiva, pero que en el desarrollo nos fuimos fortaleciendo y haciendo lo que llegamos a ser.*

T: Me interesa algo, Ignacio, y es lo siguiente: ustedes parten...tú como individuo, partes mirando el mundo feo ese de afuera, en el que te estás desarrollando y viviendo. Cómo llegas a enfrentarte con que eres el hijo de un país ocupado, un país que no es soberano, que tiene catorce bases de un ejército extranjero, que no solamente oprime al tuyo sino que oprime al resto del mundo, que está guerreando en Vietnam,

que está tumbando a Salvador Allende en Chile, que está conspirando contra los uruguayos, contra los argentinos; que está impidiéndole a los salvadoreños avanzar, que reprime a los guatemaltecos; en fin, que bloquea Cuba... ¿cómo te enfrentas a eso en tu desarrollo como artista?

C: Los panameños hemos vivido con ese doble sentimiento hacia los EEUU. Por un lado, ha habido todo un espejismo que nos dice qué buenos son los gringos, que nos muestra a los gringos como el hermano mayor o como se les dice ahora: nuestros socios. Sin embargo yo tenía trece años, casi catorce el 9 de enero, y a casi todos los panameños nos impactó; y digo a casi todos porque también hubo gente que se salió por el otro lado. Pero a casi todos nos salió un sentimiento de que estábamos siendo agredidos, pisoteados; y se van dando cuestiones de la vida cotidiana, donde el invasor diversifica la forma de agredir a nuestra nación y a sus habitantes...

T: Como los prostíbulos, con los soldados gringos abusando de las mujeres y humillando a los panameños con su superior poder adquisitivo, yo recuerdo eso...

C: Yo también lo recuerdo. Tuve parte de mi formación sexual en los prostíbulos y esas vivencias se van reflejando a nivel individual. Pero cuando yo salgo a Colombia esa actitud del gobierno norteamericano la voy viendo en relación con la opresión a todos los países, la voy viendo más políticamente, voy aprendiendo de lo que estaba sucediendo en Vietnam. Me voy formando políticamente y voy entendiendo mejor la participación que está teniendo los EEUU en ese mundo que, como te dije, no nos gustaba. Llegó un momento en que me convertí en anti norteamericano, anti Estados Unidos, sin saber diferenciar muy bien lo que era el gobierno de los EEUU y el pueblo de los EEUU. Claro que si nosotros vamos y decantamos vemos que muchas veces, en su mayor parte, el pueblo de los EEUU responde al gobierno de los EEUU. Y que si muchos se opusieron a la guerra de Vietnam, no fue porque la consideraran una guerra inmoral o porque se estuviera masacrando y le estuvieran tirando napalm a un pueblo que se estaba defendiendo heroicamente, sino porque se estaban muriendo los hijos de papá y mamá gringos. Pero también sé

que de ese pueblo norteamericano han surgido personas muy valiosas a las que respeto por sus posiciones humanistas, por sus posiciones políticamente correctas y del lado de los pueblos del mundo.

T: Martin Luther King, por ejemplo; o Malcom X...

C: Correcto. Martín Luther King, o Malcom X que es un ejemplo más coherente políticamente.

T: ¿Cómo te enfrentas a ese choque? ¿Cómo se refleja en tus canciones? Estás viendo que lo que pasa fuera y lo que pasa en el continente tiene en tu país, que es Panamá, no solamente una repetición sino también una base material. Panamá tiene una Escuela de las Américas donde entrenan gente para torturar y asesinar personas en otros pueblos. ¿Se reflejó eso de alguna manera en tu arte?

C: El hecho de que los EEUU tuvieran bases aquí nos indicaba no sólo que teníamos que estar oponiéndonos a esa presencia de los norteamericanos; no sólo por el mal que nos hacían a nosotros como país o como pueblo, sino porque aceptarlos también nos hacía cómplices, responsables también de las masacres que cometían en otros lugares. Aquí había bases donde las tropas norteamericanas practicaban para ir a pelear al Vietnam. Aceptar esa presencia no sólo era aceptar a los que nos habían masacrado en enero del 64, sino aceptar a los que continuaban masacrando al pueblo vietnamita. Me tocó saber, cuando estuve en Colombia, que de aquí de Panamá salían no sólo armas sino también tropas a apoyar la lucha contra los guerrilleros... Es una situación que todavía se da aunque lo nieguen oficialmente, como en los años '80 se dio contra los salvadoreños, o como se dio durante el sandinismo cuando EEUU apoyaba a Somoza o a la Contra después. Estamos hablando de que la lucha antiimperialista del panameño es una lucha también por nuestra dignidad como personas, como parte de una humanidad a la cual nosotros tenemos que responder por una solidaridad, lo que se llamaba el apoyo mutuo...

T: Sin personalismo...

C: *En Panamá nos encontramos con una situación difícil. Te hablé de la canción “Mariguana” como el primer éxito del Trópico, pero el segundo éxito o tal vez paralela a esa estuvo “Una bota en mi jardín”, una canción contra los militares. Acababa de tener lugar el Golpe Militar del 68, que fue un golpe impopular que se consolidó a sangre y fuego, donde la izquierda fue perseguida y masacrada, en esos primeros momentos sobre todo. Yo salí del país y después estuve en Brasil.*

T: *...donde también mandaban los militares...*

C: *Y en Brasil había una presencia militar mucho más violenta de la que yo había vivido en Panamá, pero para mí seguía siendo militar, y militar significaba enemigo. Cuando yo regresé la gente del Trópico había participado en la organización de uno de los grupos universitarios que fue más importante en aquella época: el Guaycucho. Fueron miembros fundadores, incluso, en ese primer momento y dentro de esa corriente antimilitarista. Me fui después a Europa y cuando regreso me encuentro con que el Trópico está apoyando la lucha que llevaba el general Torrijos por la recuperación de la Zona del Canal. La verdad es que yo me quedé desconcertado.*

T: *Pero tú eras el líder natural del grupo...*

C: *Yo no diría eso...tal vez sí una presencia importante, pero yo no diría tanto como que el líder natural del grupo, porque si nos vamos al área del muralismo, quien coordinaba esa actividad, quien la orientaba, quien hacía los bocetos, quien imprimía la orientación del contenido ideológico era Virgilio; entonces no se puede decir que yo era el líder natural del grupo. En cuanto al Trópico de Cáncer, sobre las canciones, sí se puede decir porque la mayor parte de las canciones eran composiciones mías, las letras eran mías, entonces en ese sentido sí digamos que se encuadraban dentro de mi concepción ideológica. Pero esa concepción ideológica, como te dije en algún momento, no era individual mía, no era particularmente mía, nosotros leíamos mucho, compartíamos las lecturas...y los libros circulaban. Discutíamos sobre lo que leíamos. Cuando uno escribía un poema, un cuento,*

lo que fuera...buscaba al resto y decía: “mira lo que escribí” y lo sometía a lectura colectiva, a crítica y discusión... son cuestiones que se han ido perdiendo entre los artistas. Ahora los escritores escriben algo y lo esconden porque cuidado te lo leen, porque te lo publican primero con otra firma. Entonces se va formando una actitud diferente frente a la creación y ante todo.

T: *Llegas a Panamá y te encuentras con que Virgilio está pintando.*

C: *Hay un apoyo o un respaldo al gobierno del general Torrijos. En eso tuvo que ver la presencia de Chuchú Martínez, quien también había comenzado en una actividad contra el gobierno militar pero después se integró al proceso torrijista, y la verdad es que yo llegué y pensé ¿estaremos ayudando a crear un monstruo? Pasó por mi mente eso varias veces. Hay que recordar que el gobierno militar había asesinado a muchos panameños, a los González Santizo, de los cuales somos parientes. Varios de ellos habían muerto combatiendo contra los militares. Entonces no podía haber nunca, jamás, una entrega así ciega al llamado proceso revolucionario, pero sí hubo un apoyo porque definitivamente tenían una actitud antiimperialista y ya nosotros estábamos claros en eso. Coyunturalmente se dio ese apoyo, o esa simbiosis, creo que se dice en biología.*

T: *Ustedes cruzaron la calle.*

C: *Sí, correcto. Yo creo que eso era más fácil, a que el General se pusiera a fumar mariguana con nosotros (risas de ambos). Esa cuestión va dando sobre todo después de que se aprueban los tratados. El momento fue el del apoyo a la lucha sandinista. Y el apoyo que dio el Trópico fue enorme... cuando se abrieron las inscripciones para la brigada Victoriano Lorenzo, entre los diez primeros estábamos nosotros. Ahora, el Frente Sandinista ¿qué hace? como nosotros ya estábamos desarrollando una propaganda desinteresada acá (porque nunca pedimos plata a nadie nunca pedimos un sueldo por eso, nunca nos emplanillaron), el Frente nos dice que la decisión era nuestra, pero que ellos preferían que siguiéramos trabajando lo que era la propaganda acá, que era un papel que estaba resultando muy valioso, pero que en cuanto se diera el triunfo nosotros íbamos para allá. Y de hecho*

así sucedió. Apenas se dio el triunfo, con el apoyo de Chuchú Martínez nos fuimos para Nicaragua y nos integramos allá al proceso sandinista, que se había dado el triunfo pero no había acabado la guerra. Fue una cuestión de palabra cumplida. Hay otra cosa de la que me acabo de acordar... Las primeras canciones fueron siempre la letra mía. Cuando estaba en Brasil, recuerdo que mandaba unos casetes donde componía la letra y la música; mandaba los casetes y los titulaba “Cáncer sin el Trópico”. Y casi siempre se iban dando las letras con el contenido de las canciones mías, pero cuando hablamos del desarrollo musical no se puede decir que el liderazgo fuera mío. Estaba muy importante el papel de Virgilio y muy importante el de mi otro hermano Dirk. La creación en el aspecto musical mismo, era también revolucionario porque se estaban haciendo propuestas musicales novedosas que ahora veinticinco años después, treinta años después, se vienen a tomar como cuestiones nuevas a nivel internacional, y les ponen nombres en inglés (como fusion), cuando el Trópico estaba haciendo eso desde los años setenta. Y ahí yo no puedo decir que el liderazgo fuera mío; sí participaba y era una participación importante, pero cada uno de los miembros del Trópico daba un aporte que era importante.

T: Ustedes fundieron el tambor panameño con el calipso, con el son cubano, con algunos aires nuestros del centro del país. Hay canciones donde hay tambor, una percusión rítmica afro-caribeña.

C: *La parte afro, lo que acabo de mencionar... Aquí en las provincias centrales son bastante racistas, hay que decirlo: “el negro, el negro ese”... sin embargo, el tambor, la caja, el repicador y todos esos tambores en que se sustenta la música de Azuero, tienen un contenido fuertemente africano.*

T: Vienen de África. El canto también, Cáncer, el canto antifonal, eso no es español.

C: *Sí. Entonces el Trópico recupera ese aspecto y lo enfatiza. A través de las canciones se hace recordar, te hace notoria esa característica, la presencia negra. Por eso la percusión fue siempre muy importante en la música del Trópico: las congas, los tambo-*

res... fue muy importante. Otra cosa que fue muy importante fue el aspecto experimental, la cuestión creativa. Nosotros podemos decir que cada presentación que nosotros hacíamos, aunque tocáramos siempre la misma canción siempre era diferente, porque nosotros en cada momento, en cada presentación era lo que estábamos tocando en ese momento. No estábamos como ahora, que el cantante se aprende los pregones, o se aprenden los solos; para nosotros el solo era el momento de la creatividad, de la improvisación.

T: Había algo de jazz en eso.

C: *Sí. Y hay trabajos de jazzistas de los que digo, con un poco de ironía, “mira ahí se reconoce la influencia del Trópico”, porque nosotros hacíamos eso hace muchos años y hoy hay artistas reconocidos que lo están haciendo. Todos esos “chimbilicos” que se tienen, los checheritos que se tienen como respaldo de los percusionistas, el Trópico los usó en la década del setenta.*

T: Como especie de colchones ambientales, dices tú.

C: *Los improvisábamos, construíamos instrumentos con hueso, los recogíamos ahí mismo del patio y hacíamos sonidos, estábamos en la búsqueda de sonidos y de una creatividad: de hacer las cosas nuevas y diferentes, de ir haciendo cosas que no existían antes. Que después cuando tú lo lees en Marx es así, es así el mundo tal como interpretó Marx. Lo que existe en este segundo no es lo que existía hace un segundo atrás ni es lo que va a existir dentro de un segundo. Y así vivíamos nosotros, el momento haciendo el momento y creando en ese momento.*

T: *Cáncer, vamos a los contenidos de tus canciones. Si uno quisiera encontrar la historia político - ideológica y social de Trópico de Cáncer sencillamente hay que ordenar cronológicamente las canciones. Tus canciones siempre están inscritas en coyunturas nacionales o en coyunturas internacionales; o sea que ustedes fueron un grupo musical, además de creativo, muy actualizado, muy al tanto de lo que pasaba en América Latina y siempre con un deseo de tener una participación, de decir lo que pensaban en el momento.*

C: *Correcto. Eso se ve más que todo cuando hablamos hace un momento de la lucha armada. Las canciones hechas en la década del 70 tienen un contenido de la lucha armada como propuesta de medio para alcanzar la liberación; sin embargo, además de lo coyuntural, se trató siempre de que fueran canciones que superaran el momento coyuntural. Por ejemplo, cuando se estaba dando la lucha por la aprobación de los tratados, por la eliminación del tratado de 1903, nosotros grabamos el primero y único LP de Trópico de Cáncer que fue Sale de su cantina América Latina. Y de ese LP hizo una crítica Torrijos, que fue hasta una decepción para él encontrar que en ese LP no había una canción dedicada a la lucha que llevaba Panamá por la recuperación de la soberanía en todo su territorio.*

T: Esa petición de Torrijos de que respondieran al momento inmediato está compensada porque, por ejemplo, en “Santana” ustedes lo que están planteando es una patria socialista. En cierto modo ustedes están empujando al General a que vaya más allá.

C: *Correcto justamente iba a eso. Las canciones nuestras no se detenían en un momento. Si eran generadas por un momento coyuntural pero no se detenían en ese momento coyuntural. Estaba “Santana” por ejemplo donde se hace el planteamiento de una patria socialista. En ese LP está “Canto a Vietnam” donde se habla de que la fuerza del pueblo es la fuerza que vence el motor; está “Se va a acabar” que es una canción de contenido clasista: se va a acabar la opresión de una clase por la otra. No nos deteníamos en el momento coyuntural, eran canciones generadas por un momento coyuntural.*

T: Pero con visión estratégica.

C: *Correcto. En ese LP hay dos letras que son de Moisés Pascual. Una es “La lucha” y la otra es sobre la lucha sandinista. Habla de logros que estaba teniendo el proceso torrijista en cuanto a la educación, en cuanto a la salud, en cuanto a la represa, a los asentamientos campesinos. Es una letra muy poética porque no se mencionan esas cosas por el nombre sino con las imágenes; es un trabajo muy bonito de Moisés Pascual. Sus letras*

fueron los primeros trabajos que musicalicé que no fueran letra mía. La primera que musicalicé fue “La Lucha”, que la publicamos en una revista que habíamos sacado.

T: La Plancha...

C: *Sí. A mí me gustó tanto esa letra que empecé a ponerle música. Y una vez fuimos a tocar en el patio de Humanidades en un acto que había de solidaridad con el Uruguay, y al Trópico lo habían planchado de todas las cuestiones porque nosotros éramos un grupo impredecible. Era un grupo que no se sometía, no éramos sectarios, y había unos que querían que fuera el grupo musical de tal partido y nosotros no éramos el grupo musical de ningún partido, éramos, se puede decir, el grupo musical de una causa, de un proyecto, entonces no nos atábamos a esa cuestión. Eso nos traía enemistades, “chifeos”, planchas en ese acto donde vino Sita Rosa, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés...*

T: Sara González vino...

C: *Sí, Sara González estuvo. Había una planchadera con el Trópico, pues decíamos cosas que con frecuencia no le gustaban a los encorbatados. Entonces fuimos a ese Festival de Humanidades y tocamos de todas formas, porque nos tomamos el escenario. Ahí tocamos “La ametralladora”, creo que era una de las primeras veces que la tocábamos. Ya la habíamos tocado una vez en Samaria, donde nadie quería entrar, porque decían que al que entraba lo asaltaban. Yo entré y salí muchas veces de Samaria. Entré y salí solo. Entré sobrio y salí en fuego y nunca nadie nos robó nada. Allí encontramos una identificación humana. En Samaria habíamos estrenado “La Ametralladora”, pero en ese acto de solidaridad con Uruguay la tocamos por primera vez en la Universidad y también interpretamos el poema de Moisés Pascual. Él estaba ahí y no tenía idea de que se le había puesto música a su poema. Después llegó y fue cuando comenzamos un trabajo; en Nicaragua, sobre todo, donde él hacía las letras para que fueran musicalizadas; ya era otro nivel. Con él se abrió, desde mi punto de vista, mi desarrollo individual como compositor en cuanto a la posibilidad de ponerle música a la letra de otras personas, lo que después fui haciendo. Así como*

hubo un crecimiento ideológico también ha habido un crecimiento en cuanto al conocimiento musical, en cuanto al conocimiento de los trucos, de las herramientas para hacer la creación musical. Eso me ha servido para trabajar letras como la de Esther María Osses, que es un trabajo que me gusta mucho, o el de Demetrio Korsi... bueno los demás son trabajos de poetas nacionales...

T: La mayoría consagrados por nuestra literatura... También pusiste música a un texto de Ricardo Miró...

C: Y de Martín Testa, que es un poeta relativamente nuevo...y también lo hemos hecho con un texto de Diana Morán, aunque nunca lo hemos tocado en público.

T: Cáncer, hay otra cuestión que me interesa mucho que conversemos, y tiene que ver con la Invasión. El 9 de enero es una fecha que te afecta, eres un niño casi entrando en la adolescencia, tienes trece años, pero la Invasión te encuentra trabajando en el Ministerio de Educación; tú sigues haciendo tu música, el Trópico existe, se reúne para determinadas actividades públicas de apoyar alguna causa o hacer algunos conciertos; entonces la Invasión te encuentra trabajando en el Ministerio de Educación, y hay un mural que está siendo pintado en la base de Río Hato. Participan Virgilio, Ologuagdi y tú. La Invasión te encuentra allá. ¿El impacto de la Invasión cómo influye en tu arte? En las canciones, en todo lo que se desarrolló después cuando se crea Atabal...

C: *La Invasión físicamente me encontró en Río Hato, pintando un mural. Era un proyecto que estaba llevando a término el jefe de la base, y consistía en que varios artistas nacionales pintaran murales en la base. Ya Virgilio había pintado dos murales, creo, fuera de los que había pintado en años anteriores en el área de los Tomasitos; los nuestros estaban ubicados en la escuela de suboficiales.*

T: La Benjamín Ruiz...

C: *Correcto. Ologuagdi estaba pintando uno y yo pintaba otro, pero la idea era incluso hacerle propuestas a Juan Manuel*

Cedeño y a una serie de pintores nacionales, unos más respetados o mejor conocidos que otros, para que participaran con su arte en propuestas pictóricas nacionalistas, patrióticas. En ese momento me agarra la Invasión allá en Río Hato. Me tocó en ese momento enfrentar como artista, como patriota, como panameño y como soldado, tuve también que ser en ese momento soldado de la patria. La Invasión fue para nosotros, definitivamente, una derrota muy fuerte, y se da coincidente con una derrota del comienzo de la década del 90, cuando se cae el Muro de Berlín y se van dando una serie de cuestiones en las que gente que había dedicado toda su vida a un proyecto, de repente, pareciera que ese proyecto es pisoteado y ya no existe.

T: Pero está claro, el proyecto tuyo Cáncer, por lo menos desde mi perspectiva y desde la perspectiva histórica de lo que ha sido Trópico de Cáncer, no era el proyecto de Noriega.

C: *No, claro que no.*

T: El proyecto de Noriega fue una cuestión montada dentro del proyecto de liberación nacional. En cierto modo, era una especie de hijo bastardo al que hubo que cargar en algunas circunstancias.

C: *Recuerdo que hubo situaciones en las que, delante de la escolta de Noriega, yo expresaba: "con Noriega voy hasta donde vaya su anti-imperialismo". Con la Invasión sufrimos una derrota, pero no perdemos nuestro proyecto; al contrario, se hace más necesario para cada uno de nosotros. Nosotros fuimos, y no me refiero sólo a Trópico de Cáncer, sino a toda una serie de artistas que tratamos de aglutinarnos y de seguir uniendo nuestra capacidad de lucha, la resistencia necesaria ante una situación realmente adversa. Había caído el Muro de Berlín. Con la caída de la Unión Soviética, se pretendió decir que el proyecto marxista había terminado y se comprobaba que la teoría de Marx era un error. Tenemos 20 siglos de cristianismo y hay más pecado que nunca; o sea, lo que dijo Cristo hace 20 siglos no ha servido para que la gente siga yendo para el infierno. Entonces, vamos a darle a Marx un par de siglos para que se demuestre que sus teorías tienen validez (risas del entrevistador y del entrevistado). La vai-*

na es que hubo esa cuestión de que mucha gente se ha “echa`o”, como se dice en la terminología popular, y han preferido, como lo tengo en una composición que estoy puliendo lo que en ella plantea: pareciera que les han dicho “abre tu bolsillo y cierra la boca”. Mucha gente se ha acomodado y ya no siguen, los que estuvieron dicen que esas fueron pendejadas de pela`o, pecados de juventud, siendo que este es un proyecto de vida o muerte no sólo a nivel individual, sino de la humanidad. Estamos hablando de la humanidad, vida o muerte de los seres humanos, del género humano, del planeta incluso, porque el triunfo del imperialismo a los niveles que ha llegado de desarrollo tecnológico fácilmente puede significar la eliminación de la vida en el planeta, (de pueblos enteros, porque no se van a eliminar ellos mismos, dice el entrevistador), sí de pueblos enteros. Pero la insensatez o, para ilustrarlo en una persona concreta, la locura de Bush que guía a toda una serie de personas detrás de él con su fanatismo de Mesías, su fanatismo religioso, su fanatismo político, todo eso está llevando a una situación donde fácilmente se puede traspasar ese límite de seguridad de la existencia humana como especie. Yo creo que después de los años 90, cuando se nos vino encima esta época tan difícil, cuando se impuso en Panamá un gobierno juramentado por los gringos en una de sus bases militares, durante la invasión, cuando se dio una persecución, se dio la intimidación y, en nombre de una supuesta democracia, nos fueron pateando nuestros principios que realmente eran democráticos, porque son principios que responden a los intereses de la mayoría. Se nos ha tratado de callar y sólo han logrado que se vayan restando aquellos que no se ajustan a lo que dijeron Marx y Engels en el manifiesto, cuando dicen que no hay nada más que perder que no sean las cadenas. Aquellos que tienen algo que perder, se han agarrado a esas cosas materiales, a esas posiciones, y van cayendo caretas, porque consideran que es un proyecto superado y que no tiene viabilidad; sin embargo, ¿qué están demostrando los hechos? la agudización de las condiciones sociales, de las condiciones políticas. La realidad presente va demostrando, cada vez más claramente que nunca, que es necesario un cambio profundo y radical, un cambio revolucionario a nivel planetario. No aceptarlo es como si la gente, después que se dio la masacre de Allende y del pueblo chileno, hubiera dicho “se acabó el proyecto socialista para Chile” y se hubieran

entregado: ¡no!. Cuando Franco pisotea el proyecto de la República en España, antes de la segunda guerra mundial, ¿qué es lo que le queda a España de aquí al final de los siglos? ¿la dictadura?: ¡no! o cuando se acaba con la Revolución alemana, cuando asesinan a Rosa Luxemburgo, ¿se acabó el proyecto de la liberación de la clase obrera europea?: ¡no! Nos dan golpes pero esta es una cosa que indica que hay que levantarse y seguir tirando puñetes. Y eso es lo que nos toca hacer a cada uno de nosotros en nuestro medio. Como dije al principio de esto, para mí el arte es un medio, no un fin. Yo como artista, tengo que mantener mi arte todavía. No puedo plantear la lucha armada, porque en este momento esa no es la solución liberadora de los pueblos; primero tiene que haber un proceso de integración, un proceso de despertar conciencias. Porque en eso el imperialismo, el opresor, ha sido mucho más eficiente que nosotros. Ellos han sabido sacar provecho de sus errores, de sus derrotas. Lo que en los años setenta era una forma de expresar las ideas es ahora un negocio, es más que nunca una mercancía, y como mercancía se rige por la regla del mercado y eso afecta no sólo a la calidad, a la forma musical sino al contenido, sobre todo al contenido. Para triunfar en el público de toda Latinoamérica se tiene que pasar por Miami, por la mafia musical de Miami, por el filtro de los Estefan, y su proyecto de vida, su proyecto político, su proyecto de respuesta social es contrario a los intereses de las clases populares, es contrario a los intereses de la humanidad; por eso, la música como medio masivo, ya no tiene cabida. Nosotros tenemos que volver a generar espacios no sólo para la música, sino para todas las instancias artísticas.

T: Pero ellos hacen música, hacen una música. Que los contenidos de lo que ellos dicen no coincidan con los nuestros estratégicamente, es otra cosa; pero yo pienso que, incluso, muy a pesar de ellos, muchas letras donde ellos llaman a la gente a amarse, donde ellos llaman a la gente a creer, al final conspiran contra ellos, porque tú no puedes ir de frente todo el tiempo contra la realidad, la realidad se impone, porque la realidad es terca, digo yo. Cuando hablo de ellos me refiero a ese proyecto que hay en Miami o a otros proyectos que nacieron como muy comerciales y que, al final de cuentas, los sectores populares se los han apropiado y se han montado sobre

esas propuestas para darles otros contenidos, no sé cómo ves tú eso.

C: *Si nosotros decimos que todo lo que se hace desde afuera del pueblo, por encima del pueblo, la manipulación es imposible de enfrentar y superarlo, estamos menospreciando nuestra capacidad de oponernos y superar esas cuestiones. Lo que tenemos que hacer, en primer lugar, es seguir nuestro instinto de supervivencia como clase. Sólo que en un mundo donde se nos está enseñando que el principal valor es el triunfo dentro del mundo capitalista, generar ganancia económica...*

T: Resolverse... como decimos acá...

C: *El individuo se va aislando y se le hace creer que él puede triunfar independientemente del triunfo de su clase, y se muestran como ejemplos unos supuestos triunfos de individuos; pero son triunfos de individuos que lo han logrado a costa del sacrificio de millones de personas. Entonces llega el momento en que todas esas contradicciones tienen que aflorar y tiene que generarse una nueva propuesta.*

T: Allá quería llegar, porque tú partes diciendo que debemos seguir nuestro instinto de clase y a mí me parece que es más práctico, y no sólo más práctico sino lo más racional, que nosotros construyamos un programa, que nosotros hagamos una propuesta, porque el instinto no nos va a ayudar a la hora de la hora. A la hora de la hora, el instinto te va a ayudar a buscar posibles rutas alternas para alcanzar el fin, el objetivo, pero un programa es necesario porque actúa como una serie de boyas en este océano. La historia es como un océano, y si no tienes un programa estás perdido. Cualquier ruta te parece buena.

C: *Tienes razón en eso, por eso hablaba de instinto, pero de clase no como individuo, porque el sistema nos enseña la posibilidad de triunfo del individuo. Nuestra clase, lo que yo en este momento he llamado instinto de clase, indicaría la necesidad de, como clase, elaborar un programa de acción...*

T: Para entonces actuar con conciencia de clase...

C: *Correcto, porque no es tampoco salir dando tumbos por ahí y que se vayan a sumar masacres más masacres. Justamente tenemos que aprender de los errores y de las derrotas para no olvidar la historia, para que no se vuelva a repetir.*

T: Quisiera que hicieras una última reflexión sobre lo que está pasando ahora mismo en el campo de la música. Cómo explicas esa pobreza no solamente en las letras, sino también en los proyectos musicales.

C: *Yo no quiero caer en algo que yo critiqué mucho cuando joven, que era aquello de decir que como yo ya tengo más de medio siglo de existencia, puedo decir: "ah, cuando nosotros estábamos lo que hacíamos sí era bueno. Eso impide que haya una cierta apertura hacia lo nuevo que se está haciendo. Yo en ese sentido trato de ver lo que se está haciendo y tratar de encontrar qué aportes se están dando actualmente. Pero hay una cuestión que es indiscutible: la manipulación que se tiene de la producción artística es hoy más que cuando estábamos nosotros en los años setenta. Hoy es mucho más manipulada. Se determina desde fuera del artista, del creador qué es lo que hace y cómo lo hace y qué es lo que dice y cómo lo dice. Es un mundo donde el sistema se sustenta en la medida en que no hay contradicciones, en que no se le cuestione ni se le señalen errores. Entonces, es el mismo sistema el que promueve la mediocridad en cuanto a la creación. Sólo se promueve la música que sea garantizada como mercancía. Nosotros vivimos ahora mismo a velocidad, a millón. La música es lo que se oye hoy, y dentro de tres meses ya nadie se acuerda de ella. Son músicas que responden a la generación de ingresos y ni siquiera para el artista, sino para las compañías que los manejan. Para generar esos ingresos, se hace una producción mediocre.*

T: Música instantánea y efímera.

C: *Música desechable; así mismo son los artistas, desechables. Y no sólo los cantantes, los compositores, los pintores, los artistas de cine.*

T: Los escritores...

C: *En una denuncia que se está haciendo, se hizo mucho énfasis el año pasado sobre los escritores y cómo se están convirtiendo en vedettes para vender, vender la firma. Tienen que cambiar el título y hasta el final. Ya la empresa te dice qué tienes que escribir. No es que yo te voy a publicar lo que tú escribas, sino que tienes que escribir lo que yo voy a publicar.*

T: Acomodarte al mercado...

C: *Es un trabajo que en este momento nos toca hacerlo; nos hace más dignos. Es más difícil, y por ello debemos hacerlo con mayor empeño.*

T: Te voy a hacer una pregunta que es casi una afirmación. ¿Nos es más difícil porque estamos viviendo una época de derrota?

C: *Estamos viviendo una época donde digamos que estamos viviendo un bajón; sí, velo como derrota. Estamos viviendo una época donde nos toca escalar, desde más abajo, como en los ejemplos que ponía sobre la guerra civil española, o de Chile. Hay que seguir avanzando, seguir luchando. Llega el momento en que uno dice: “no, pero mira, por la Revolución murió un montón de gente. Y tú ves ahora a los supuestos dirigentes que se acomodaron y se hicieron ricos, y que los pendejos fueron los que se murieron. Los traidores son los que se aprovechan de los muertos. Pienso que esa gente hace mucho más daño a la revolución que el propio enemigo. Cuando alguien, supuestamente de los nuestros, traiciona los principios, traiciona la esencia de la lucha. Hace mucho más daño y nos toca hacer esa denuncia, hacer esos señalamientos. Nos toca asumir esos riesgos, porque también se hace riesgoso. Actualmente no estamos viviendo el sistema represivo que se vivía en los años setenta con las escuelas de Dan Mitrione y las escuelas de la CIA de la tortura. Pero eso lo decimos nosotros acá, que tenemos un grado de oposición al sistema muy diferente al que tienen por ejemplo en Irak, pero oírás decir tú a la gente de Irak, a la gente de Afganistán, que no hay tortura, cuando tú ves que los traen a Guantánamo a torturarlos. Todo*

eso pasa con la complicidad de los gobiernos europeos. Tú ves las escenas de la violación de las mujeres iraquíes. Todavía me golpea mucho la escena de esas mujeres que viven con el rostro cubierto, cómo fueron sometidas al vejamen de una violación. Piensa en que si una mujer de nuestra sociedad, que anda por ahí con el ombligo afuera, sufre una violación y es agredida, eso se convierte en una herida muy difícil de sanar. Ahora imagínate esa herida en una persona con unos valores donde la desnudez, incluso, es una cuestión tan delicada, tan central en su cultura como prohibición o tabú ... hay algo más que sagrado en eso. Irak es un país con un pueblo que está resistiendo. Pero al nivel que se da esa resistencia, así mismo se da la agresión. Hay que retomar lo que dijo Victoriano, “la pelea es peleando” y hay que asumir los riesgos y el compromiso que eso implica.

T: Hay una pregunta que no me contestaste, y es cómo influyó el 20 de Diciembre en tu música y en tus letras.

C: *Después del 20 de diciembre, tuve que replantear ciertas cosas sobre la actitud a seguir en este eterno caminar, eterno mientras no se demuestre lo contrario. Y eso también implicó tomar las letras de otros autores nacionales y musicalizarlos. Fue pasar a un momento de fortalecernos como resistencia, ante una presencia imperialista que llegó desde el punto de vista militar a su nivel más fuerte contra Panamá. Y de esa presencia, de esa invasión se derivó una actitud de los panameños. También hubo gente que a los pocos meses ya estaba bailando en el carnaval. Todas esas situaciones fueron influyendo en un replantearse y en un hacer las cosas orientadas ya por ese golpe que habíamos recibido. En ese sentido se trató de recuperar las letras de autores nacionales que defienden el proyecto panameño que, en el momento, como parte de la solidaridad internacionalista, era la defensa de nuestra condición de panameños como nación y como país soberano. Nuestro compromiso internacionalista es fortalecernos nosotros, como nación, y enfrentar el pedazo de esta guerra que nos toca enfrentar. De ahí han salido canciones que cantamos bastante en la década del 90 y las canciones que se han plasmado en el CD Vida de perro; algunas son de Demetrio Korsi, de cuando llega la “marinada” a Panamá, poemas de Esther María que habla de los niños como un presente y esencia de*

la patria; canciones como el soneto de Ricardo Miró, cuando habla de la patria crucificada; un poema, un soneto mucho más rico que la poesía Patria, en mi concepto, y que describe el sufrimiento que ha vivido Panamá como nación. El poema de Martín Testa que habla del olor a pólvora en el momento de la invasión. La actitud del patriota que independientemente que fuera obrero, o que fuera en el caso de Martín, un poeta, tuvo que asumir el compromiso con la patria; o el texto de Chuchú, (José De Jesús Martínez) que significó la primera vez que me enfrenté a musicalizar un texto en prosa, un texto filosófico que habla de la revolución y de la ética, y cómo para algunos fue fácil renunciar, porque como clase su compromiso podía parecer menos vital que el de un obrero, que el de un campesino, que tienen que sudar el pan que se lleva a la boca o que no se mete en la boca para que se lo coman sus hijos.

T: Cáncer, danos una última reflexión...

C: Aunque esta sea, como mencionaste en un momento, época de derrotas, podríamos decir mejor que es una época de reflujos, y sin caer en un determinismo histórico o en un triunfalismo, tener la seguridad de que lo único que nos queda a nosotros es asumir ese compromiso. Si no lo hacemos, no vamos a caminar. Si lo asumimos es muy probable, aunque no seguro, pero sí muy probable, que concluyamos el proyecto revolucionario.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

MENSAJE A LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE LAS AMÉRICAS

FRENADESO, CONUSI Y SUNTRACS

El Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO), la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI) y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), enviamos un fraternal saludo a los delegados internacionales que participan en el evento constitutivo de la Confederación Sindical de las Américas (CSA).

Reconocemos en este nuevo esfuerzo a importantes organizaciones que, siendo consecuentes con los sagrados intereses de la clase trabajadora, impulsan de manera resuelta la lucha contra las políticas neoliberales, los nefastos tratados de libre comercio, denuncian los asesinatos de dirigentes sindicales en la región, como en el caso de Panamá, y se empeñan por el pleno respeto a las conquistas y derechos de los trabajadores.

Este acontecimiento, de suma importancia para el movimiento sindical a nivel mundial, ocurre en un país donde asistimos a la permanente violación de los derechos laborales por parte de empresarios y autoridades, incluido el derecho a la libertad sindical, y donde tres obreros de la construcción, prometedores dirigentes, han sido asesinados por defender la causa de la clase trabajadora.

Nos referimos a los compañeros *Oswaldo Lorenzo y Luiyi Argüelles*, asesinados en agosto del año pasado, y al compañero *Al Iromi Smith*, muerto por un tiro en la espalda, disparado por un agente de la policía, dentro de un recinto hospitalario, donde acudió a pedir auxilio para él y sus compañeros heridos, víctimas de la cruel represión policial, cuando protagonizaban una protesta en demanda de seguridad en la construcción y mejores condiciones de vida para la población.

Este importante Encuentro sucede en un país donde se profundizan las criminales medidas neoliberales contra el pueblo y se insiste en la aprobación de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, tratado que no sólo ha recibido el apoyo del gobierno y de los empresarios, sino que, lamentablemente también, de las cúpulas de algunas centrales sindicales que hacen parte del denominado Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), de la misma manera que apoyaron la privatización de empresas de servicio público del Estado, la eliminación de las jubilaciones especiales que existían por la naturaleza del trabajo realizado y la *Ley de la Muerte de la CSS* que desmejora la seguridad social de los trabajadores y privatiza sus fondos de pensiones.

Hacemos votos para que este evento cumpla con éxito los propósitos para el cual fue convocado y contribuya a fortalecer los lazos de solidaridad y lucha del movimiento sindical internacional, en momentos en que graves circunstancias reclaman el accionar combativo de las organizaciones sociales para derrotar las perversas políticas que condenan al hambre, al desempleo y a la miseria a millones de trabajadores y atentan contra la soberanía de los pueblos.

¡Sin luchas no hay victorias!

¡La pelea es peleando!

Panamá, 27 de marzo de 2008

MENSAJE A LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE LAS AMERICAS

Plataforma Sindical Común Centroamericana

La Plataforma Sindical Común Centroamericana (PSCC), esfuerzo que impulsa el proyecto de unidad sindical y social en la región, con base en el accionar combativo e ineludible en defensa de los más caros intereses de nuestros pueblos y la clase trabajadora, saluda a las organizaciones que han decidido ser parte de la gran Confederación Sindical de las Américas (CSA).

En el contexto actual de lucha de la clase obrera y demás sectores populares contra el modelo neoliberal, los tratados de libre comercio, que conllevan el absoluto desprecio y violación de los derechos y conquistas de los trabajadores, expresamos nuestros deseos que este importante evento de constitución de la CSA contribuya decididamente a fortalecer el escenario actual de lucha en favor de los grupos oprimidos y desposeídos.

En ese empeño, las organizaciones que hacen parte de la PSCC, hemos tenido que enfrentar el asesinato de dirigentes, el sicariato, el terrorismo de Estado; el terrorismo judi-

cial; la persecución y hostigamiento políticos; las constantes violaciones a las normas de salud y seguridad laboral; la insistencia de la patronal y las autoridades en desconocer la libertad sindical y demás convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), promoviendo de esta manera el sindicalismo amarillo en menoscabo de los derechos laborales.

En esta región se siguen asesinando y persiguiendo dirigentes sindicales honestos; en esta región se pretenden someternos a un régimen de esclavitud; en esta región se han impuesto tratados de libre comercio cuyos textos son desconocidos por la población; en esta región, una de las más pobres del planeta, millones de trabajadores se ven obligados a emigrar y padecer crueles situaciones ante la falta de oportunidades reales y las crecientes necesidades de nuestros pueblos.

Por ello, son nuestros sinceros deseos que este importante evento sirva a las fuerzas que propugnan por un mundo mejor para fortalecer los niveles de unidad, solidaridad y lucha de las trabajadoras y trabajadores de todo el mundo.

Panamá, 29 de marzo de 2008